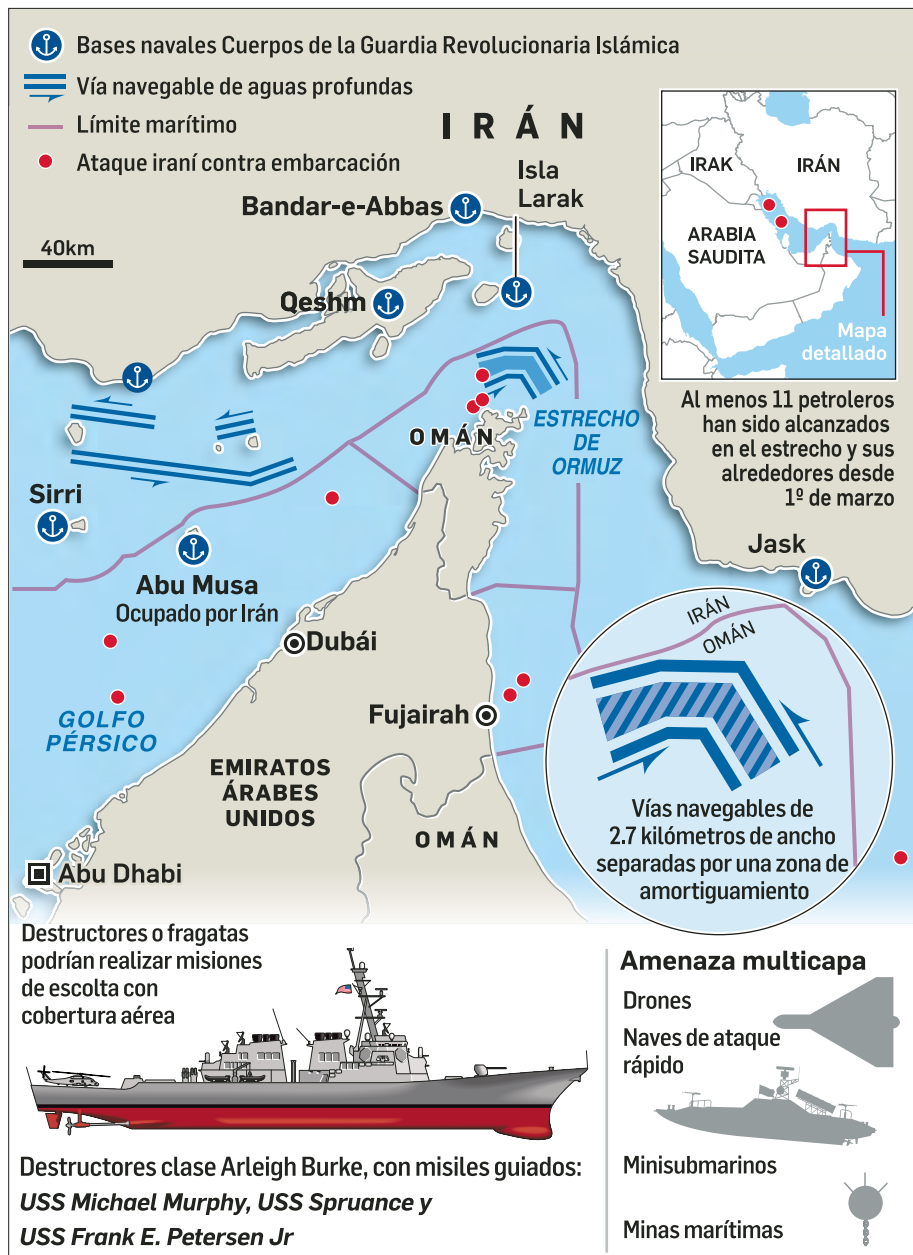




Planes para asegurar la navegación en Ormuz

EU analiza cómo proteger la navegación en el estrecho de Ormuz –por donde pasa cerca de 20 por ciento del petróleo y el gas del mundo–, luego de ataques con misiles contra navíos de carga y la destrucción de 16 barcos minadores iraníes



Fuentes: Institute for the Study of War, Reuters, BBC

GRAPHIC NEWS / LA JORNADA

EU lo autoriza a vender petróleo

Rusia, el imprevisto ganador de la guerra en Medio Oriente

- Por alza en el precio, Moscú obtiene ganancias diarias de 150 mdd, reporta *Financial Times*
- La salida del Pérsico seguirá cerrada para “presionar al enemigo”, dice nuevo líder Jamenei
- Bombardeo iraní en Israel deja 60 heridos; cae en Irak el cuarto avión estadounidense
- El efecto para nuestra economía será breve; no debería haber ninguna preocupación: Hacienda

AGENCIAS, REDACCIÓN Y BRAULIO CARBAJAL / P 16 Y 21 A 24

Suman 114 mil cirugías

Médicos de Cuba han salvado en México a más de 700 mil pacientes

- Unos 3 mil galenos de la isla colaboran en 29 estados
- Están en 570 municipios, 23 por ciento del total

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 6

Enviará Sheinbaum el lunes plan B de reforma electoral; busca ahorros por 4 mil mdp

- Vuelve a proponer cambios a la Constitución para poner tope a gastos de legisladores locales y regidores
- La Presidenta pide no traicionar al pueblo; diputados de Morena que votaron en contra “no tienen convicciones”
- Otra vez presenta el PT objeciones; el partido guinda “nos trata como si no aportáramos nada”, se queja líder

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, N. JIMÉNEZ, E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 3 Y 4

“Seguimos sin arancel”

Niega SE daño por indagatoria comercial de Washington

- Quiere compensar tarifas anuladas por Corte: Ebrard
- Protege el T-MEC 85% de productos del país, recuerda

BRAULIO CARBAJAL / P 19

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kuszniir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14966, 13 de marzo de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México. Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 13 de marzo de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Petróleo: crisis y oportunidad

La Agencia Internacional de la Energía (AIE) informó que la agresión de Israel y Estados Unidos contra Irán ya provocó la mayor interrupción del suministro de petróleo de la historia, con una contracción de la oferta mundial estimada en 8 millones de barriles por día. A fin de estabilizar la disponibilidad de crudo y combatir los aumentos de precios que ya impactan a la economía mundial, el organismo acordó liberar una cantidad récord de 400 millones de barriles de petróleo de las reservas estratégicas de sus países miembros. Washington, corresponsable de la crisis, ha tomado medidas desesperadas ante las alzas del costo de los combustibles en pleno año electoral: además de abrir sus propias reservas estratégicas cuando ya se encuentran en mínimos históricos, suspendió las sanciones contra el hidrocarburo proveniente de Rusia y se ofreció a escoltar a los navíos que atraviesen el estrecho de Ormuz, la franja marítima de 34 kilómetros al sur de Irán por la que se mueve una quinta parte de las exportaciones petroleras del planeta.

La AIE da por sentado que el suministro aumentará en abril y que durante el año la producción crecerá a mayor ritmo que la demanda, tal como ocurría antes de que

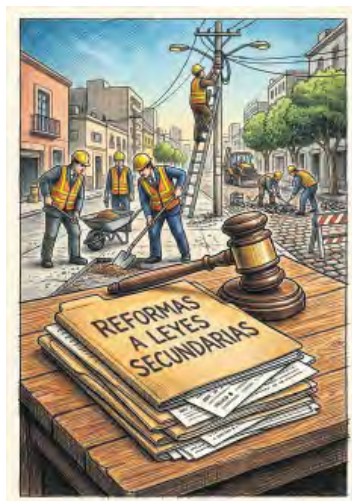
Benjamin Netanyahu y Donald Trump volvieran a incendiar Medio Oriente. Sin embargo, incluso de cumplirse este pronóstico, toda la situación debe tomarse como una advertencia acerca del peligro de depender de recursos naturales finitos y concentrados en un puñado de áreas geográficas. En el caso de México, los beneficios que se puedan cosechar en el muy corto plazo gracias al estatus de exportador neto de crudo se esfuman al considerar que, con el ritmo actual de producción, las reservas probadas se agotarán en menos de una década. Si en vez del petróleo se mira al gas natural, el escenario es alarmante: nuestro país importa de Estados Unidos 76 por ciento de la molécula necesaria para cubrir la demanda interna, y 99 por ciento de esas importaciones provienen de Texas.

Con tales datos, es ineludible abordar la necesidad de un avance acelerado en la transición energética, que exige, además, un cambio de paradigma desde los combustibles fósiles hacia las energías limpias, así como complementar las grandes infraestructuras levantadas por gigantescas empresas públicas o privadas con el impulso a la generación distribuida, consistente en producir y almacenar la mayor parte de la

energía en el sitio en que se consume. Es decir, en vez de refinerías, centrales eléctricas y kilométricas redes de alta tensión, priorizar plantas solares, eólicas, geotérmicas y de biocombustibles a una escala municipal, comunitaria, ejidal, barrial y unifamiliar. La descentralización es, de manera inevitable, una ruralización: hay que ir al campo para aprovechar las grandes extensiones, la irradiación solar, el viento, la biomasa y el calor producido por el planeta mismo.

Tal cambio de paradigma tiene la ventaja de resolver varios desafíos simultáneamente: subsana la deuda social y la injusticia energética en las comunidades campesinas e indígenas, reduce las emisiones de gases de efecto invernadero causantes del calentamiento global, corta la dependencia de materias primas importadas y libera los recursos petroleros finitos para la fabricación de la amplísima variedad de artículos elaborados a partir de este hidrocarburo, desde prendas de vestir hasta insumos médicos vitales, pasando por automóviles, electrónicos o muebles. En conclusión, la sociedad global asiste a un momento idóneo para convertir una crisis en una oportunidad, y sería catastrófico dejarlo pasar por consideraciones cortoplacistas o intereses privados.

EL CORREO ILUSTRADO



Reforma electoral, acorde con la nueva moral pública

La idea de que la política es el medio para acceder a privilegios personales debe quedar atrás. Para lograr ese objetivo, la doctora Claudia Sheinbaum anunció ayer que enviará un paquete de reformas a leyes secundarias que pretenden modificar no sólo las reglas electorales de nuestro país, sino las profundidades del sistema político mexicano.

Durante más de 70 años, el régimen político funcionó como una maquina para el beneficio del pequeño grupo en el poder. Contra esto, el movimiento encabezado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador enarbó los principios de una nueva moral pública, con base en la cual los servidores públicos deberán trabajar no para enriquecerse, sino para contribuir a una mejora de las condiciones de vida de toda la ciudadanía.

Por ello, lo señalado por la Presidenta representa la congruencia

con un movimiento que triunfó en 2018 y prometió que los males del pasado no volverían a ser la base del gobierno de nuestro país.
Mario Antonio Domínguez

Propone cambios en plurinominales

Está visto que cuando se afectan los cotos de poder, entonces sí los partidos políticos, aun los aliados de Morena, votan en contra. Sintiendo el espíritu de Thomas Wolsey, yo diría que hay que dejarles sus cotos de poder, pero más chiquitos y modificados.

Va sugerencia del *plan B* para la reforma electoral: 1. Mantenga los 500 diputados; 2. Que sigan los 200 plurinominales, pero con una gran diferencia: que de los 200, los primeros 100 sigan asignándose como hasta ahora, pero las otras 100 o van a elección directa o van a dos tómbolas igualitarias, es decir, que los siguientes plurinominales, del 101 al 200, y de acuerdo con las listas de cada partido, entren a las dos tómbolas, una de hombres y otra de mujeres, en las que la mitad de los candidatos y sus respectivos suplentes son del mismo sexo. 3. Eso sí, también debe ir acompañado de modificar la fórmula para que la representación de cada partido no pase de ciertos porcentajes (insólito que Movimiento Ciudadano tiene uno de mayoría y 26 plurinominales, en tanto que el PRI tiene 10 de mayoría y 26 plurinominales). Ésta, más que una reforma electoral, se podría llamar la transición electoral.
Tomás Arellano

Simulación y privilegios

En el debate de la reforma electoral 2026, el caso de la diputada

Giselle Arellano Ávila (Morena) es emblemático de la “usurpación simbólica”. Mientras en redes sociales se promociona como representante de la comunidad migrante zacatecana, el registro oficial del Instituto Nacional Electoral la ubica como plurinominal de lista general por Jalisco.

Resulta alarmante que, como secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, su agenda legislativa ignore la crisis del T-MEC y la protección consular, priorizando temas de lucimiento personal.

Su voto en contra de la reforma electoral no es una defensa de la democracia, sino del privilegio de una curul que cuesta al erario millones de pesos, sin ofrecer resultados técnicos. México requiere arquitectos de la soberanía, no “diputados de Instagram” que simulan representar a quienes en realidad desconocen.

Patricia Gómez

Burocratismo frena la educación en Nezahualcóyotl, acusa

Desde hace casi dos años, el Centro de Bachillerato Tecnológico número 1 Refugio Esteves Reyes, en Nezahualcóyotl, ha solicitado al ayuntamiento iniciar el proceso de desincorporación del predio donde funciona la escuela, paso indispensable para regularizar jurídicamente el inmueble y consolidar su destino educativo.

Pese a diversos oficios y gestiones formales ante autoridades municipales, el trámite permanece detenido sin explicación, evidenciando una preocupante indiferencia burocrática frente a una institución que atiende a cientos de jóvenes.

Adjuntamos copias de los ofi-

cios que sustentan esta denuncia pública.

Ante la inacción municipal, solicitamos la intervención del gobierno del estado de México para que este proceso avance y no continúe bloqueado por la inercia administrativa del ayuntamiento. Juan Luis Isunza Hernández, director del Centro de Bachillerato Tecnológico número 1 Refugio Esteves Reyes

Invitación

Mitin por migrantes y la soberanía nacional

Comunicamos que mañana a las 12 del día se efectuará un mitin frente a la nueva embajada de Estados Unidos.

El acto es parte de una cadena de acciones que se están realizando a lo largo del continente: en Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá y Venezuela, y en el Caribe: Guyana, Martinica, Guadalupe Santa Lucía.

Migrar es un derecho, no un delito; no al ICE, no a las deportaciones; soberanía de las naciones de América Latina y el Caribe; libertad para Cilia y Nicolás; alto al cerco contra Cuba; alto a la guerra.

Enrique González Ruiz, Humberto Martínez Brizuela y diversos sindicatos

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



EL LUNES SE ENVIARÁ AL CONGRESO

El plan B va contra gastos faraónicos de legisladores

Se ahorrarían 4 mil millones de pesos que se destinarían al pueblo // Sheinbaum critica a regidores que cobran \$500 mil mensuales // Las claves son austeridad y democracia

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

Ante el rechazo a su reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que el lunes enviará al Congreso una propuesta de reformas constitucionales para poner tope a los gastos de diputados locales, regidores y del Senado, y lo valorará también para la Cámara de Diputados, con lo cual se obtendrían al menos 4 mil millones de pesos para atender necesidades de la gente en estados y municipios.

El plan incluye además ampliar la consulta pública a temas electorales, como el presupuesto de los partidos políticos, y que la revocación de mandato se abra en el tercer año y no solamente en el cuarto.

La mandataria rechazó en su conferencia de prensa que constituya una derrota no haber alcanzado la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. “Ya sabíamos que no iban a votarla; hacía semanas que públicamente habían dicho quiénes iban a votar en contra, pero yo insistí porque cumplí con enviar una reforma como pedía la gente, y eso para mí es de principios”.

Declaró sentirse “muy satisfecha” porque la gente sabe “que uno no está dispuesto a negociar todo”.

Acabar con privilegios inmorales de partidos

Insistió en que el plan B es el mismo que el A: acabar con los privilegios de los partidos políticos y las instituciones electorales, “porque al pueblo le parece excesiva la cantidad de recursos públicos que se les destina en un país de grandes necesidades”.

En el caso de los congresos locales, evidenció los altos costos por legislador, lo que incluye pago a trabajadores, luz, agua en edificios y más. Citó por ejemplo que en Baja California cada diputado local representa un costo de 34.8

millones de pesos; en Morelos, 31.8 millones; en Campeche, 6.1 millones, y en Colima, 5.1 millones de pesos, entre otros.

Reprochó que haya diputados locales que ganan siete veces más que otros y cuestionó el número de regidores, al mencionar que Acapulco tiene 20, Monterrey 28 y Puebla 23, así como que hay mu-

“

Se buscará que el presupuesto a partidos pueda decidirse por consulta pública

Presupuestos de egresos de los poderes legislativos

Estado	Población	Legisladores locales	Presupuesto local 2026 del Poder Legislativo	Costo por legislador
Baja California	3,769,020	25	871,687,582.00	34,867,503.28
Morelos	1,971,520	20	637,312,000.00	31,865,600.00
Michoacán	4,748,846	40	1,209,114,280.00	30,227,857.00
Ciudad de México	9,209,944	66	1,886,307,510.00	28,580,416.82
Jalisco	8,348,151	38	1,016,010,766.00	26,737,125.42
México	16,992,418	75	1,983,612,092.00	26,448,161.23
Chihuahua	3,741,869	33	803,554,172.00	24,350,126.42
Quintana Roo	1,857,985	25	536,378,127.00	21,455,125.08
Guerrero	3,540,685	46	823,560,000.00	17,903,478.26
Querétaro	2,368,467	25	433,682,832.00	17,347,313.28
Veracruz	8,062,579	50	843,723,020.00	16,874,460.40
Tlaxcala	1,342,977	25	408,425,123.00	16,337,004.92
Durango	1,832,650	25	403,431,258.00	16,137,250.32
Guanajuato	6,166,934	36	577,941,180.76	16,053,921.69
Baja California Sur	798,447	21	308,142,018.00	14,673,429.43
Sonora	2,944,840	33	474,264,762.00	14,371,659.45
Nayarit	1,235,456	30	381,500,642.83	12,716,688.09
Nuevo León	5,784,442	42	533,000,000.00	12,690,476.19
Zacatecas	1,622,138	30	366,125,006.00	12,204,166.87
San Luis Potosí	2,822,255	27	326,719,245.00	12,100,712.78
Aguascalientes	1,425,607	27	309,841,347.00	11,475,605.44
Oaxaca	4,132,148	42	480,952,713.12	11,451,255.07
Hidalgo	3,082,841	30	331,369,765.00	11,045,658.83
Coahuila	3,146,771	25	251,786,553.41	10,071,462.14
Sinaloa	3,026,943	40	397,813,484.00	9,945,337.10
Tabasco	2,402,598	35	303,850,000.00	8,681,428.57
Tamaulipas	3,527,735	36	310,019,670.00	8,611,657.50
Chiapas	5,543,828	40	342,807,014.45	8,570,175.36
Puebla	6,583,278	41	313,771,797.00	7,652,970.66
Yucatán	2,320,898	35	219,444,926.00	6,269,855.03
Campeche	928,363	35	214,548,435.00	6,129,955.29
Colima	731,391	25	129,250,000.00	5,170,000.00

nicipios que tienen tres síndicos. “En alguna época eran cuotas”, pero el país no lo necesita, precisó la titular del Ejecutivo.

La Presidenta mencionó que hay regidores con sueldos más altos que el de ella. “Formalmente tienen salarios de 20 mil pesos, pero es el bono para no sé qué y el apoyo para no sé cuánto, y acaban con salarios de 500 mil pesos mensuales”.

Propuso que temas electorales se puedan consultar a la gente; “por ejemplo, los montos a los partidos políticos”, y que la revocación de mandato pueda ser en el tercer año o en el cuarto.

“Que se permita a cualquier presidente, si así lo desea la gente, que pueda ser en el 27 o 28; en el siguiente sexenio, en el 33 o en el 34, y así.”

Comentó que el mecanismo para combatir los privilegios y excesos en gastos es para regular “todo lo que esté por encima de la media”.

El Senado, precisó, “sí se pasa, tiene bastante presupuesto por legislador”, y la Cámara de Diputados “también puede ser parte de la propuesta, sólo que cuando uno lo mide por diputado, más o menos queda en la media”.

La jefa del Poder Ejecutivo federal indicó que la austeridad re-

publicana tiene que ver con que se utilicen los recursos indispensables para la función pública y “que la mayor parte del dinero público se vaya a la gente: Programas de Bienestar, escuelas, hospitales, centros de salud, bacheo, agua potable”.

Nuestra lucha también es por fortalecer la verdadera democracia, apuntó. Es decir, “que la gente elija a todos los diputados, aunque sean de representación proporcional, y sobre temas de sus municipios y estados”, insistió.

La Presidenta acotó que la propuesta se sigue redactando, y “yo espero que pase, pero si no, tampoco pasa nada. Nosotros tenemos un mandato, una convicción y un principio: a nosotros no se nos olvida de dónde venimos”.

Además, “si algo ha demostrado la Cuarta Transformación es que la honestidad, la austeridad republicana y acabar con los privilegios dan resultados”.

No se nos olvide, agregó, “que el objetivo de la transformación es erradicar el régimen de corrupción y privilegios. Hemos avanzado mucho, pero todavía nos falta”.

“

Otra propuesta es que la revocación de mandato pueda ser en el tercer año o en el cuarto

LUCHA POR PRINCIPIOS ● MAGÚ



MORENA Y SUS ALIADOS SE VOLVERÁN A REUNIR HOY

El PVEM apoya los puntos claves del plan B, pero el PT aún discrepa

Miembros del guinda ven difícil recomponer la relación con partidos afines

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

En la reunión realizada antier con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, las principales objeciones al *plan B* surgieron nuevamente del Partido del Trabajo (PT), mientras el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) adelantó su respaldo a los aspectos centrales del proyecto.

En tanto, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, llamó a los aliados de los guindas a sumarse al *plan B* y destacó que la invitación de la mandataria a ambos partidos fue un gesto correcto, para evitar que “un desacuerdo legislativo derivara en una fractura política mayor”.

Según diputados presentes en la reunión, la Presidenta lució molesta por el rechazo a su reforma electoral, aunque de antemano sabía—explicaron—que su propuesta no iba a ser aprobada, y que después se retiró a las 9 de la noche.

Así, dejó a los legisladores y diri-

gentes partidistas de Morena, PT y PVEM con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y con el coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, el ministro en retiro Arturo Zaldívar. Las pláticas con ellos se extendieron hasta las 2 de la mañana del jueves.

Luego de que se expusiera el contenido del *plan B*, la postura del PT fue nuevamente crítica, pues considera que aspectos como la eventual disminución de los salarios de diputados locales y la reducción en el número de regidores en los municipios podría afectar a su instituto político y mantiene el objetivo de que Morena se vuelva un partido hegemónico.

Tras la reunión, se abrió una ventana de negociación política para que los aliados de Morena decidan su posición final, antes de que el *plan B* llegue al Congreso de la Unión. Los legisladores y dirigentes de los tres partidos fueron citados nuevamente este viernes a Gobernación.

Por su parte, diputados de la

bancada guinda señalaron que, aunque la alianza seguirá con miras a las elecciones intermedias de 2027, “se ve difícil” recomponer la relación con petistas y verdes tras su rechazo a la propuesta de Sheinbaum.

Cambios en la Constitución y en leyes secundarias

En entrevista aparte, Monreal enfatizó que el *plan B* también implica cambios en la Constitución, y no sólo en leyes secundarias, y llamó a PT y PVEM a no rechazar la oferta del Ejecutivo.

El legislador firmó que el encuentro en Palacio Nacional “fue un gesto de generosidad para con los aliados”, a quienes la mandataria federal, “con un buen tacto político, los invitó a sentarse a la mesa para intentar reconstruir la alianza, no obstante haber votado en contra de su propuesta de reforma constitucional”.

Monreal aseguró que “no hubo regaño” por parte de Sheinbaum y recalcó que los aliados “no de-

berían rechazar esta oferta que la Presidenta hace de manera generosa y amplia para que, a través de una reforma—que no es la que ella quería—, pueda reconstituirse y sanar cualquier malentendido, y volver a tener la fuerza política y legislativa que el país necesita”.

Llamada de atención

Por otro lado, no descartó que la dirigencia de su partido llame la atención a los diputados de Morena que votaron contra la enmienda: Giselle Arellano, cercana al líder petista Alberto Anaya, y dos que en realidad fueron “prestadas” por el PVEM, Alejandra Chedraui y Santy Montemayor.

También lamentó que algunos diputados de Morena se salieron de la sesión para no votar y citó el caso de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, que “pasó lista y se salió. Son sus razones”.

En el PRI, además, se confirmó que la única ausente fue Marcela Guerra, porque nuevamente está de viaje.

INE esperará a conocer los textos para definir su postura

FABIOLA MARTÍNEZ

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) expresaron que es necesario conocer a detalle el *plan B* para poder emitir una opinión, sobre todo en la definición de los privilegios de legisladores locales y en municipios.

De la misma manera en que fueron cautelosos frente a la iniciativa de reforma constitucional en la materia, manifestaron su confianza en que sea específica la redacción de los pretendidos cambios a las leyes secundarias en la materia.

A nivel general, los consejeros han señalado que cualquier cambio, constitucional o legal, debe preservar los órganos y directrices que garanticen la imparcialidad y la autonomía de las instancias responsables de organizar elecciones.

Igualmente rechazaron la posibilidad de cambios a la estructura descentralizada del INE (32 juntas locales y 300 distritales) o de quitar su carácter permanente, porque sería retroceder. Se manifestaron en contra de eliminar el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Hay estructuras excesivas en congresos locales y regidurías, admiten petistas

NÉSTOR JIMÉNEZ, ENRIQUE
MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Representantes de Morena y del Partido del Trabajo (PT) se reunieron ayer en la Secretaría de Gobernación para comenzar a dialogar sobre el *plan B*, anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, luego de que fue rechazada en San Lázaro la iniciativa de reforma electoral.

En tanto, diputados petistas señalaron que a esa fuerza política le “inquieta” el rumbo que pueda tomar el la nueva reforma, por su impacto en los congresos estatales y municipios.

Luego de que los diputados del PT votaron en contra de la iniciativa presidencial en materia de reforma electoral—al igual que la mayoría de la bancada del Partido Verde—, ayer acudió a la sede de la Secretaría de Gobernación Benjamín Robles, integrante de la comisión coordinadora nacional petista, junto con Silvano Garay Ulloa, representante del partido ante el Instituto Nacional Electoral.

Por parte de Morena acudió Esteban Martínez, secretario técnico del Comité Ejecutivo Nacional. Detallaron que los equipos jurídicos comenzarán a revisar los puntos en común hacia la nueva iniciativa.

Por separado y en la reflexión de

hacia dónde apunta la propuesta para recortar el presupuesto de los congresos estatales, legisladores del PT expresaron sus dudas ante el *plan B*.

“¿En el fondo cuál es la intención? ¿Avanzar en la democracia o cerrar espacios a la democracia? Esa es la clave que hay que resolver”, planteó el coordinador de los diputados petistas, Reginaldo Sandoval Flores.

En entrevista, un día después de la primera reunión en Palacio Nacional tras el voto de su bancada en contra de la reforma electoral, lamentó: “ayudamos a fundar y a formar Morena, como asociación, movimiento y partido. Juntos ganamos en 2018 y, bueno, ahora se nos trata como si fuéramos extraños y como si no aportáramos nada”.

El legislador planteó observaciones a elementos considerados en

el denominado *plan B*. Señaló que “si todo se quiere llevar a consulta, ¿para qué sirven los congresos y los ayuntamientos?”, y alertó que podría afectarse la autonomía municipal definida en el artículo 115 constitucional con la reducción en el número de regidores.

Insistió en que la postura del PT es no regresar al partido hegemónico único, “porque no es correcto. México es muy plural, diverso”. Añadió que “si todo es consulta y que la gente resuelva en una encuesta el rumbo a tomar”, la pregunta es “¿qué tipo de institucionalidad se construye para el país y qué tipo de República se plantea”. Preguntó si México “¿es una república centralista o federativa?”

Sandoval reconoció que a nivel estatal hay estructuras exageradas en los congresos locales, lo cual, dijo, hay que ajustarlo y corregirlo. A la vez, admitió que se ha “exagerado” el número de regidores, pero debe ponderarse que la gran mayoría de los municipios gastan su presupuesto en nómina y se han convertido “en bolsas de trabajo ante el desempleo”.

A la par, por medio de distintos mensajes en redes sociales, la dirigencia nacional del PT también expuso que “no sólo hemos apoyado un proyecto; hemos contribuido activamente a la fundación y promoción de Morena”.

Inquietud por el rumbo que tome la nueva iniciativa

RESBALÓN EN IRÁN ● EL FIGÓN





NO HAY QUE TRAICIONAR AL PUEBLO, SOSTIENE SHEINBAUM

“Sin convicciones”, los morenistas que votaron contra reforma electoral

Afirma que nadie está vacunado frente a una traición
// No están dispuestos a ceder privilegios, señala

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Los diputados de Morena que votaron en contra de la reforma electoral o se abstuvieron “no tienen convicciones; no hay que traicionar al pueblo”, apuntó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Dijo que el miércoles “quedó muy claro” quiénes votaron en contra de la iniciativa, “y lo vio la gente”. Además de morenistas, mencionó a legisladores de PRI, PAN, Movimiento Ciudadano y a algunos del Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Señaló que no se trata de castigar o de aplicar purgas a quienes no están de acuerdo, pero Morena, “en todo caso, tomará sus decisiones hacia adelante”, declaró.

“Claramente vimos quién votó, quién no votó (la reforma), eso lo ve la gente y es suficiente”, porque “muchos de ellos no están dispuestos a ceder parte de los privilegios que tienen”.

En su conferencia de prensa, le mencionaron que los morenistas Giselle Arellano, Santy Montemayor y Alejandra Chedraui votaron contra la reforma electoral; Olga Sánchez Cordero se abstuvo, como hizo en la reforma judicial; además, Jesús Jiménez e Iván Peña no asistieron a la sesión.

“La gente va a tomar su opinión”, sostuvo. “Es decir, los diputados son libres, aquí nadie pide que lo que dice la Presidenta se repita; se hacen las cosas por convicción; quien no

votó, pues no tiene esa convicción. En todo caso, Morena tomará sus decisiones”.

Pero no se nos puede olvidar que “nosotros no llegamos aquí impues- tos por nadie, sino por el pueblo”.

Afirmó que “nadie está vacunado frente a una traición o frente a alguien que decida que no vota contigo, aunque no se catalogue como traición, pero tenemos que seguir avanzando en no ceder frente a lo que uno cree que es indispensable”.

La mandataria resaltó que, en su caso, “toda su vida ha luchado por la democracia, en contra del régimen de corrupción y privilegios, y por los derechos del pueblo de México, por las libertades, por la justicia social”.

Entonces, “no puedo traicionar a mí misma y no puedo traicionar el origen del movimiento del que venimos”, pero los diputados de Morena que no votaron por la reforma “tienen otras convicciones o se dejan llevar”.

“
No se trata de castigar o aplicar purgas; la gente lo vio y eso es suficiente

Insistió en que Morena en su gran mayoría votó a favor de la reforma, y eso es mejor “a desdibujarte... pero ya que decida la gente”.

También resaltó el apoyo popular que ella tiene porque no negocia la soberanía, no promueve actos de privilegios, y en este caso “no mentí, nunca robo y no traiciono”.

El plan B “ya depende de ustedes”

Comentó que en la reunión que el mismo miércoles por la noche tuvo con líderes de Morena, PT y PVEM les pidió no olvidar “por qué estamos aquí, por qué ustedes son diputados, senadores, por qué soy Presidenta”.

“Representamos un movimiento, una forma de hacer política y un proyecto de transformación”. Declaró que les presentó su *plan B* para disminuir privilegios, “y ya depende de ustedes”, les dijo.

Resaltó que los legisladores que votaron la propuesta de disminuir los montos del Instituto Nacional Electoral y de los partidos políticos fueron en su mayoría de Morena, 12 del Verde y un diputado del PT.

Y aunque “todos sabíamos que no se iba a aprobar” la iniciativa, “no es el consenso por el consenso; nosotros tenemos un mandato popular y convicciones”.

Sostuvo que “cuando se seleccione a los candidatos y candidatas —que será por encuesta, por parte del movimiento—, que también haya una historia, y una convicción, eso es muy importante”.

PIRÓMANO ● JERGE



Descartan impugnaciones en Senado por iniciativa sobre pensiones doradas

DE LA REDACCIÓN

Morena en el Senado descartó que pudieran progresar impugnaciones a la reforma sobre las pensiones *doradas* por el tema de la retroactividad. La presidenta de esta Cámara, Laura Itzel Castillo Juárez, recordó que la propia Carta Magna establece que no se pueden recurrir modificaciones constitucionales, como es este caso.

Señaló que puede haber personas que quieran impugnar, pero consideró que la queja sería desechada por las autoridades judiciales.

Castillo Juárez afirmó que con esta reforma se busca poner fin a privilegios que por décadas beneficiaron a unos cuantos e implicará un ahorro al erario por 5

mil millones de pesos al año, que ahora se podrán destinar a programas sociales.

La legisladora morenista apuntó que en el periodo neoliberal se fijaron pensiones y jubilaciones hasta de un millón de pesos mensuales, lo que es “injusto y desproporcionado”.

Ello ocurrió en Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad, Luz y Fuerza, y el Banco de México, añadió en un comunicado.

Por lo que hace a la reforma electoral, señaló que en su momento habrá que revisar las propuestas que podrán estar incluidas en el llamado *plan B*, pero lo relevante es que el tema se puso en la agenda nacional, que lo comicial no es un asunto sólo de partidos, sino de la sociedad en su conjunto.

Castillo apuntó que en eventuales reformas en esta materia, se debe fortalecer lo relativo a la fiscalización, la reducción del costo de los procesos electorales y promover la participación del pueblo en los ejercicios de consulta.

La senadora rechazó que esté en riesgo la alianza entre Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México por el rechazo de estos últimos a la reforma electoral. Lo importante, dijo, es continuar la construcción de lo que se requiere en el país.

Legisladora pide a diputados dar acceso a mujeres rurales a la tenencia de la tierra

GEORGINA SALDIERNA

La senadora de Morena Guadalupe Chavira llamó a la Cámara de Diputados a aprobar las modificaciones a la Ley General para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, las cuales buscan el acceso de las mujeres rurales a la tenencia de la tierra, así como garantizar su participación plena y efectiva en los espacios de toma de decisión en el ámbito agrario.

La reforma fue avalada en el Senado el pasado 10 de marzo, de cara a la celebración del Día Internacional de la Mujer, y remitida a San

Lázaro para su análisis y eventual votación.

El documento señala que si bien se ha avanzado en el reconocimiento formal de la igualdad entre féminas y hombres, en la práctica persisten brechas estructurales.

Ello coloca a las mujeres rurales en una situación de desventaja, tanto en el reconocimiento de sus derechos agrarios, como en su inclusión, en los sistemas de gobernanza y en el acceso a recursos productivos, infraestructura básica y mecanismos de apoyo que les permitan ejercer de manera autónoma sus derechos.

Chavira subrayó que las mujeres han batallado durante años para al-

canzar derechos como los que hoy se tienen con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, pero hay que darles viabilidad y apoyar metas como la entrega de 150 mil títulos de propiedad a quienes se encuentran en el campo.

Otro aspecto urgente es sostener y ampliar el proyecto de la justicia itinerante que impulsa el Tribunal Agrario para las mujeres del sector agropecuario, porque negarles el acceso a un título de propiedad forma parte de la violencia a que han sido sometidas durante años, pues a pesar de que la Ley Agraria prevé disposiciones legales, en los hechos no se cumple.



El proyecto implica un ahorro al erario por \$5 mil millones al año

DINERO

La violencia en la celebración del Día de la Mujer // Nada justifica los desmanes // Mujeres opinando sobre mujeres

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL TEMA DEL sondeo de esta semana es la violencia y desmanes que acompañan la celebración del Día Internacional de la Mujer. Los resultados, en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO SE realizó en redes sociales con la app SurveyMonkey. Participaron 3 mil 18 personas, en su mayoría mujeres. Votaron así: X, 502; Facebook, 314; El Foro México, 140, Instagram, 157; Threads, 305, y YouTube, mil 600. Algunas opiniones.

X

DEBEN VIGILAR; SIEMPRE llegan grupos de choque. Esos son pagados aprovechando una manifestación femenina.

ELvira Valladares /Estado de México

CUANDO DAÑAS A personas y patrimonios ajenos no debe ser considerado libertad de expresión.

@omarcitoazull /guadalajara

ES DELINCUENCIA DISFRAZADA de una causa muy noble; yo, como feminista, considero que ellas no me representan.

@lupereyes /Colima

Facebook

SOY MUJER Y no estoy de acuerdo con sus manifestaciones; he sido agredida, pero salí adelante.

Rosy Alvarado /Querétaro

HAY DISTINTAS FORMAS de expresar dolor, frustración, coraje y represión. ¿Qué tan fuerte puede ser todo ello, para llegar al punto de vandalización? No lo juzgo, simplemente aún no soy capaz de dimensionarlo.

Rafael Espinosa /León

CAUSAN DAÑO FÍSICO a las personas (policías principalmente) y daños a los edificios y comercios, y eso debe tener una sanción. Porque si yo, o cualquier persona, hiciera pintas y daños a los comercios, enseguida la policía me iba a detener y tendría que pagar.

Ignacio Sánchez /Ciudad de México

LAS MUJERES EN lucha lo hacemos con nuestro trabajo, donde sea; amas de casa, campesinas, obreras, doctoras, maestras, etcétera.

Isabel Delfín /Ciudad de México

El Foro México

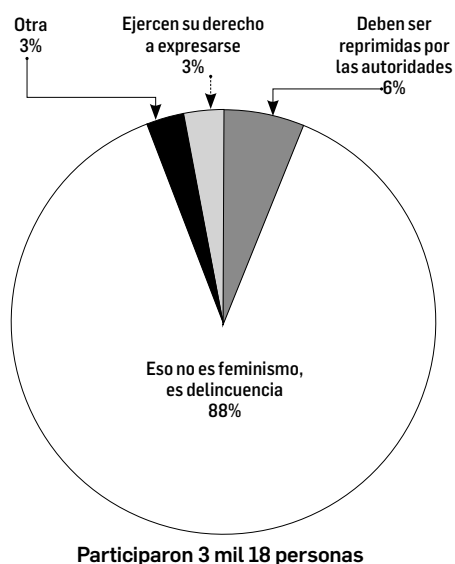
LA MAYORÍA ESTÁ adoctrinada por Internet y lo que es el feminismo; al participar en las marchas, la verdad van muchas veces desinformadas únicamente por los feminicidios sin olvidar al *bloque negro*, que son los que llevan la punta en destrucción, pintas y vandalismo.

Raquel Romero Monterrubio /Zacatecas

DA PENA QUE las mujeres expresen su inconformidad haciendo destrozos y ocasionando violencia a nuestro país. ¿No tienen suficiente con los *narcobloqueos*?

Claudia Maribel Velarde Alvarado /Guadalajara

Los desmanes que cometen algunas feministas el Día de la Mujer son:



DESACREDITAN EL FEMINISMO.

Clara Rojas /Ciudad de México

Instagram

LAS AUTORIDADES DEBEN tomar medidas con las delincuentes. Cada día están más violentas, más opresivas e imperiales. Basta de feminismo imperial opresor y colonial.

Nancy Ramírez /Chimalhuacán

EL VANDALISMO PERPETRADO por una minoría no genera simpatías hacia el movimiento, genera rechazo a una causa justa.

Elí García Ruiz /Naucalpan

ES BUENO MANIFESTARSE y expresar tu opinión... pero nada tiene que ver con generar violencia y destruir.

María del Carmen Mendoza Olivares /Puebla

Threads

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA es igual manifestarse que vandalizar.

Baldemar Loaeza /Guerrero

LAS VÁNDALAS DEMERITAN las marchas; la autoridad debería actuar con más firmeza para detenerlas, en muchos casos son infiltradas para desestabilizar al gobierno.

Janina Hidalgo Ibarra /Ciudad de México

DESTRUIR BANQUETAS, ROMPER cristales de comercios y oficinas del gobierno, pintarrajear protecciones y paredes de edificios históricos, agredir a elementos de las policías de seguridad, etcétera, son delitos que deben castigarse.

Juan Ignacio López Espinosa. /Estado de México

LA AUTORIDAD DEBE actuar, no para reprimir, sino para salvaguardar el orden y evitar la destrucción de las cosas, porque se ve que ya van con toda la intención de hacer daño, pues llevan diferentes tipos de herramientas para cumplir su objetivo.

Jesús Rivas /Jalisco

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Médicos cubanos han salvado a más de 700 mil pacientes en el país

Colaboran en 570 municipios de 29 estados // De los que ahora están aquí, 35% son especialistas

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

La labor en México de la Brigada Médica Cubana ha permitido salvar la vida de más de 700 mil pacientes en todo el país, sobre todo de zonas de mayor vulnerabilidad, de acuerdo con fuentes con conocimiento del convenio firmado por los gobiernos de ambas naciones.

Los más de 3 mil galenos que integran la misión colaboran en 570 municipios de 29 entidades, cifra equivalente a 23 por ciento de los 2 mil 478 ayuntamientos que hay en el territorio nacional. Es decir, están en una de cada cuatro demarcaciones del país.

“El mayor impacto de la brigada cubana ha sido contribuir, junto a especialistas mexicanos, a la ampliación de la cobertura médica a poblaciones que antes no contaban con especialistas en medicina”, de acuerdo con las fuentes consultadas.

En su estancia en México han realizado más de 7 millones 500 mil consultas, 114 mil cirugías, 280 mil sesiones de diálisis y cerca de 65 mil estudios de alta tecnología.

La Brigada de Médicos Cubanos es una de las políticas humanitarias del gobierno de la isla. Iniciaron en los años 60 tras el triunfo de la revolución encabezada por Fidel Castro. Han atendido a cientos de miles de personas en más de 150 naciones del planeta.

Sin embargo, recientemente circularon versiones promovidas por la administración de Donald Trump contra este esfuerzo humanitario, y Washington ha presionado a los gobiernos de varios países de la región para romper sus acuerdos con Cuba. En el primer trimestre de este

año cedieron a esa coerción Guatemala –que tenía un acuerdo de tres décadas–, Honduras y Jamaica.

En el caso de México, fue durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador que se suscribió el acuerdo con La Habana para que las brigadas médicas de la isla colaboraran en territorio nacional. En julio de ese año llegó el primer grupo de galenos.

De acuerdo con los datos entregados a *La Jornada*, 65 por ciento de los actuales integrantes de la brigada son médicos familiares y brindan atención en unidades de primer nivel. De ellos, 2 mil 994 dan consulta en instituciones sanitarias de comunidades de alta vulnerabilidad.

El otro 35 por ciento son especialistas en cardiología, nefrología, pediatría, obstetricia, neurología, neurocirugía, anatomía patológica y siquiatría infantil y de adultos, entre otros perfiles que han permitido ampliar la cobertura en los hospitales donde han sido ubicados.

Un dato a destacar es que durante las tormentas tropicales *Raymond* y *Priscilla* –que en octubre del año pasado azotaron a Guerrero, Michoacán y Baja California Sur–, “más de 200 médicos cubanos permanecieron en 32 municipios bajo condiciones extremas, atendiendo a casi 12 mil pacientes y realizando más de 3 mil estudios de laboratorio”.

Asimismo, las fuentes indicaron que los miembros de las brigadas cubanas han contribuido en México en la instalación de 12 salas de operación de especialidades y a la apertura de 115 nuevos centros de salud, en los que se incorporaron especialistas isleños.

Algunas de esas unidades médicas, en las que trabajan junto con galenos mexicanos, son: los hospitales comunitarios de Ixtlán de Juárez y de Santiago Astata, en Oaxaca; el Básico Comunitario Vicam, en Sonora; el comunitario de Maruata, en Michoacán, y los generales de Santa Rosalía, en Baja California Sur; el de Ixtlauacán, en Colima, y Mexitlán, en Hidalgo.

Exclusión de la cumbre de Trump no preocupa a Sheinbaum, Lula ni a Petro

A pregunta expresa, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que en las últimas llamadas con los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de Colombia, Gustavo Petro, hablaron de que se les excluyó de la cumbre de Donald Trump, pero “hay mucha tranquilidad” por la comunicación que se tiene con Estados Unidos.

Indicó que Brasil “tiene su comunicación” con ese país; “Colombia

también; recientemente estuvo ahí el presidente Petro; se resolvieron muchos malos entendidos o falta de comunicación directa, y nosotros también contamos con nuestra comunicación”.

“Tenemos una posición distinta a la de otros países en la elección de nuestros pueblos, pero eso no tiene por qué afectar la relación bilateral o multilateral”, subrayó.

A. Muñoz y A. Urrutia



ARRANCA OPERATIVO DE DISUASIÓN

Pasajeros *torean* a la GN para abordar taxis de app en aeropuerto de CDMX

Costo de unidades autorizadas es 60% más alto, afirman usuarios

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

En el arranque del operativo de la Guardia Nacional (GN) en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para evitar la operación de servicios de taxis “irregulares”, entre ellos de plataformas digitales, continuó el flujo constante de autos de Uber y otras aplicaciones que recogieron a pasajeros afuera de los accesos principales de las terminales 1 y 2.

La mayoría de los viajeros consultados argumentó que las tarifas son hasta 60 por ciento más baratas que los taxis autorizados.

En un recorrido por las instalaciones se observó a uniformados federales y de la policía capitalina advirtiendo a choferes de Uber, Didi o Cabify que está restringido subir pasajeros en la zona federal, de lo contrario, les recordaron que podrían ser acreedores a una multa, pero no se daban abasto.

Los viajeros en ocasiones tuvieron que *torear* a la GN para abordar las unidades que contrataron por plataformas digitales. “No me parece ideal que prohíban los servicios por aplicación. No está de acuerdo con la ley del mercado (oferta y demanda). Hay que dejar que Uber haga su trabajo para que podamos llegar a tiempo a nuestros destinos. Son más económicos, seguros y uno sabe exactamente con qué persona viajas”, señaló Andrés.

Para Tomás, procedente de Ciudad del Carmen, Campeche, cada pasajero tiene la libertad de elegir si quiere pagar un taxi autorizado o de aplicación. “Debe haber competencia para que mejoren los precios y dejar que uno como usuario tenga la libertad de elegir”.

Elizabeth Jazmín, quien esperó el servicio de Uber en la Terminal 2, viajó de Chiapas a la Ciudad de México. Manifestó su inconformidad con los operativos. “No todos tenemos para comprar la tarifa alta de los taxis autorizados, por eso uno busca otras opciones”.

Varios conductores entrevistados se quejaron de que no siempre tienen permitido cargar pasaje directamente en la puerta del AICM, lo que genera molestia a usuarios, quienes salen de las terminales a buscar puntos de encuentro cercanos. Incluso, reiteraron que cuentan con un amparo otorgado por un juez federal que les permite subir pasajeros en el AICM, sin que sean multados por la GN.

“Como conductores de Uber tenemos un amparo otorgado por la justicia federal, y los señores no están permitiendo llevar a los pasajeros. Esto sólo obedece a intereses políticos, porque las agrupaciones de los taxis son una mafia; entiendo que paguen un derecho por prestar los servicios en el aeropuerto, sin embargo, es una mafia”, reiteró Alfredo, quien presta el servicios por aplicación desde hace 11 años.

▲ Agentes de la Guardia Nacional advierten a choferes de taxis por aplicación que tienen prohibido cargar pasaje en zona federal, y que podrían ser sancionados si desacatan. Foto Alfredo Domínguez

Al respecto, Hugo Sánchez también recordó que un juzgador les concedió “un amparo” que les permite subir personas en la terminal aérea. “A final de cuentas, estamos brindando un servicio, y mejor que las unidades autorizadas, que luego cobran de más; cobran mucho por un viaje muy barato. Uber dice que podemos seguir chambeando tanto en el AICM como en el AIFA, o el aeropuerto de Toluca”.

No obstante, a finales del año pasado, lo que el juzgado décimo tercero de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México concedió a Uber fue una suspensión definitiva, la cual, según las autoridades, no permite a las plataformas digitales operar en aeropuertos sin permiso federal.

Dicho recurso se otorgó sólo para evitar detenciones arbitrarias, sin que ello implique la inaplicación de las leyes en materia de auto-transporte ni la suspensión de las funciones de verificación de las autoridades responsables.

Es decir, que las plataformas digitales como Uber o Didi no pueden prestar servicio de transporte federal en terminales aéreas sin contar con el permiso correspondiente de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

La Presidenta deja entrever salida al conflicto en el AICM

“Vamos a poner un espacio más alejado para que lleguen las plataformas de manera segura”

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum confió en que mediante el diálogo se alcance un acuerdo para el conflicto entre los taxis concesionados del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y la operación de unidades de las plataformas digitales.

“Se requiere buscar opciones que equilibren entre salvaguardar las garantías de los choferes que pagan una concesión por tener derecho a operar y el derecho de los usuarios a buscar opciones más económicas”, señaló.

“En muchos países incluso no se ha dado permiso a estas plataformas (Uber, Didi, entre otras) a entrar para proteger el trabajo de sus taxistas. En la Ciudad de México se opera en la terminal aérea bajo la premisa de que hay unidades concesionadas que pa-

gan sus derechos por trabajar. En cambio, las plataformas digitales que llegan al AICM no lo hacen. Dicen los taxistas: ‘¿por qué, si nosotros pagamos derechos, van a tener la misma condición los que llegan sin pagarlos?’ Es válido”.

Las plataformas y los usuarios tienen otros argumentos, centrados en las tarifas que se cobran. Por ello, la mandataria dejó entrever una salida al conflicto: “vamos a poner un espacio más alejado donde puedan llegar las plataformas de manera segura. Y la comodidad para el que sale y quiere directamente tomar su taxi con los que pagan derechos en el aeropuerto. Se deben cubrir esos derechos para tener ese beneficio. Y quien no, que también haya un beneficio para el usuario para que, de manera segura, pueda trasladarse a un lugar donde pueda tomar su auto de plataforma”.

Durante la mañana, Sheinbaum dijo que los taxis del aeropuerto también deben moderar sus tarifas, porque suelen ser demasiado elevadas. “Sale uno del aeropuerto y te cobran 4 mil pesos para ir a... También tienen que moderar sus precios de acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para beneficiar a los usuarios”.



▲ Viajeros esperaban ayer abordar sus taxis en el aeropuerto capitalino, un día después de que dueños de unidades autorizadas bloquearan accesos a la terminal durante tres horas para exigir que vehículos por app no carguen pasaje ahí. Foto Alfredo Domínguez

ASTILLERO

El extraño plan B // ¿Otro “fracaso” intencional? // Lala: confirman sentencia // Sobreexplotación y contaminación

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LUEGO DEL MUY cantado revés aritmético en San Lázaro con la iniciativa de reforma electoral, la presidenta Sheinbaum ha anunciado la presentación de otra propuesta de modificaciones constitucionales que requiere mayoría calificada para su aprobación.

LLAMA LA ATENCIÓN que el llamado *plan B* no constituye una continuidad específica de la propuesta de reforma electoral, salvo en el objetivo genérico de reducir privilegios en la clase política. Tampoco se intenta conseguir un resultado disminuido, acotado, en leyes secundarias, sino que se insiste en la vía de la reforma constitucional, que sólo se logrará si se consigue el apoyo del PT y el Verde.

EL OBJETIVO DEL *plan B* es ambicioso y plausible: reformar y corregir la aplastante realidad en estados y municipios de la corrupción, el despilfarro y la impunidad. Los congresos locales y los ayuntamientos han sido convertidos, en evolución imparable, en botines a repartir por políticos y partidos que de manera sistemática gobiernan contra los intereses populares.

ES POSIBLE QUE un golpe de tal magnitud no sea aceptable por PT ni Verde, pues afecta una amplitud de intereses y negocios de todos los partidos, comenzando por Morena. Ojalá esta segunda iniciativa no haya sido concebida para fracasar y así fortalecer banderas guindas para próximas elecciones.

EN LA LAGUNA (región formada por Torreón, Gómez Palacio, Lerdo y otras poblaciones pertenecientes a Coahuila y Durango) se ha desarrollado una desigual batalla ciudadana contra la explotación abusiva de mantos acuíferos por parte de grandes empresas, sobre todo Lala, líder nacional en productos lácteos, cuyo presidente del consejo de administración y principal accionista es Eduardo Tricio Haro, inversionista también en Aeroméxico y Televisa.

LALA, QUE CUMPLIRÁ el mes próximo 76

años de fundada, ha sido constantemente acusada de sobreexplotación de los mantos acuíferos de la Comarca Lagunera, con afectaciones a la salud pública por contaminación con arsénico. Los flancos dañinos de la operación de la empresa son propiciados por la legislación federal permisiva en materia de uso de agua, la ineficacia de Conagua, la concentración de las concesiones para explotación del líquido en esa zona (hasta 70 por ciento, se ha señalado) y el apoyo de gobernantes de todos los signos políticos (con López Obrador como presidente se anunciaron 14 mil millones de pesos en el programa Agua Saludable para La Laguna, sumamente aplaudido por Tricio Haro, al ayudarlo a paliar, sin costo para él, el problema creado durante décadas).

EN 2019, CIUDADANOS en lo individual y organizaciones civiles solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que los amparara contra el grave deterioro de los mantos acuíferos de La Laguna. En marzo de 2023, la Corte resolvió el amparo en revisión 543/2022 a favor de los quejosos, señalando que “autoridades federales—entre ellas la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua)—incurririeron en omisiones en la protección del acuífero lagunero, lo que contribuyó a su sobreexplotación” (<https://goo.su/igConH>).

VEINTINUEVE CONCESIONARIOS DE aguas nacionales pidieron a la justicia federal que se revisara la sentencia de la primera sala de la Corte, buscando revocarla y reponer el procedimiento, pero el primer tribunal colegiado en materias penal y administrativa del octavo circuito ha declarado improcedentes tales pretensiones y, por tanto, que subsiste la decisión original de la Corte. Ya se verán los alcances prácticos de esta resolución: si los depredadores históricos de La Laguna (Lala, en primerísimo lugar) deberán resarcir económicamente a los pobladores largamente dañados o se pretende que con el programa de Agua Saludable, es decir, con dinero público, se da por subsanada la responsabilidad privada, y si Conagua y las secretarías federales omisas deben tener alguna sanción. ¡Hasta el próximo lunes!

DEBEN ACABAR PRIVILEGIOS, RATIFICA LA PRESIDENTA



▲ La mandataria federal anunció que el lunes enviará al Congreso una iniciativa de reformas constitucionales para acotar los gastos de

diputados locales, regidores y del Senado, y acabar con privilegios de los partidos, entre otros puntos. Foto Presidencia

Anuncia Sheinbaum iniciativa para indagar mejor los feminicidios

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que enviará al Congreso una iniciativa para mejorar los protocolos de investigación en los casos de feminicidio, de manera similar a las que promovió en la Ciudad de México cuando era jefa de Gobierno.

En ese periodo se hicieron modificaciones en la manera de indagar, para desarrollar una metodología específica cuando se identifique que es feminicidio, y ahora se pretende que se adopte en todos los estados.

En conferencia, insistió en que en la mayoría de estos delitos, lamentablemente, el feminicidio es perpetrado por una persona cercana: pareja, ex pareja. En este contexto, hizo referencia a la situación reciente en Morelos, donde “se está trabajando con la gobernadora, su equipo de seguridad y con la fiscalía estatal”. En un caso hay un detenido y se está trabajando tanto para encontrar a la joven, que continúa desaparecida, como para hallar a los culpables.

Por otro lado, la titular de la

Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, informó que en 2026 aumentará 40 por ciento el presupuesto para los Centros LIBRE, que son espacios para las mujeres, donde obtienen asesoría jurídica y psicológica, apoyo legal, o bien para convivencia, recreación y actividades de diversa índole dirigidas a este sector de la población.

Más Centros LIBRE para mujeres en el país

“Originalmente fueron instaurados en mayo de 2025, cuando entraron en operación 678 de dichos centros en todo el país, con un presupuesto de 661.8 millones pesos. Este año hay un incremento presupuestal de 48.6 por ciento, con una inversión de 983.4 millones, que nos permita ir avanzando en el cumplimiento de la meta que la Presidenta nos ha establecido: que por lo menos haya un Centro LIBRE en cada uno de los municipios del país.

Como parte del Plan Michoacán, Hernández destacó que se pretende que en esa entidad también se instale mínimo uno en cada ayuntamiento.

Campesinos mantienen llamado a bloqueos el día 23

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

El reciente acuerdo de comercialización para productores de maíz de Sinaloa, dado a conocer por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), es “insuficiente”, porque no resuelve las demandas centrales del sector, como precio, producción y rentabilidad del grano, advirtieron integrantes del Frente Nacional por el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM).

Señalaron que se mantiene la convocatoria al paro nacional para el 23 de marzo—que incluirá plantones y bloqueos en vías estratégicas—y las protestas en el contexto de la Copa Mundial de Fútbol, pues el convenio está focalizado en una entidad y un alimento, pero siguen pendientes los demás cultivos y estados.

“Si al campo mexicano no se le establecen políticas claras, sobre todo que se proteja la agricultura nacional y con ello la soberanía alimentaria, nosotros vamos a seguir en la lucha”, subrayó Baltazar Val-

dez, productor de Sinaloa y dirigente del FNRCM.

Eraclio Rodríguez, también líder de la organización, enfatizó que los 7 mil 200 pesos por tonelada de maíz que han requerido desde hace meses para proteger a productores frente a la caída de precios ya “no es aceptable”, porque esta semana el diésel subió 2 pesos, los fertilizantes entre 25 y 30 por ciento y “los costos de generación para nosotros se van a ir a la nube por la guerra en Irán”.

El miércoles pasado, Sader informó del acuerdo para la compra de una cuota inicial de 1.1 millones de toneladas del grano, con una base homologada de 65 dólares por tonelada, que incluye compras de los sectores pecuario, nixtamal e industrial, y acopiadores.

Al respecto, Valdez aclaró que lo que consiguieron es un compromiso de compra por parte de los industriales, lo cual “resuelve la mitad de lo que sería un problema muy grave si no se atiende en este momento”, pero aún falta construir un precio rentable para la producción de maíz en la entidad.

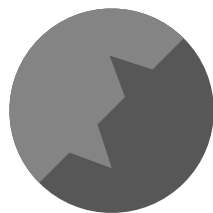


EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3277 DÍAS



3224 DÍAS



ASOCIACION DE JUBILADOS DE LUZ Y FUERZA, A.C.

PRONUNCIAMIENTO NACIONAL DE LAS JUBILADAS Y LOS JUBILADOS DE CONFIANZA DE LA EXTINTA LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 127 CONSTITUCIONAL.

C. Claudia Sheinbaum Pardo. Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.

H. Cámara de Senadores.

H. Cámara de Diputados.

Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A todo el pueblo de México.

Es de suma importancia mencionar que el Sector Eléctrico es el motor del desarrollo económico y social de México, y que hasta el año 2009, en el que extinguieron al organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro, proporcionaba energía eléctrica a aproximadamente 6 millones de usuarios incluidos los industriales, comerciales y domésticos en la zona central del país, que representaba el 25% del total nacional.

Los jubilados de confianza de la extinta Luz y Fuerza del Centro (LFC), aproximadamente el 95 %, ingresamos a la empresa como personal sindicalizado y por lo general en puestos de menor salario en concordancia con los niveles de responsabilidad que tuvimos en su momento.

Con el paso de los años y una vez que fuimos ascendiendo de categoría, con mayores responsabilidades y por lógica con salarios de mayor nivel, logramos nuestra jubilación con 30 años promedio de servicios.

Hacemos hincapié que los salarios devengados siempre fueron acordes a las políticas salariales establecidas por el gobierno federal, cumpliendo con toda la normatividad vigente, como tal, nuestro Contrato Individual de Trabajo, el Contrato Colectivo de Trabajo y lo dispuesto por el Decreto por el que se extinguió el organismo descentralizado LFC.

Actualmente, solo quedamos aproximadamente 700 empleados de confianza jubilados de la extinta empresa y cada año se presentan en promedio 25 defunciones, situación que tenderá a aumentar año con año, dado que nuestra edad promedio es de 78 años y un número importante de jubilados ya presenta enfermedades degenerativas crónicas, de ahí se hace necesario considerar, que la extinción de nuestras pensiones se dará de manera natural a mediano plazo.

Desde el año 2009, el SAE/INDEP ha sido auditado por diferentes entes internos y externos sobre el pago de nuestras pensiones, sin que haya habido observaciones sobre su legalidad o su forma de pago.

En los estados financieros de Luz y Fuerza del Centro en liquidación, y su correspondiente valuación del pasivo actuarial, se indican claramente los beneficios a qué tenemos derecho por la aplicación del Contrato Colectivo de Trabajo. Estos estados financieros han sido debidamente auditados y aprobados por la Junta de Gobierno del SAE/INDEP anualmente.

Como diversas fuentes se han encargado de poner en entredicho el importe de nuestras pensiones, proponemos que se abra una investigación personalizada de cada uno de nuestros expedientes para comprobar su legalidad.

Queremos manifestarles que México aún es una democracia consolidada, que ustedes han respetado y promovido el estado de derecho de los ciudadanos y más ahora, impulsando el comercio global al darle seguridad y certeza jurídica a las inversiones que llegan a nuestro país.

De ahí se desprende nuestra confianza hacia ustedes, de que nuestras jubilaciones serán respetadas, ya que cumplen con todos los principios de legalidad por los cuales nos fueron otorgadas; de lo contrario, la aplicación de la reforma propuesta al artículo 127 Constitucional en materia de límite a las pensiones y jubilaciones de las entidades públicas, y en particular, a las que se otorgaron con anterioridad, sería violatoria de nuestros derechos adquiridos que son beneficios contemplados en la normatividad, que se incorporan al patrimonio del trabajador y que no pueden ser eliminados.

Asimismo, iría en contra de lo dispuesto en el artículo 14 de nuestra Constitución, que garantiza la no aplicación retroactiva de la ley, en perjuicio de persona alguna.

Adicionalmente, no observa los principios de progresividad de los derechos humanos, y que la aplicación de las leyes no debe ser discriminatoria.

La aprobación de la Reforma pondría en riesgo el respeto a los derechos adquiridos de todos los trabajadores del país.

Resulta muy preocupante, considerar qué si nuestras autoridades son capaces de violar los derechos de los trabajadores, ¿qué otros derechos fundamentales de los mexicanos podrían ser vulnerados?

¿Dónde quedan los principios constitucionales de seguridad y certeza jurídica?

13 de marzo de 2026.

XXIII CONSEJO DIRECTIVO Y JUNTA DE HONOR

Responsable de la Publicación: Máximino Lopez Gallegos.



Decomisan 270 kilos de fentanilo y detienen a capo de célula criminal

Es la segunda mayor incautación de esta droga en el sexenio // Es equivalente a 14 millones de dosis

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

Autoridades federales aseguraron alrededor de 270 kilogramos de fentanilo —equivalentes a unas 14 millones de dosis— y detuvieron a seis personas, incluido el presunto líder de una célula criminal, durante un operativo en el municipio de Villa de Álvarez, Colima, realizado con intercambio de información con Estados Unidos, informó ayer el gabinete de seguridad del gobierno de México.

Se trata del segundo mayor decomiso de esta droga en el sexenio en un solo operativo, después de las 1.1 toneladas aseguradas en diciembre de 2024 en Sinaloa.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, declaró en redes sociales que la acción es resultado de trabajos de investigación realizados por las instituciones que integran el gabinete

de seguridad, “y como resultado del intercambio constante de información con la DEA”.

Destacó que durante los operativos fue detenido Yair “N”, identificado como líder de una célula delictiva dedicada a la venta y tráfico de fentanilo y metanfetamina.

Por su parte, el gabinete de seguridad afirmó en un comunicado que la acción fue realizada como parte de una investigación sobre una red dedicada a la distribución de drogas sintéticas en la región, y estuvo a cargo de elementos de la SSPC, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.

Al ejecutar las órdenes de cateo, las fuerzas federales dismantelaron un laboratorio clandestino, aseguraron una *narcobodega* y confiscaron la sustancia con características de fentanilo, tanto en polvo como en pastillas.

Horas más tarde, en redes sociales, el embajador de Estados Unidos

▲ El operativo fue en el municipio de Villa de Álvarez, Colima. Foto Gabinete de seguridad

en México, Ronald Johnson, celebró el decomiso, que atribuyó a la coordinación de esfuerzos entre ambas naciones.

“Cuando nuestros países coordinan esfuerzos y comparten información, como en este caso, los criminales no tienen dónde esconderse”, destacó.

El diplomático también agregó que gracias a la cooperación impulsada por el presidente Donald Trump y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo “estamos dismantelando las redes criminales que buscan envenenar a nuestras comunidades con fentanilo y violencia. Tan sólo esta operación evitó que aproximadamente 14 millones de dosis de fentanilo llegaran a nuestras calles. Resultados reales para la seguridad de nuestras naciones”, escribió.

cerca del lugar donde la noche del pasado martes fue asesinado.

Según información obtenida por *La Jornada*, Victoria Ranfla sólo tenía esta responsabilidad y de las actividades sindicales “estaba prácticamente en retiro”.

No obstante, también se comentó que el ex secretario general mantenía su liderazgo moral y cercanía con instancias directivas y electorales del gremio.

Ángeles Cruz Martínez

Sheinbaum: el operativo contra *El Mencho*, basado en la ley y no en una orden

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo ayer que ella no fue quien ordenó el operativo para capturar al narcotraficante Nemesio Oseguera, *El Mencho*.

Dijo que a diferencia de los tiempos de la guerra contra el narcotráfico, cuando gobernaba Felipe Calderón y él tomaba las decisiones donde se “emitían órdenes de ejecución”, esta acción del Ejército se desprendió de las órdenes de aprehensión liberadas a partir de las carpetas de investigación de la Fiscalía General de la República.

En su conferencia de prensa, destacó que la participación central de la Secretaría de la Defensa Nacional en el operativo en Tapalpa, Jalisco, donde finalmente falleció el capo, obedeció a la alta peligrosidad de este narcotraficante.

“Participa la Secretaría de la Defensa Nacional, pero no es que alguien haya dado la orden: ‘ahora detengan a este, no’. Es parte de nuestro sistema jurídico. Son investigaciones de meses. No crean que de la noche a la mañana fue así, que alguien les dijo: ‘ahí está, vayan por él’” no. Son investigaciones”, apuntó la mandataria del país.

Sheinbaum dijo que en el seguimiento y ubicación del sitio donde estaba Oseguera (al que nunca ha mencionado por su nombre), fueron fundamentales las labores de inteligencia del gabinete de seguridad y las aportaciones de las agencias estadounidenses.

“Era un seguimiento de muchos meses, quizá años. Se da una circunstancia así y en el momento en que ven que es factible la detención de un delincuente, la realizan. Pero no es que alguien haya dicho: ‘ahora este...’, no, así no son las cosas aquí.”

Cae en Sinaloa otro de los 10 más buscados por la FBI

EMIR OLIVARES

Efectivos de las corporaciones de seguridad de México detuvieron en Culiacán, Sinaloa, a Samuel Ramírez Jr, sospechoso del asesinato de dos mujeres en 2023 y uno de los 10 fugitivos más buscados de la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés), informó en redes sociales ayer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

Para la captura del sujeto —por el que la agencia estadounidense ofrecía un millón de dólares por información que condujera a su aprehensión— se presentó un intercambio de información entre los gobiernos de los dos países y Washington alertó de su presencia en territorio mexicano.

El director de la FBI, Kash Patel, destacó que “éste es otro objetivo de alto valor muy buscado que ha sido capturado por la FBI y @TheJusticeDept bajo el liderazgo del presidente Trump”.

En la información dada a conocer por García Harfuch, éste detalló que la captura se dio “en seguimiento a trabajos de investigación y como parte de los mecanismos de cooperación internacional”.

En el operativo, dijo, participaron elementos de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y SSPC, así como de la Guardia Nacional y personal de la Fiscalía General de la República, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM).

En un comunicado, el gabinete de seguridad del gobierno de México señaló que “tras ser aler-

tados de la presencia en territorio nacional de un sujeto buscado por autoridades estadounidenses, los efectivos implementaron cercos de seguridad en el municipio de Culiacán, y al realizar recorridos de seguridad en la avenida Monte Gongga, en la colonia Altura del Sur, identificaron a una persona que coincidía con las características de la persona buscada”.

Una vez que fue corroborada su identidad, se procedió a la aprehensión. “Se le informaron sus derechos de ley y fue trasladado a las oficinas del INM”.

De su lado, el director de la FBI informó a través de su cuenta de X que el sospechoso fue capturado en sólo una hora y 13 minutos en Sinaloa y devuelto a Estados Unidos después de ser agregado a la lista de los 10 fugitivos más buscados por la instancia a su cargo el pasado martes.

Asimismo, agradeció la colaboración de la oficina del agregado legal de la FBI en la Ciudad de México, la SSPC, el INM y la Fiscalía Federal del Distrito Oeste de Washington por su colaboración para coordinar el arresto.

“Hace unas horas, Ramírez regresó de México y aterrizó en Seattle detenido por la policía de Federal Way, donde enfrentará la justicia”, escribió.

Ramírez estuvo prófugo durante casi tres años por su presunta participación en el homicidio de dos mujeres en un bar de Federal Way, Washington, el 21 de mayo de 2023.

Fue acusado formalmente de asesinato el 24 de mayo de ese año y se emitió una orden de arresto el 14 de noviembre de 2025.

Sindicato del Isste suspende congreso tras asesinato de ex líder

Ante el asesinato de Luis Miguel Victoria Ranfla, ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el organismo decidió suspender la realización de su tercer Congreso Nacional Extraordinario, el cual se iba a

realizar del 13 al 15 de marzo y donde uno de los asuntos principales era la propuesta para modificar los estatutos y permitir la reelección de la actual secretaria general, Norma Liliana Rodríguez Argüelles, cuya gestión concluye en mayo.

Victoria Ranfla se desempeñaba de director del Centro Social, Cultural y Deportivo del sindicato, que se localiza en la alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México, muy



Más de 24 millones de personas, sin terminar la educación básica

Según el Inegi, el rezago aumentó en seis entidades // 28.4% de adultos no han concluido el bachillerato: INEA

LAURA POY SOLANO

En México el rezago educativo afecta a más de 24 millones de personas de más de 15 años que no han concluido su educación básica. Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revelan que 15.1 millones residen en el ámbito urbano y 9.2 en el rural.

Entre 2022 y 2024, el porcentaje de la población con esta carencia pasó de 19.4 a 18.6 por ciento, por lo que en términos absolutos, el número de personas disminuyó en 800 mil. En ese mismo periodo el rezago educativo se redujo en 25 entidades, como Michoacán (3.2), Querétaro (3.1) e Hidalgo (2.0).

En contraste, agrega el Inegi en un reporte sobre pobreza multidimensional, en seis entidades aumentó su rezago, principalmente Chiapas, que pasó de 31.1 a 34 por ciento; Oaxaca, de 29.1 a 30.5; y Veracruz, de 25.5 a 26.3, mientras que Tabasco se mantuvo en 17.9, misma cifra que reportó en 2022.

En tanto, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) alerta que al desafío de atender el rezago educativo de quienes

no han concluido su primaria o secundaria, se suma que 23.6 millones de mexicanos de 20 años y más no cursa o no ha logrado concluir su bachillerato, lo que representa 28.4 por ciento del total de la población adulta del país.

De ellos, al menos 1.6 millones cursó hasta segundo de preparatoria, y otros 941 mil 984 terminaron el primer grado de la educación media superior, pero no siguieron escolarizados.

Cifras del INEA revelan que en el país, de los 83.1 millones de adultos de 20 años y más, 21 millones 13 mil 727 concluyó su secundaria, es decir, 25.3 por ciento, pero si se considera a quienes habiendo cursado ese nivel educativo no concluyeron su bachillerato, representan a casi tres de cada 10 adultos del país.

Por entidad, el rezago en la educación media superior se concentra en la zona norte del territorio nacional, pues Nuevo León reporta a 38.6 por ciento de sus habitantes mayores de 20 años sin estudios de bachillerato, es decir, un millón 512 mil 205 personas; le sigue

Coahuila, con 36.1 (739 mil 213 habitantes); Durango, con 34.4 (396 mil 482); y Zacatecas, con 34.3 (350 mil 347).

En contraste, los estados con menor rezago en bachillerato son Chiapas, con 20.8 por ciento de sus habitantes (670 mil 609); Veracruz, con 22 (un millón 189 mil); Guerrero, con 22.3 (481 mil 982); y Oaxaca con 23.1 por ciento (605 mil 408).

Lo anterior, agrega el INEA debido a que en estos estados el mayor porcentaje de rezago educativo se concentra en la educación básica.

“

El instituto reveló que 15.1 millones residen en áreas urbanas y 9.2 en zonas rurales

Asentamientos irregulares deben gozar del derecho humano al agua: SCJN

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer por primera vez que las comunidades en asentamientos humanos irregulares deben gozar del derecho humano al agua, por lo que las autoridades están obligadas a garantizarles un suministro mínimo, con al menos 50 litros diarios por persona.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de 2023 indicaron que en el país hay más de 9 mil 180 comunidades sin regularizar, donde viven más de 1.2 millones de personas.

El fallo del máximo tribunal se dio al amparar a un grupo de habitantes de Los Kilómetros, en Ciudad Juárez, Chihuahua, asentamiento surgido a inicios de los 90, principalmente por población migrante y que hoy alberga a más de 300 mil personas, cuyos residentes sólo reciben agua mediante tambos llenados por pipas cada 10 o 15 días, que ahora se les deberá suministrar de manera inmediata.

Si bien el proyecto del ministro Aristides Guerrero García fue aprobado por unanimidad, generó debate con posturas como la de la ministra María Estela Ríos González, quien llamó a ser “muy cuidadosos” en el fallo ante la creciente escasez de agua en el país.

Esto contrastó con la postura del ponente de no “escatimar” en la garantía de este derecho.

“Invito a mis colegas ministras y ministros a no escatimar en el reconocimiento del derecho humano al agua. El decir: ‘esperemos a que haya un plan’... esta Corte no puede implementar o proponer un criterio excesivamente burocrático”.

El ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, señaló que se deberá garantizar el derecho de manera inmediata, sin esperar planes de infraestructura, pues el asentamiento lleva tres décadas sin acceso.

Así se revirtió la decisión de julio de 2025 del Juez Noveno de Distrito en Chihuahua, quien desechó la demanda por falta de documentos oficiales. En asentamientos irregulares basta la protesta de decir verdad para acreditar el interés legítimo, determinó la Corte.

Posponen fallo sobre caso Xcaret

La SCJN dejó pendiente para el próximo miércoles la discusión del proyecto de la ministra María Estela Ríos González, que propone revocar la suspensión definitiva dentro de un juicio de amparo indirecto que ha permitido a Grupo Xcaret seguir utilizando elementos del patrimonio cultural maya en la promoción turística de sus hoteles y parques. Este asunto era el último de los 19 listados para el pleno ayer, pero no se abordó, pues la sesión pública inició con más de una hora de retraso. Fuentes del alto tribunal señalaron a este diario que se prevé un amplio debate sobre el proyecto de Ríos González.

Iván Evair Saldaña



Con modernización de aduanas y senderos seguros, gobernador Durazo fortalece la movilidad comercial y seguridad fronteriza

DE LA REDACCIÓN

Con una inversión cercana a 400 millones de pesos y en beneficio de alrededor de 600 mil habitantes de la región, el gobernador Alfonso Durazo Montañón dio inicio a la modernización de la Aduana de San Luis Río Colorado I, una obra estratégica que busca fortalecer la actividad económica y consolidar a esta frontera como un nodo logístico clave del noroeste del país.

Durante la colocación de la primera piedra, acompañado por el titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), Rafael Fernando Marín Mollinedo, el mandatario destacó que el proyecto permitirá agilizar el cruce entre México y Estados Unidos, reforzar la seguridad fronteriza y modernizar las operaciones aduanales mediante la incor-

poración de tecnología y una mayor integración logística con el suroeste estadounidense.

Durazo Montañón subrayó que la obra representa un hecho histórico para la comunidad, al tratarse de una gestión impulsada durante más de 25 años por los sectores social y empresarial de esta ciudad fronteriza.

El proyecto contempla una reconfiguración integral del puerto fronterizo para mejorar la movilidad de peatones y vehículos, optimizar los procesos de inspección y reducir los tiempos de espera que actualmente pueden alcanzar hasta dos horas para peatones y tres horas y media para automovilistas, considerando que por este cruce transitan anualmente más de 2.4 millones de personas y alrededor de 3.7 millones de vehículos.

Entre las principales obras se incluyen la ampliación de 4 a 8 carriles de revisión vehicular

tipo COVELI, la construcción de 22 bahías de inspección y la habilitación de nuevos accesos con separación de flujos vehiculares y peatonales, además de un edificio que concentrará dependencias federales como SAT, ANAM, Indaabin, INM, DIF, SENASICA y Guardia Nacional para una operación más coordinada.

Durante su gira de trabajo, el gobernador también entregó la primera etapa del programa “Senderos Seguros, Camina Libre, Camina Segura”, con una inversión de 50 millones de pesos para intervenir casi 20 kilómetros de vialidades mediante la instalación de luminarias LED, postes de alumbrado y mejoras urbanas en avenidas como Nuevo León, Revolución, Libertad, calle 47 y el bulevar Luis Donaldo Colosio, además de la creación de murales que contribuyen a la recuperación del espacio público.



Inclusión de identidad de género en credencial para votar divide al INE

Los consejeros también rechazaron agregar la autoidentificación étnica

FABIOLA MARTÍNEZ

La inclusión de dos datos en la credencial para votar provocó un debate en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto de los alcances —o limitaciones— posibles cuando el ciudadano pida que en la mica se agregue la autoidentificación como persona indígena o afromexicana, y/o la identidad de género (hombre, mujer o no binaria).

En el proyecto aprobado se advierte que con ello no se garantiza, por ejemplo, obtener una candidatura (bajo el criterio de pertenecer a grupos históricamente vulnerables), sino que sólo se trata de un elemento de reconocimiento de identidad.

Otros elementos no fueron incluidos, a pesar de la petición reiterada de la ciudadanía.

La consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores, explicó que la autoidentificación indígena o afromexicana es un dato declarativo, voluntario y sin efectos jurídicos diferenciados.

“Su incorporación no modifica las reglas de elegibilidad, votación ni integración en el padrón electoral; es decir, este proyecto no crea derechos políticos electorales nuevos ni altera a los ya existentes. Únicamente fortalece el reconocimiento de derechos de identidad, igualdad y no discriminación, así como el de inclusión”, expuso.

En cuanto a otras propuestas,

puntualizó que es necesario esperar a que el sector salud homologue el certificado de discapacidad, mientras la leyenda de donador de órganos excede a las facultades del INE, pues corresponde al ámbito médico y la bioética, de competencia exclusiva de la Secretaría de Salud. Asimismo, el sistema braille no se puede incluir por razones del material de la mica y el espacio disponible en la misma.

Respecto al primer punto, el consejero Uuc-kib Espadas dijo que no corresponde al INE decidir anticipadamente el alcance de las novedades.

“Dejémosla en que es una declaración. Punto. Los efectos corresponden a los tribunales, la Corte y a órganos internacionales. El INE no puede declarar supresión de derechos.”

Remoción de funcionarios electorales locales

En la sesión también se dio una larga discusión por un proyecto de remover a la presidenta del Instituto Electoral de Oaxaca, Elizabeth Sánchez González; al final, en votación mayoritaria, se determinó no quitar a la consejera, acusada por instancias administrativas de negligencia y de presuntas compras irregulares por 10 millones de pesos.

Tampoco procedieron solicitudes respecto a remover a consejeros de Chihuahua y Guerrero, pero sí al presidente del Instituto Electoral de Baja California Sur, Alejandro Palacios, por obtener

▲ Propuestas como incluir en la mica datos de donadores de órganos fueron desechadas. En la imagen, módulo del INE en la CDMX. Foto Roberto García Ortiz

recursos de actividades docentes.

Los consejeros se dividieron ante el tema Oaxaca; los que no estuvieron de acuerdo con la remoción advirtieron que el procedimiento estaba en curso y mientras no existiera una resolución definitiva el INE no podría proceder.

El tema toma relevancia, además, porque según la iniciativa de reforma electoral, desechada el miércoles en la Cámara de Diputados, se proponía quitar al INE este tipo de atribuciones respecto del ingreso o salida de consejeros locales.

En otro asunto, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó al PRI sustituir un promocional en el que alude al gobierno de Nuevo León, porque a decir de Movimiento Ciudadano el mensaje contiene calumnias y una grabación apócrifa e ilegal, con la intención de asociar su imagen con situaciones negativas.



El sistema braille fue excluido por el material de la mica y el espacio disponible

Proponen rechazar chats como pruebas en juicios electorales

El proyecto de De la Mata se discutirá en la próxima sesión del TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

Las conversaciones privadas no pueden ser tomadas como pruebas lícitas en juicios electorales, concluye el proyecto de sentencia del magistrado Felipe de la Mata, el cual será votado en la próxima sesión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Este es el segundo proyecto del magistrado; en el primero se avalaba el criterio de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF en el sentido de desechar el recurso interpuesto por una persona denunciada por presunta violencia política, al considerar que no había un problema constitucional.

En este asunto, la prueba central de la denuncia son mensajes privados de WhatsApp.

Emma Zermeño, activista promotora de los derechos humanos, presuntamente descalificó por esa vía a Almendra Negrete, diputada local por Morena en el Congreso de Sinaloa; las capturas de pantalla de las expresiones fueron difundidas por un tercero y de ahí surgió la denuncia.

En el proyecto del magistrado De la Mata no se determina si las frases son violentas o no, sólo afirma que los chats privados “carecen de valor probatorio y no

pueden ser tomados en cuenta para determinar la existencia de la violencia política de género”.

Señala además que la Sala Regional no acreditó quién obtuvo los chats ni la autenticidad de los mismos, es decir, no fue verificada la trazabilidad de los mensajes.

Para el ámbito electoral, el derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones privadas debe tener parámetros más estrictos, además de ahondar en el origen, la autenticidad y la obtención lícita de tales mensajes.

“Al no haberse acreditado la actualización de la excepción de la inviolabilidad de las comunicaciones privadas, se vulneró el derecho de la persona denunciada a su intimidad, ya que los mensajes fueron emitidos con la expectativa de que se encontraba en un ámbito donde gozaba de privacidad”, se lee en la página 19 del documento.

De aprobarse el proyecto en la Sala Superior, cuyas sentencias son inapelables, se dejaría sin efectos la sentencia de la Sala Regional, la cual había revocado la decisión del Tribunal Electoral de Sinaloa, instancia que determinó la no existencia de violencia política en razón de género.

La ponencia indica que la excepción prevista en el artículo 16 constitucional, que permite aportar comunicaciones privadas cuando uno de los participantes las entrega voluntariamente, ha sido desarrollada básicamente en el ámbito penal, de ahí que su aplicación en procedimientos administrativos electorales requiere criterios más estrictos.

Panistas definirán la próxima semana reglas para elegir a sus candidatos rumbo a 2027

DE LA REDACCIÓN

Luego de que el Consejo Nacional de Morena aprobó sus reglas para la definición de las candidaturas rumbo a los comicios de 2027, en las filas del Partido Acción Nacional (PAN) prevén que esta fuerza política haga lo propio la próxima semana.

En distintas entidades, legisladores y alcaldes relataron que fueron informados sobre el anuncio que dará la dirigencia nacional el próximo 21 de marzo, y en el que esperan se dé a conocer el método de selección de los abanderados del blanquiazul.

Después de que el dirigente nacional del partido, Jorge Romero, anunció que ese día hará “el anuncio más importante” del partido en los últimos años, el presidente municipal de Chihuahua, Marco Bonilla Mendoza, reveló que en

una reciente reunión de aspirantes con la dirigencia estatal panista comenzaron a dialogar sobre la ruta rumbo a las elecciones del próximo año.

En videos que circulan en redes sociales, dijo que la próxima semana se dará a conocer la propuesta para la selección de candidaturas de las 17 entidades donde se renovarán gubernaturas, y se someterá a votación del Consejo Nacional.

En Aguascalientes, el senador Juan Antonio Martín del Campo coincidió en que en la sesión del consejo se dará a conocer el mecanismo para definir a los candidatos, ante lo cual llamó a que sea con base en reglas claras para todos los aspirantes.

Recordó que los estatutos del partido contemplan distintas formas de selección de candidaturas, entre ellas, que el Comité Ejecutivo Nacional designe directamente a los aspirantes.



Alerta IMSS por el rápido avance de la enfermedad renal crónica en el mundo

En 15 años será la quinta causa de muerte por la elevada prevalencia de diabetes e hipertensión, aseveró

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En los siguientes 15 años, la enfermedad renal crónica será la quinta causa de muerte en el mundo debido, principalmente, a la elevada prevalencia de diabetes, hipertensión arterial y el consumo de analgésicos y antiinflamatorios sin supervisión médica, advirtió Juan José Salazar González, titular de Programas Médicos en la Coordina-

ción de Unidades de Segundo Nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Con motivo del Día Mundial del Riñón, que se conmemora el segundo jueves de marzo, el especialista informó que en 2025 se identificó en el instituto a alrededor de 2.3 millones de derechohabientes con algún grado de daño renal, de los cuales cerca de 85 mil ya requieren tratamiento con diálisis peritoneal o hemodiálisis. Estas son las alternativas

para sustituir la función del órgano, y la última opción es el trasplante del mismo. Indicó que esta intervención es la mejor opción terapéutica para pacientes en etapa terminal.

Desafíos

En México, uno de los principales desafíos es la diabetes, con la que viven 18 por ciento de los adultos (alrededor de 15 millones) y todavía con niveles bajos de control. De acuerdo con información del laboratorio AstraZeneca, 40 por ciento de estos individuos desarrollarán daño renal en algún momento.

Refirió que según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, sólo 2 por ciento de quienes tie-

nen falla renal en etapas tempranas lo sabe, lo cual es relevante, porque existen medicamentos que retrasan la progresión de la enfermedad.

Salazar González aseguró que en el IMSS están disponibles, por lo que destacó la importancia de la prevención y detección temprana, así como de acompañar los tratamientos con cambios en el estilo de vida.

Uno de los mayores retos de la enfermedad renal crónica es que no presenta síntomas en las primeras etapas. No obstante, existen pruebas clínicas para medir la creatinina en la sangre y de orina para identificar la presencia de proteínas que revelan la condición en que se encuentran los riñones.

Cuando aparecen los síntomas, el padecimiento ya está avanzado. Puede haber cansancio, debilidad, hinchazón en piernas o rostro, cambios en las características de la

orina, anemia, alteraciones óseas o comezón en la piel.

El especialista del Seguro Social enfatizó la importancia de la prevención y el autocuidado con acciones sencillas que ayudan a proteger la salud renal: mantener alimentación equilibrada, rica en frutas, verduras y con menor consumo de alimentos ultraprocesados, grasas y harinas refinadas, y beber suficiente agua para favorecer la correcta función de los riñones.

También es importante realizar actividad física de forma regular y mantener un peso saludable. Se debe evitar la automedicación, en especial el consumo frecuente de analgésicos y antiinflamatorios sin supervisión médica, controlar enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión y acudir a revisiones médicas periódicas para detectar oportunamente cualquier alteración, indicó.

Se ha evaluado a 9.1 millones de alumnos de primaria en estrategia Vive Saludable, Vive Feliz

DE LA REDACCIÓN

Las secretarías de Salud y Educación Pública (SEP) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informaron que a la fecha se ha evaluado a 9.1 millones de alumnos de 75 mil primarias del país, como parte de la Estrategia Nacional Vive Saludable, Vive Feliz, con la que se miden peso y talla de cada estudiante y se revisa su salud bucal y visual.

Al presentar los avances del programa a un año de su inicio, el titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, anunció que, por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum

Pardo, la evaluación se ampliará a secundarias y preparatorias.

Reunidos a puerta cerrada en la escuela primaria España, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el director general del IMSS, Zoé Robledo, señaló que más de 600 niños han acudido a clínicas y hospitales para ser diagnosticados en salud bucal, visual y de nutrición luego de ser atendidos por alguno de los 3 mil 600 enfermeras y enfermeros que participan en la estrategia.

Delgado Carrillo comentó que 9.1 millones de niños valorados ya cuentan con su hoja de resultados que indican si tienen sobrepeso, obesidad, caries o debilidad visual,

por lo que solicitó a las madres y padres a llevar a sus hijos a las clínicas para que sean atendidos.

“Si hacemos una alianza entre padres de familia, maestros y autoridades, vamos a lograr el objetivo que persigue nuestra Presidenta con Vive Saludable, Vive Feliz: formar a la generación más fuerte, más saludable y más feliz de nuestra historia.”

Robledo también enfatizó que el gobierno de México brinda información a los niños respecto al “enemigo silencioso” que representan las bebidas azucaradas y alimentos que causan daño a la salud, los cuales han sido retirados de las escuelas.

Pacto con plataformas debió incluir sanciones contra la violencia hacia las mujeres: experta

CAROLINA GÓMEZ MENA

El acuerdo de colaboración entre el gobierno federal y plataformas digitales, signado esta semana, es “más bien un gesto de voluntad”, pero sería “potente” y más efectivo que estos espacios realmente vigilen las conversaciones para prevenir y abatir todas las formas de violencia digital contra las mujeres y bajen esos contenidos de forma inmediata, consideró la doctora Michelle Gama, directora del Centro de Estudios Críticos de Género y Feminismos (Cecrige) de la Universidad Iberoamericana (Ibero).

Declaró a *La Jornada* que habría sido aún mejor si se hubiera pactado sancionar a quienes incurrían en estas conductas contra las mujeres. “Ojalá que las plataformas (Google, Meta y TikTok) no sólo hayan estado para la foto, sino que realmente supervisen las conversaciones y

discursos, para que efectivamente no haya violencia digital.”

Tras la firma del convenio, la Secretaría de las Mujeres sostuvo que México es “pionero” en signar este tipo de instrumentos con las plataformas (excepto X, de Elon Musk, la cual argumentó que no podría sumarse por carecer de oficinas en el país) y destacó que se busca, entre otros aspectos, agilizar las denuncias sobre esos contenidos.

Ciberacoso

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía indican que en México, durante 2024, unas 10.6 millones de mujeres fueron víctimas de ciberacoso, es decir, casi 58 por ciento de las personas receptoras de violencia en línea, pues ese año en total fueron 18.4 millones las que experimentaron agresiones en línea.

Según ONU Mujeres, una de cada tres adultas y adolescentes que han

experimentado este tipo de violencia de género ha recibido contenido sexual no solicitado, una de las formas más extendidas de ciberacoso.

Lourdes Colinas, oficial nacional de Programas en ONU Mujeres México, expuso la semana pasada a este medio que frente a esta problemática, el país ha avanzado en el reconocimiento de la violencia digital en su marco legal (*ley Olimpia*) y en el desarrollo de acciones institucionales orientadas a prevenirla y atenderla.

El organismo de Naciones Unidas ha destacado que 95 por ciento de las imágenes o videos manipulados mediante inteligencia artificial para simular contenido sexual no consentido representan a mujeres, lo que se denomina *deepfakes*.

Gama añadió que “son muy importantes los instrumentos jurídicos que den certezas, pero si no vienen acompañadas de un cambio sociocultural, por sí mismos no van a resolver el problema”.



El Comité Ejecutivo General de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM

Lamenta profundamente el fallecimiento del Licenciado



Luis Miguel Victoria Ranfla

Quien fuera Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (SNTISSSTE).

Expresamos nuestras más sentidas condolencias y solidaridad con sus familiares y amigos.

Descanse en paz

Respetuosamente

“El Pluralismo Ideológico, Esencia de la Universidad”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 13 de marzo de 2026

QUÍM. BERTHA GUADALUPE RODRÍGUEZ SÁMANO SECRETARIA GENERAL



Cuba y Bahía de Cochinos

JORGE CARRILLO OLEA

Esta nota tiene el propósito de ser informativa para las generaciones que por razones de su edad u otras no tuvieron la información propia de los hechos, siendo toda una muestra de los extremos a que Estados Unidos está dispuesto a llegar, en ese caso por las administraciones de los presidentes Eisenhower y Kennedy, el primero responsable de idear el origen y diseño estratégicos de la operación, y el segundo, como fracasado ejecutor. No es remota la posibilidad de que Trump invente una nueva versión.

La invasión fue una operación militar en la que mil 500 cubanos exiliados llamados Brigada 2506, dotados de importante material bélico que, organizados por Estados Unidos, intentaron invadir Cuba en abril de 1961. Se comenzaría creando una cabeza de playa, ganarían el apoyo popular, se formaría un gobierno provisional, tendrían el apoyo de la Organización de Estados Americanos y el reconocimiento del resto de la comunidad internacional. Así de fácil. La concepción de la operación se basó en información de inteligencia producida por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y refrendada por el Departamento de Estado y el Pentágono durante los últimos meses de 1960 del gobierno de Eisenhower.

Esta fórmula aseguraba que al momento de una invasión estadounidense disfrazada de ola de “patriotas” cubanos entrenados por la CIA, y que partirían de distintas partes de Centroamérica, principalmente Guatemala, el pueblo cubano les daría una bienvenida y se sumaría al movimiento destinado a derrocar a Fidel Castro.

La fallida invasión a Cuba fue uno de los episodios simbólicos de hasta dónde puede

llegar la voracidad histórica que Estados Unidos ha ejercido y está ejerciendo por distintos métodos actualmente en varios lugares del mundo en su afán de ser el dictador universal: Groenlandia, Siria, Rusia, China y, naturalmente, México.

Lamentablemente para la administración de John F. Kennedy, sus analistas adoptaron linealmente el proyecto de John Foster Dulles, ex secretario de Estado (1953-1959), quien se destacó como virulento anticomunista. Con una visión de ese estilo, todo sería no sólo posible, sino admirable.

Fidel Castro, después de un malogrado enfrentamiento ante un tribunal con el gobierno del presidente Batista, allá por 1953, se propuso derrocarlo por la vía armada. Comenzó por el ataque a los cuarteles Moncada, que fracasó, pero Castro pudo huir a la Sierra Maestra. Fue atrapado y, después de meses en prisión, se exilió en Estados Unidos y luego en México.

En 1956 regresó a Cuba en el yate *Granma*. Vuelve a internarse en la Sierra Maestra, donde inicia la guerra de guerrillas. El 1º de enero de 1959 se proclama el triunfo de la revolución y Kennedy desata una serie de acciones contra Castro, siendo la más conocida la invasión de Bahía de Cochinos.

Antes de que Kennedy fuera elegido presidente, la administración de Eisenhower creó un plan para derrocar al régimen de Castro en Cuba. Como parte central del plan, estructurado y detallado por la CIA, se incluía armar una insurrección contrarrevolucionaria compuesta por cubanos anticastristas.

Los insurrectos cubanos, entrenados por Estados Unidos, tenían que invadir Cuba e instar a una sublevación del pueblo cubano para lograr el objetivo de derrocar a Castro. El 17 de abril de 1961, Kennedy ordenó que el plan se ejecutara.

“

La invasión acabó en menos de 65 horas; fue completamente aplastada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias, siendo posiblemente una de las pocas derrotas de EU

Con apoyo de la CIA, en lo que fue conocido como invasión de la Bahía de Cochinos, los exiliados cubanos, entrenados por Estados Unidos y llamados Brigada 2506, volvieron a la isla con la misión de derrocar al régimen castrista.

Ya puesta en aprietos la aventura, Kennedy ordenó que la invasión se llevara a cabo. Evidenciado el fracaso, se suspendió el apoyo aéreo prometido. La acción acabó en menos de 65 horas; fue completamente aplastada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias, siendo posiblemente una de las pocas derrotas de Estados Unidos. Más de un centenar de invasores murieron, y los cubanos capturaron a otros mil 200, junto con importante material bélico.

Para el 19 de abril, el gobierno cubano había capturado o ejecutado a los invasores exiliados; Kennedy se vio obligado a negociar la salida de los invasores sobrevivientes. Después de 20 meses, Cuba liberó a los capturados a cambio de 53 millones de dólares en comida y medicinas.

Entre las causas del fracaso del plan se han señalado, antes que nada, la deficiente apreciación de inteligencia que sostuvo la tesis central de que el pueblo cubano apoyaría la operación, la falta de diálogo entre los líderes militares estadounidenses y la completa falta de apoyo naval y aéreo para hacer frente a la eficaz artillería de la isla, que incapacitó fácilmente a los exiliados cubanos cuando desembarcaron.

El hecho fue muy embarazoso para el inexperto Kennedy, y más tarde vendría la crisis de los misiles. Justificadamente, debido a esta invasión, Castro comenzó a preocuparse de los estadounidenses, creyendo que habría una segunda invasión. ¿Ahora cuáles serían sus pensamientos?

carrilloolea@jorge@gmail.com

El factor Trump en el nuevo orden hemisférico

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

La conferencia inaugural “Américas contra los cárteles”, celebrada el 5 de marzo de 2026 en el Comando Sur de Estados Unidos en Doral, Miami, y la cumbre del Escudo de las Américas, del 7 de marzo en el Trump National Doral, fueron el nacimiento público de una coalición militar hemisférica selectiva y agresiva que deja a México en la marginación estratégica.

Donald Trump firmó allí la proclama que lanza la iniciativa Escudo de las Américas y crea la Coalición Anticártel de las Américas. El documento compromete a las naciones participantes a coordinar esfuerzos militares y policiales, incluyendo el uso de “fuerza letal”, para dismantelar las organizaciones criminales transnacionales, en especial los cárteles de la droga. “La única forma de derrotar a estos enemigos es desatando el poder de nuestras fuerzas armadas. Nosotros tenemos que usar nuestro ejército. Ustedes tienen que usar el suyo”, declaró Trump sin ambages.

El secretario de Guerra, Pete Hegseth, mencionó el 5 de marzo en la conferencia inaugural ante representantes militares de más de una docena de gobiernos estrechamente alineados con la administración: “Estados Unidos está preparado para

enfrentar estas amenazas y pasar a la ofensiva solo, si es necesario”. Su mensaje fue claro, sólo estuvieron presentes quienes tienen ideas afines y dispuestos a la acción militar inmediata.

En actos como éste, por supuesto que quien asiste destaca, pero quien no aún más, y Brasil, Colombia, Nicaragua y México no fueron requeridos. La exclusión fue una elección ideológica explícita, e incluso nuestro país ha sido catalogado como el epicentro del problema.

Esta selección abierta es una señal inequívoca de que Washington considera a México un socio no confiable. ¿Esto deja en evidencia que nuestro país no coopera con Estados Unidos? Absolutamente, y es que cuando el país por donde entra un enorme porcentaje de fentanilo y donde operan los cárteles más poderosos es excluido de la estrategia, el mensaje se escribe solo y reafirma la narrativa de que el gobierno mexicano está, si no relacionado, sí poco comprometido a enfrentar eficazmente al narcotráfico y narcoterrorismo.

El asesor de seguridad nacional, Stephen Miller, fue aún más fuerte en sus declaraciones del 5 de marzo: “Hemos aprendido después de décadas de esfuerzo que no hay una solución de justicia penal al problema de los cárteles”, dijo. “La razón por la que ésta es una conferencia

de liderazgo militar y no de abogados es porque estas organizaciones sólo pueden ser derrotadas con poder militar”.

El secretario de Estado, Marco Rubio, en el almuerzo de la cumbre no mencionó a México por su nombre, pero su mensaje fue muy claro: “Los países representados aquí hoy, todos los 12 líderes aquí, son aliados. Pero son más que aliados: son amigos. Éstos son países que siempre responden cuando hay una necesidad y trabajan con nosotros”.

Por su parte, el presidente Trump en su discurso refirió: “Los cárteles están dirigiendo México. No podemos permitirlo. Están demasiado cerca de nosotros, demasiado cerca de ustedes”. Recordó públicamente cómo ofreció a Claudia Sheinbaum “erradicar los cárteles” y que ella respondió “no, presidente, por favor”. “A pesar de nuestros esfuerzos, México se niega a aceptar la ayuda”, insistió. La proclamación firmada ese día no sólo crea la coalición, compromete a los participantes a compartir inteligencia, operaciones conjuntas e incluso a aceptar posibles intervenciones estadounidenses directas.

Kristi Noem fue presentada como enviada especial para el Escudo de las Américas; su nuevo rol es precisamente coordinar esta iniciativa regional: narcotráfico, cárteles, crimen transnacional y migración irregular. Es así que desempeñará un papel estratégico siendo la cara visible de la presión constante sobre los gobiernos afines, pero sobre todo contra aquellos que no han querido alinearse.

Hasta el momento, los países donde la ideología de Trump ha influido significa-

tivamente en Latinoamérica son claros y es evidente que el factor Trump ha impulsado la reconstrucción de su propia estrategia de seguridad nacional con gobiernos que comparten su visión.

¿Por qué México no fue requerido? La respuesta es obvia: ideológicamente, la presidenta Sheinbaum Pardo no es afín a su gobierno, y Washington percibe que la estrategia mexicana, que ha pasado de “abrazos, no balazos” a seguridad con soberanía, no ha resuelto eficazmente el problema de tráfico. El fentanilo sigue fluyendo, las fosas siguen apareciendo y las detenciones de capos no rompen las estructuras financieras. La exclusión es un señalamiento y una invitación a la reflexión interna.

La presidenta Sheinbaum Pardo ha intentado ganar tiempo e imponer su propia estrategia señalando: “México rechaza cualquier violación a su soberanía”, “el problema de las armas viene de Estados Unidos”, “seguiremos cooperando en inteligencia, pero sin intervenciones”. Es un discurso que intenta calmar a la base morrenista, pero que ya no convence en Washington ni tranquiliza a los mercados.

Esta cumbre es el lanzamiento de una nueva doctrina Monroe, que redefine aliados y enemigos en el hemisferio; nuestro país aparece como el problema mismo o, en el mejor de los casos, el vecino que prefiere mirar hacia otro lado. La pregunta incómoda que queda después de la foto de Miami es si nuestro país está dispuesto, o es capaz, de ser parte de la solución antes de que la solución llegue sin invitación.

* Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia y política



Cálculos peligrosos

PEDRO MIGUEL

De acuerdo con la información disponible y verificable, en el escenario bélico del golfo Pérsico las cosas le están saliendo muy mal al presidente estadounidense Donald Trump. Si imaginó que con asesinar a la cúpula del régimen iraní lograría el desmoronamiento de la república islámica, se equivocó garrafalmente y a estas alturas ya habría debido cesar a quien le metió semejante plan en la cabeza.

Trump no sólo subestimó la fortaleza política interior del gobierno de los ayatollahs, sino también la capacidad de respuesta misilística de Irán. A estas alturas, los proyectiles de Teherán han causado estragos en Israel, pero, sobre todo, han neutralizado cuatro de los ocho grandes radares estadounidenses en la región y han provocado una importante devastación en las bases militares que Washington mantiene en diversos países de la región.

Y si creía que con meras amenazas podría mantener abierto el estrecho de Ormuz, unos buques petroleros en llamas le demostraron lo contrario en menos de 24 horas.

Eso no quiere decir que la circunstancia sea favorable para Irán. Dejando de lado las tinieblas de la desinformación y la propaganda, 12 días de ataques aéreos conjuntos entre Estados Unidos e Israel deben haber causado una grave destrucción en la infraestructura civil y militar de ese país y un elevado número de muertes.

Hasta ahora, la victoria iraní consiste en sobrevivir a la magna y perversa agresión bélica en su contra, degradar las defensas bélicas del enemigo –tanto por la eliminación directa de sistemas como por el agotamiento de sus municiones– y conservar al menos una parte del arsenal balístico propio para emplearlo cuando tales defensas hayan perdido un nivel significativo de eficacia.

Todo esto configura panoramas inciertos, por cuanto resulta imposible tener balances mínimamente precisos de los logros y pérdidas de cada parte en el terreno estrictamente bélico.

En el ámbito político, el hundimiento del régimen iraní parece menos probable que el colapso de la presidencia trumpiana, por cuanto la guerra ha actuado como elemento de unificación en el país asiático y como un factor de polarización en Estados Unidos.

En el país vecino del norte, el rechazo a la confrontación crecerá cada semana que ésta se prolongue y conforme sigan aumentando –así sea a cuentagotas– las inevitables bajas estadounidenses.

El grupo en el poder en Washington se enredará cada vez más en su contradictoria e incoherente exposición de motivos: que si los bombardeos sobre

Irán fueron un “ataque preventivo”, que si fueron para liberar a los iraníes de la maldad satánica de los ayatollahs, que si se trataba de defender la civilización, que si se buscaba eliminar el riesgo –inexistente, según todas las fuentes confiables– de que Irán desarrollara armas nucleares.

Incluso si Trump llegara a admitir, como lo hizo con todo cinismo en la agresión a Venezuela, que lo que quería era apoderarse de recursos petroleros ajenos, la afirmación sonaría hueca. Hace dos décadas, en vísperas de la invasión de Irak, George W. Bush al menos se preocupó por engatusar a buena parte de la opinión pública con la coartada de que era necesario suprimir las armas de destrucción masiva que supuestamente poseía el gobierno de Bagdad.

En esta ocasión, en cambio, su sucesor en el cargo pateó intempestivamente el tablero de unas negociaciones que iban viento en popa y ninguno de los integrantes de su equipo ha sido capaz de explicar por qué se han gastado el dinero de los contribuyentes a un ritmo de mil 500 millones de dólares diarios en una aventura bélica sin propósito explícito (<https://is.gd/RgBRVb>).

Pero el elemento más peligroso de esta complicada ecuación es el régimen israelí. Si se tiene en mente la actuación de Benjamin Netanyahu y su grupo de sionistas sociópatas ante las incursiones del 7 de octubre de 2023, resulta obligado concluir que para ellos, cada ataque a Israel representa un pretexto inmejorable para aplicar el poderío bélico de Tel Aviv en la comisión de crímenes de lesa humanidad.

“

El hundimiento del régimen iraní es menos probable que el colapso de la presidencia trumpiana

El genocidio perpetrado en Gaza se ha extendido a Cisjordania y a Líbano sin solución de continuidad y la fase actual del robo israelí de territorios abarca además a Siria. Y si las tendencias de la guerra –que obliga a sus adversarios a invertir millones de dólares para interceptar proyectiles que cuestan una vigésima parte que los interceptores, o menos– empiezan a favorecer a Irán, el régimen genocida bien podría esgrimir el pretexto de una “amenaza a la existencia” de Israel para acabar de un bombazo con la vida de cientos de miles de iraníes. A fin de cuentas, Netanyahu tiene el instinto criminal para hacerlo y cuenta con la presencia en la Casa Blanca de un delincuente tan peligroso como él, dispuesto a garantizarle impunidad y cobertura.

Ojalá (*inshallah*) que los gobernantes de Teherán hayan comprendido que tal desenlace no es imposible, que Trump se invente alguna de sus salidas fársicas al laberinto en el que se metió y que el mundo consiga parar a tiempo una espiral que puede conducirnos a todos al infierno.

navegaciones@yahoo.com

Cuba contra la perversión imperial

ESTEFANÍA CIRO*

“No es justo –le dijo Agostino Neto a un funcionario amigo–. A este paso, Cuba se va a arruinar”. Neto fue el líder del Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA), que había pedido ayuda a Fidel Castro para expulsar a los portugueses y liberar a ese país; lo afirmaba divisando al frente suyo todos los barcos anclados en la bahía de Luanda que llegaron con cubanos y cubanas para entrenar y aportar en la liberación y la independencia en 1975. Esta imagen nos la describe Gabriel García Márquez en el recién publicado *Operación Carlota: Cuba en Angola*, del Fondo de Cultura Económica, en la edición 25 para el 25, que originalmente se divulgó en *El Espectador*, periódico colombiano, en enero de 1977.

García Márquez redactó esta crónica al calor del fuego de la historia en el momento en que esta advertencia de Neto condensaba la apuesta en vivo de la solidaridad y el compromiso de un pueblo que prefirió la libertad y la independencia frente a los ofrecimientos del Imperio, cuando Nixon y Kissinger buscaban la normalización de las relaciones con Cuba; lentos cambios empezaban a materializarse, como el de la apertura de viajes familiares, aunque se mantenía la prohibición de comercio de alimentos y medicinas.

Kissinger aplicó el “apretón cubano”: el chantaje de detener las negociaciones condicionándolas a que Cuba saliera de Angola; y Fidel Castro reaccionó: “No es que Cuba rechace el ideal de mejorar sus relaciones con Estados Unidos... Estamos a favor de la paz, de una política de tregua, de la convivencia entre estados con diferentes sistemas sociales. Lo que no podemos aceptar son condiciones humillantes; el precio absurdo que Estados Unidos aparentemente quiere que paguemos por mejorar las relaciones”. Cuba no renunció a su principio de solidaridad y libertad.

Mientras tanto, al otro lado del Atlántico, la CIA apoyaba al Frente Nacional de Liberación de Angola (FNLA), Zambia la amenazaba con el ejército en cabeza de un mercenario de empresas extractivistas y Sudáfrica la invadía en el sur. García Márquez contó cómo los cubanos montaron cuatro centros de entrenamiento, 16 batallones de infantería y brigadas de médicos y comunicaciones, entre otras cosas. Llevaban su propio combustible y cruzaban el océano en barcos y aviones desactualizados. En África no eran recién llegados; los internacionalistas cubanos habían estado en Argelia, Mozambique, Guinea-Bissau, Camerún o Sierra Leona. El *Che* ya había estado en el Congo, donde se le conocía con el seudónimo de *Tatu*, número dos en swahili.

El primer movimiento de la operación *Carlota* duró 13 días, trasladando a 650 hombres desde La Habana hasta Luanda en aviones discontinuados repletos de armas. El único lugar para cargar combustible era Barbados y aterrizaron con las luces apagadas, con el riesgo de confundir la pista con la de la vecina Kinshasa. La operación, escribió García

Márquez, “era un secreto guardado celosamente entre 8 millones de personas”, como todo en la isla. La ruta fue sabotada por Estados Unidos en su esfuerzo por controlar “la contingencia cubana”, lo que forzó a que los revolucionarios normalizaran el cruzar el Atlántico con tan sólo una hora extra de gasolina. Guayana se ofreció a apoyar, pero Estados Unidos la amenazó con bombardear su aeropuerto.

La guerra no fue fácil; apenas aterrizaban los aviones, los y las cubanas se lanzaban al campo de batalla en una guerra en la que Estados Unidos había invertido ya 50 millones de dólares. Además, los internacionalistas tenían que pelear también con “medio milenio de colonialismo” angolés, que jugó en contra de la resistencia. Ante esto se impuso la fiereza cubana y lo que era una guerra de guerrillas se convirtió en una guerra grande, atroz, asumida por Cuba con entereza y sacrificio.

Cuando la victoria del MPLA ya era un hecho, se concretó entre Neto y Castro la salida de las tropas cubanas de Angola. A pesar de esto, Kissinger lo anunció al mundo como un acto de evacuación. Así como el gobierno de Estados Unidos se dio cuenta tarde del traslado de Cuba a Angola de más de 10 mil combatientes; en la victoria ocurrió igual, Kissinger hizo el anuncio cuando ya 3 mil cubanos habían vuelto.

“

Ante el colonialismo en Angola se impuso la fiereza cubana

La reacción imperial fue el terrorismo: los exiliados cubanos, con apoyo de ex agentes de inteligencia de Estados Unidos, crearían la Coordinación de Organizaciones Revolucionarias Unidas (CORU), que en 1976 asesinaría, desaparecería y atentaría contra cubanos y sus embajadas en Colombia, México, Argentina, Panamá y Trinidad y Tobago, y detonarían la bomba que mató en Washington a Orlando Letelier, ex embajador chileno. Ese mismo año, plantaron una bomba al avión de Cubana, asesinando a 73 pasajeros; Fidel Castro inmediatamente detuvo cualquier canal de acercamiento con Nixon y Kissinger.

En los reportajes que Luis Hernández nos trae desde Cuba estas últimas semanas, Llanisca Lugo, diputada cubana, dijo en cámaras que “la memoria es el arma más fuerte para disputar la ideología; no somos una nación tan vieja, y tenemos que cuidar mucho la memoria de lo que nos ha pasado”. Abel Prieto vehementemente alegó: “quieren lavar la memoria”. En aguas picadas ha navegado esta isla valiente; su virtud estrangulará –como lo ha hecho antes– la perversión imperial. ** Doctora en sociología, investigadora del Centro de Pensamiento de la Amazonia Colombiana A la Orilla del Río. Su último libro es Levantados de la selva*

Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.27	18.32
Euro	20.54	20.55

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.81%
Cetes 91 días	7.08%
TIE 28 días	7.22%

Inflación	
Febrero de 2026	+0.5%
Febrero de 2025 a febrero de 2026	+4.02%
Reservas internacionales	
257 mil 20.9 mdd al 6 de marzo de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	96.44	+9.19
Brent	101.80	+9.82
Mezcla mexicana	90.13	+8.54

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	66 mil 85.81
Variación en puntos	-1,473.97
Variación porcentual	-2.18%

IEPS AMORTIGUARÁ PRECIOS DE COMBUSTIBLES

Efectos de la guerra serán breves en México: Hacienda

“No debería haber ninguna preocupación”: Édgar Amador

BRAULIO CARBAJAL

Los efectos de la guerra en Medio Oriente serán de corto plazo en México gracias a los mecanismos con los que cuenta el país, aseguró Édgar Amador Zamora, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por lo que pidió tranquilidad ante posibles repercusiones en el precio de la gasolina.

Al terminar un acto de la Secretaría de Economía, el encargado de las finanzas públicas del país destacó que México cuenta con un mecanismo fiscal vigente desde 2019, que sirve para contener el alza de los precios de los combustibles.

“El mecanismo es muy claro, muy transparente, y se activa adecuando las variables del mercado... No debería haber ninguna preocupación al respecto”, destacó.

Dicho mecanismo consiste en reducir semanalmente el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) que el gobierno cobra sobre las gasolinas y el diésel. De esta forma, el consumidor paga menos IEPS y el Estado renuncia a parte de su recaudación para evitar que los precios de los combustibles se eleven de manera significativa.

Los precios internacionales del



petróleo han mostrado una alta volatilidad como consecuencia del conflicto bélico entre Estados Unidos e Israel contra Irán, lo que ha llevado la cotización a más de 100 dólares por barril, como ocurrió el pasado fin de semana, lo que no se veía desde 2022, cuando estalló la guerra entre Rusia y Ucrania.

Amador Zamora explicó que un eventual impacto del conflicto en las finanzas públicas de México dependerá de la evolución de variables como el precio del petróleo y de la magnitud que alcance el estímulo fiscal a los combustibles.

El titular de Hacienda explicó que el alza del precio del crudo ge-

nera dos efectos contrapuestos para México: por un lado, incrementa los ingresos petroleros del país, y por el otro, obliga a ajustar los estímulos fiscales para amortiguar las presiones inflacionarias de los energéticos en el mercado interno.

Según estimaciones recientes de BBVA, un incremento semanal de 14 por ciento en los precios de las gasolinas en Estados Unidos podría traducirse en una pérdida recaudatoria cercana a 38 mil millones de pesos para México por menor cobro de IEPS sobre gasolinas y diésel.

El miércoles pasado la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y empresarios gasolineros renovaron la es-

▲ El canciller Juan Ramón de la Fuente, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, y Altigracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de la Presidencia de la República, durante el anuncio del envío de una misión comercial a Canadá, en mayo. Foto tomada de la cuenta de la Secretaría de Economía en X

trategia nacional para estabilizar el precio de la gasolina Magna, por lo que el litro se mantendrá en 23.99 pesos por seis meses más.

Sheinbaum: pacto con gasolineros contiene la inflación

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

“Mientras Estados Unidos está sufriendo porque aumenta la gasolina, el precio de la Magna aquí lo mantenemos y eso contiene la inflación”, subrayó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En su conferencia de prensa, también resaltó que si aumentara mucho el precio del crudo, en México disminuiría el impuesto especial sobre producción y servicios, “pero no pierde tanto el país, porque seguimos exportando todavía un poco de petróleo”.

Entonces, “se compensan los recursos de Pemex (Petróleos Mexicanos) y del erario”. Asimismo, la mandataria celebró que los gasolineros aceptaran ampliar seis meses el acuerdo de estabilización del precio de la gasolina para mantener en 23.99 pesos el litro de Magna.

“Quiere decir que ya es más barata por lo menos 3 por ciento en términos reales que en 2025, y no estamos considerando la inflación. Es bueno para el país.”

Subrayó que han ayudado al gremio con el combate al *hualichol* fiscal, “que ha disminuido muchísimo la venta ilegal y aumentado mucho el ingreso por IEPS”, además de que el gobierno redujo de 25 a siete los trámites para renovar las licencias a los expendedores cada año.

“Le vamos a entrar al gas”

La Presidenta destacó la “gran decisión” que tomó el ex presidente Andrés Manuel López Obrador de construir la refinería Dos Bocas, que produce 300 mil barriles diarios de gasolina y diésel.

Aclaró que Deer Park no está mal, como se ha publicado, sino “en mantenimiento programado” desde el año pasado “y está funcionando bien”, de manera que “estamos produciendo muchísimo combustible, cuando antes teníamos que importar todo.”

“Eso nos permite –agregar– tener mucha más seguridad energética” y próximamente “le vamos a entrar al gas, porque importamos 75 por ciento de Estados Unidos”.

Resaltó que anteayer el presidente Donald Trump anunció que se construirá una refinería en Estados Unidos. “Vi que en las redes decían que ya lo asesoraron”, comentó.

El país comenzó 2026 como principal socio comercial de EU

BRAULIO CARBAJAL

México arrancó 2026 como el principal socio comercial de Estados Unidos. En enero, según datos de la Oficina del Censo del Departamento de Comercio de ese país, el valor del intercambio bilateral alcanzó 74 mil 100 millones de dólares, cifra sin precedente para un mes similar desde que existen registros, lo que representa un alza anual de 6.5 por ciento.

De acuerdo con el informe, el comercio con México (exportaciones más importaciones) representó 16.6 por ciento del intercambio de la principal potencia del mundo.

En segundo lugar se encuentra Canadá, con un intercambio de 52 mil 800 millones de dólares, equivalentes a 11.8 por ciento del comercio de Estados Unidos; en tercer lugar se colocó China, con 29 mil 400 millones de dólares, o 6.6 por ciento de los 446 mil millones de dólares que comercializó el vecino país con todo el mundo en el primer mes de 2026.

Asimismo, México se mantuvo en enero como el principal proveedor de Estados Unidos, con exportaciones históricas para un primer mes por 42 mil 518 millones de dólares, un incremento de 2 por ciento en comparación con los 41 mil 678 millones de dólares reportados en enero del año pasado.

También se consolidó como la nación que más productos estadounidenses compra, con 31 mil 587 millones de dólares, 13 por ciento más que los 27 mil 929 millones de dólares de enero de 2025.

En cambio, en el primer mes del año Canadá exportó a Estados Unidos bienes por 28 mil 300 millones e importó 24 mil 500 millones, mientras China le vendió 21 mil 100 millones de dólares y le compró sólo 8 mil 300 millones de dólares.

Si bien las exportaciones de México al mercado estadounidense continúan creciendo, el dinamismo anual es el menor desde 2016, según la Oficina del Censo.

Este bajo crecimiento de las ex-

portaciones, más el despunte de 13 por ciento de las importaciones, se reflejaron en un desplome del superávit (mayor valor de ventas que de compras) de México con Estados Unidos, el cual cayó desde 13 mil 749 millones de dólares de enero de 2025 a 10 mil 930 millones de dólares en el primer mes de este año, lo que equivale a una disminución de 21 por ciento.

La Secretaría de Economía ha destacado que el arancel efectivo que paga México a Estados Unidos es de sólo 4.1 por ciento, uno de los más bajos del mundo, gracias a que alrededor de 85 por ciento de lo que se exporta al país vecino está exento de aranceles gracias al T-MEC.



Tres de cada cuatro pobres dedicados al cuidado sin pago nunca dejan de serlo

Realizado sobre todo por mujeres, es determinante en la desigualdad de oportunidades, indicó el CEEY

DORA VILLANUEVA

Tres de cada cuatro personas en México que nacen pobres y a lo largo de su vida se dedican al cuidado no remunerado de otra persona mueren pobres. Siendo así, la carga de cuidados—realizados sobre todo por mujeres—es determinante en la desigualdad de oportunidades entre la población mexicana y “factor que agudiza la pobreza”, evidenció el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

De acuerdo con la organización, el peso de los cuidados entre los factores determinantes de la desigualdad de oportunidades en México no es menor. De hecho, ocupa el tercer sitio, sólo detrás de los recursos económicos con que cuenta el hogar en que creció una persona y el nivel

educativo de sus padres. Incluso se encuentra por encima de elementos históricamente analizados como condición indígena, tono de piel o provenir de una localidad rural.

En medio del creciente debate sobre la necesidad de un andamiaje sólido para el Sistema Nacional de Cuidados, como primer mecanismo para resarcir las desigualdades históricas en un mercado laboral todavía ajeno para más de la mitad de las mujeres en el país, el CEEY exhibió que los trabajos de cuidados no remunerados son el tercer factor que más condiciona la desigualdad en México.

En su estudio *Movilidad social y cuidados*, la asociación muestra que en 40 por ciento de los hogares de México con menores recursos, el cuidado no remunerado se vuelve obstáculo adicional para ascender en la llamada “escalera social”, es

decir, para que una persona pueda modificar su posición socioeconómica a lo largo de su vida o respecto a la de sus padres.

En este grupo de población, 73 por ciento de los cuidadores se mantienen con estos ingresos a lo largo de su vida, frente a 64 por ciento que no carga con este tipo de tareas, exhibe el informe con base en la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2023.

El informe destaca las intersecciones de desigualdad con género: 76 por ciento de los cuidadores en México son mujeres, por lo que la falta de un Sistema Nacional de Cuidados extenso representa un obstáculo, sobre todo para ellas.

“Las personas cuidadoras tienen menos oportunidades educativas, laborales y de participación política y social, lo que reduce su posibilidad de mejorar la posición socioeconómica respecto a la de sus padres”, expuso el CEEY.

Mónica Orozco, autora del informe y directora de Genders, puntualizó que “sobre una movilidad social ya baja”, el cuidado se vuel-

ve “un ancla para los estratos más bajos de la sociedad”, y sobre este obstáculo, ser mujer tiene peso 10 veces mayor en la desigualdad de oportunidades entre quienes asumen estas labores.

El trabajo no remunerado no sólo implica un obstáculo para tener acceso al mercado laboral, sino también deriva en riesgos educativos y mayores afectaciones a la salud mental de los cuidadores, lo que abre un nicho más para la atención a estos últimos, explicó Orozco.

En este punto, Ortiz y Gonzalo Hernández Licona, director del Observatorio Social CEEY, expusieron que más allá de lo que es responsabilidad del Estado, el cuidado también se debe ver a la luz de su corresponsabilidad con el sector privado.

De ahí la importancia de los acuerdos que están haciendo el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Economía de la mano de empresas privadas, para reconocer la importancia económica del cuidado y verlo como parte de un paquete de prestaciones laborales.

Incertidumbre arancelaria e inseguridad limitan la producción, indica el BdeM

JESSIKA BECERRA

En el cuarto trimestre de 2025, la elevada incertidumbre comercial con Estados Unidos y la inseguridad disminuyeron la producción y los envíos de mercancías de las empresas en México, al tiempo que se elevaron sus costos operativos, informó el Banco de México (BdeM).

“La inseguridad, reflejada en extorsión y cobro de piso, afectó el traslado y operación de los establecimientos”, mencionó en su Reporte de Economías Regionales del periodo de octubre a diciembre de 2025. “Adicionalmente, la inseguridad los obligó a reconfigurar rutas y elevó sus costos operativos”, comentó el instituto central.

Los empresarios del sector transporte entrevistados por la autoridad financiera en las cuatro regiones que conforman el país externaron que bajaron las exportaciones automotrices y se enfrentaron a la escasez de choferes debido al incremento de robos de carga, especialmente en Puebla y Tlaxcala.

Bloqueos

Agregaron que los bloqueos efectuados por agricultores en Puebla y Guanajuato, junto con robos recurrentes en la carretera Querétaro-León, afectaron la operación y elevaron los costos logísticos.

El reporte expone que a raíz de la incertidumbre arancelaria, las firmas que operan en entidades del sur del país enfrentaron disminuciones en la movilidad de combustibles y productos petroleros, así como demanda inestable de la industria automotriz.

En la región centro-norte, el transporte fue impulsado por la demanda del sector minero; sin embargo, “la incertidumbre sobre la posible aplicación de aranceles adicionales limitó la demanda de transporte y afectó los flujos de mercancías”, indicó el BdeM.

Cautela turística

Los directivos de las compañías turísticas destacaron que hay cautela de sus clientes en cuanto a realizar viajes de negocios y de placer derivada de la percepción de inseguridad.

Además, en el norte identificaron que las tensiones comerciales con Estados Unidos y el estancamiento de la actividad manufacturera contribuyeron a la debilidad del turismo de negocios.

Viven al día ocho de cada 10 mexicanos y apenas logran pagar deudas, dice consultora

JULIO GUTIÉRREZ

Mientras un selecto grupo de 24 empresarios mexicanos acumulan una fortuna combinada que supera 267 mil millones de dólares, según *Forbes*, la realidad financiera de una buena parte de la población es muy distinta.

Prácticamente ocho de cada 10 mexicanos viven al día: con sus ingresos actuales apenas logran pagar sus deudas, no ahorran, dejan pasar oportunidades de inversión y llegan a fin de mes con recursos mínimos, de acuerdo con un nuevo reporte elaborado por Bravo, firma consultora especializada en consolidación de deudas.

Esta situación, coloquialmente conocida como sobreendeudamiento, lleva a las personas a padecer situaciones de alto estrés, insomnio o ansiedad, indica el reporte de la firma financiera. Aunque cada vez más personas usan herramientas para tener mejor control de sus finanzas, como puede ser un presupuesto, la realidad llega a superarlos, pues con sus ingresos apenas pueden liquidar las cuentas por pagar.

El reporte anual *Deudas de los mexicanos: motivos, soluciones y retos*, elaborado por Bravo, señala que seis de cada 10 personas realizan un presupuesto para administrar sus finanzas, “lo que indica cierto nivel de planificación económica”.

Al mismo tiempo, esa misma proporción no considera que sus hábitos de compra los lleven a gastar en productos o servicios innecesarios,



pero “esta percepción de control contrasta con otros indicadores financieros encontrados.”

“El 52 por ciento de los encuestados apenas logran cubrir sus deudas y gastos diarios con sus ingresos actuales, mientras 25 por ciento adicional reconocen que frecuentemente les falta dinero para estas obligaciones. En conjunto, 77 por ciento de los participantes operan cerca del límite de su capacidad financiera o lo ha superado”, añade el reporte de Bravo. En consecuencia, aquellos que previamente han guardado recursos, tienen que ocuparlos para hacer frente a sus obligaciones de pago.

“El 82 por ciento han utilizado sus reservas para cubrir gastos ordinarios y 85 por ciento carecen de un fondo de emergencia equivalente a tres meses de ingresos, el mínimo recomendado para la seguridad financiera. Estos datos indican dependencia frecuente de los ahorros para el funcionamiento financiero cotidiano, más allá de su propósito tradicional como reserva para objetivos específicos o emergencias.”

De acuerdo con el informe, los malos hábitos financieros, la pérdida de empleo, así como inversiones o negocios fallidos, son los principales motivos por los que las personas se sobreendeudan.

▲ Los malos hábitos financieros, la pérdida de empleo, así como inversiones o negocios fallidos, son los principales motivos por los que las personas se sobreendeudan. Foto Jorge Ángel Pablo García

Y la situación financiera, señaló Bravo, tiene un impacto directo en el bienestar emocional y mental de las personas, pues ocho de cada 10 dicen tener altos niveles de estrés; seis de cada 10, ansiedad, y cinco de cada 10, insomnio, lo que evidencia “que la carga financiera trasciende lo económico”.

TARIFAS DE 10% A 35%

Renovará México aranceles a 220 productos siderúrgicos

ALEJANDRO ALEGRÍA

México renovará los aranceles temporales a 220 productos de acero, una industria gravemente perjudicada por el comercio desleal y las tarifas impuestas a sus exportaciones, anunció ante empresarios del sector Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE).

“Los aranceles se van a renovar, definitivamente. Se hará el decreto de prórroga. Eso ya nos ordenó (la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo) que lo hagamos”, señaló el funcionario al participar en la 78 asamblea anual de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (Canacero).

El decreto que se renovará fue emitido en abril de 2024. Según la SE, se aplicarán tarifas de entre 10 y 35 por ciento a 220 productos.

Ebrard Casaubón indicó que la mandataria también ha pedido que se mantenga la revisión de importaciones temporales bajo el programa Immex, a fin de excluir a los productores que sólo se aprovechan de este beneficio para no pagar aranceles.

La estrategia de protección a

esta industria también contempla aumentar las compras de gobierno, tema que están revisando la SE y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Víctor Cairo, ahora ex presidente de la Canacero, señaló que en 2025 la industria enfrentó retos sin precedente, sobre todo la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos, lo cual provocó que las exportaciones cayeran 55 por ciento en el segundo semestre de 2025.

Apuntó que los aranceles bajos de la Sección 232 son “injustificados y perjudiciales”. El sector muestra un déficit con Estados Unidos de 4 mil 400 millones de dólares y 2.5 millones de toneladas.

Subrayó que si bien la situación es crítica y amenaza la industria del acero y sus cadenas de valor, el gobierno federal ha sido un aliado, pues ha aplicado aranceles para contener la competencia desleal y las importaciones irregulares.

Sergio de la Maza, nuevo presidente de la Canacero, resaltó que el sector opera a 55 por ciento de su capacidad, nivel “crítico” que no se había visto en 25 años.

Aunado a ello, el consumo interno de acero disminuyó 10 por ciento

► El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, al participar ayer en la 78 asamblea anual de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero. Foto tomada de la cuenta de la Canacero en X

al cierre de 2025. “Estados Unidos concentra 15 por ciento del consumo de acero mexicano, mientras las exportaciones de México a Estados Unidos suman apenas 1.3 por ciento del consumo de ese país. El acero mexicano no es el problema; debemos convencer a Estados Unidos de que somos parte importante de la solución”, señaló De la Maza.

De acuerdo con la Canacero, este sector también se enfrenta a la sobrecapacidad mundial, pues actualmente se producen mil 800 millones de toneladas de acero, de las cuales 961 millones provienen de China.

En los últimos meses, México aprobó aranceles de 20 a 50 por ciento para 276 fracciones arancelarias de productos siderúrgicos de países sin tratados de libre comercio y canceló mil 70 molinos por falta de trazabilidad o inexistencia.



Transformación política, continuidad económica

JOSÉ ROMERO

La transformación política ocurrió. Negarlo sería desconocer uno de los cambios más profundos en la vida pública mexicana de las últimas décadas. El obradorismo alteró el equilibrio del poder político, desplazó a las élites que habían gobernado el país durante más de 30 años y reconstruyó la legitimidad popular del Estado. Se ampliaron las transferencias sociales, se fortaleció el papel del gobierno federal y se reconfiguró la relación entre política y sociedad. Esa ruptura fue real y cambió el mapa político del país. Sin embargo, toda transformación política plantea inevitablemente una segunda pregunta: si el cambio en el poder político será capaz de modificar también la estructura económica que sostiene el funcionamiento del país.

Durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se abrió esa posibilidad histórica. Por primera vez en décadas existía la legitimidad política suficiente para discutir el modelo de desarrollo heredado del periodo neoliberal. Durante más de 30 años México había construido una forma de inserción internacional basada en la exportación manufacturera profundamente integrada a la economía estadounidense, con escasa generación de capacidades tecnológicas propias y con una estructura productiva profundamente dependiente. Los datos

son elocuentes. Más de 80 por ciento de las exportaciones mexicanas se dirigen a Estados Unidos, una de las concentraciones comerciales más altas del mundo. México exporta enormes volúmenes —más de 470 mil millones de dólares anuales— al mercado estadounidense, pero esa expansión comercial no ha generado un proceso profundo de desarrollo productivo ni una acumulación significativa de capacidades tecnológicas nacionales.

En gran parte de las manufacturas de exportación el contenido nacional rara vez supera 35 o 40 por ciento, lo que significa que una proporción considerable del valor de lo que México exporta se genera fuera del país. La inversión extranjera directa se ha convertido en el principal mecanismo de expansión de este modelo. México recibe cada año entre 30 mil y 40 mil millones de dólares de inversión extranjera, y aproximadamente la mitad de esa inversión se dirige al sector manufacturero, particularmente a la industria automotriz y a las cadenas productivas vinculadas al mercado estadounidense. Sin embargo, más de 70 por ciento de esa inversión corresponde a reinversión de utilidades de empresas ya instaladas, lo que muestra que el modelo productivo se expande fundamentalmente dentro de la misma estructura industrial existente. Al mismo tiempo, otras áreas estratégicas del aparato productivo han quedado rezagadas: el campo mexicano continúa enfrentando bajos niveles de inversión y productividad, mientras en

amplias regiones mineras se ha consolidado un patrón extractivo orientado principalmente a la exportación de recursos naturales con escasa generación de valor agregado interno.

En ese contexto, el desafío histórico del obradorismo consistía en avanzar de la transformación política hacia una transformación económica capaz de modificar esa estructura productiva. La etapa política actual parece haber tomado una decisión distinta: preservar la estabilidad del modelo económico heredado mientras se administra la legitimidad política construida en el periodo anterior. En lugar de utilizar el capital político acumulado por el obradorismo para transformar la base productiva del país, la administración actual parece orientada a garantizar la continuidad del mismo orden económico que durante décadas limitó el crecimiento de México. El resultado es una contradicción cada vez más visible: una transformación política profunda convive con una estructura económica prácticamente intacta. Transferencias sociales amplias coexisten con un aparato productivo que no ha sido reconfigurado. Redistribución sin reindustrialización.

Ni siquiera el crecimiento parece acompañar esta continuidad. En los últimos años la economía mexicana ha crecido a tasas moderadas e inestables, en varios momentos incluso por debajo del dinamismo de la propia economía estadounidense. La dependencia permanece, pero el arrastre se debilita. A esta fragilidad estructural se suma una

dimensión geopolítica cada vez más evidente. Mientras otras economías emergentes intentan ampliar sus márgenes de autonomía en un sistema internacional en transformación, México parece profundizar su integración subordinada con Estados Unidos. La paradoja es difícil de ignorar: México estrecha cada vez más su dependencia económica de Estados Unidos justo en el momento en que el sistema internacional entra en una fase de fragmentación y competencia estratégica entre grandes potencias. En ese escenario la subordinación deja de ser únicamente económica y comienza a adquirir un carácter geopolítico cada vez más visible.

Frente a ese contexto, la debilidad estratégica de la actual administración resulta evidente. En lugar de intentar ampliar los márgenes de autonomía económica del país mediante una política industrial ambiciosa y una estrategia de desarrollo orientada a fortalecer capacidades tecnológicas propias, México parece aceptar una posición cada vez más estrecha dentro de la órbita de Washington. Así, la transformación política iniciada en 2018 corre el riesgo de convivir con una estructura económica que reproduce los mismos patrones de dependencia que durante décadas limitaron el desarrollo nacional. La soberanía económica no se proclama; se construye transformando la base productiva que sostiene la dependencia y recuperando la capacidad del Estado para orientar estratégicamente el desarrollo del país.

LA ENTRADA DEL Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra recibe a pacientes y médicos con uno de los tres murales que se alojan en la unidad, a la que aportan una dimensión humana y emocional, donde visitantes se acercan, observan y se conmueven frente a un universo visual que mezcla anatomía, naturaleza y esperanza. Firmadas por Alejandro Reyna García (en la imagen) y Eloy Trejo Trejo, estas imágenes rodeadas de muros blancos, consultorios y salas de espera cumplen una función emocional dentro del entorno hospitalario. Foto Yazmín Ortega Cortés CULTURA / P 2a



En el INR, técnica, ciencia y arte conviven para brindar al paciente descanso mental

Tres murales se alojan en el hospital fundado en 2000 // Alejandro Reyna, autor de dos de las piezas, considera que éstas sólo cobran vida ante la mirada del observador



◀ El artista Alejandro Reyna posa frente a un mural de su autoría, ubicado en el centro de convenciones del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra. Foto Yazmín Ortega Cortés

DANIEL LÓPEZ AGUILAR
Y OMAR GONZÁLEZ MORALES

En los pasillos del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra (INR), en el sur de la Ciudad de México, el ir y venir de usuarios y personal de salud convive con otro lenguaje inesperado en un hospital: el arte.

Visitantes con muletas cruzan el vestíbulo; algunos avanzan en silla de ruedas, acompañados por familiares o enfermeros. Se escuchan indicaciones clínicas y el murmullo

constante de quienes esperan turno para rehabilitación cardiorrespiratoria, geriátrica o neurológica.

En medio de ese movimiento cotidiano, tres murales irrumpen en el paisaje clínico con figuras, colores y símbolos que invitan a detenerse unos segundos.

“No hay nada peor que una intervención pictórica que nadie mira”, afirmó el pintor y muralista Alejandro Reyna García en entrevista. “Lo más bonito es cuando alguien se detiene y pregunta qué significa. Ahí es cuando la pintura realmente cobra vida”.

Dos de esas piezas pertenecen al artista, originario de San Luis Potosí, y permanecen sin título, mientras la tercera es *Salvemos el universo* (1996), del michoacano Eloy Trejo Trejo.

Las pinturas forman parte de un conjunto visual que ha acompañado el desarrollo del complejo hospitalario durante décadas. El recinto, dependiente de la Secretaría de Salud, abrió sus puertas en 2000 como Centro Nacional de Rehabilitación y con el tiempo se consolidó como uno de los espacios médicos más importantes del país.

Rodeadas por muros blancos, consultorios y salas de espera, estas imágenes aportan otra dimensión al ambiente del lugar.

El mural más imponente se encuentra en el vestíbulo principal del área de cancerología. La creación de Reyna García se extiende por las paredes y parte del techo en una composición de gran escala donde aparecen cuerpos humanos, figuras médicas y símbolos anatómicos.

Entre los personajes surge un detalle inesperado: el propio pintor, retratado como uno de los doctores del hospital. “Muchas de las figuras son imaginarias”, explicó el artista. “Pero mientras trabajaba pensé: ¿por qué no aparecer yo también?, y decidí pintarme como médico junto con los demás”.

El gesto guarda relación con una etapa temprana de su historia personal. Antes de dedicarse por completo a la pintura, el potosino estudió dos años de medicina, experiencia que marcó su fascinación por la anatomía.

“Desde niño pensaba que mi destino estaba entre ser médico o artista. Esos años me ayudaron a entender que lo mío era el arte,

pero nunca perdí el vínculo con la medicina”, recordó.

Uno de los elementos más comentados del mural es la presencia de una mano humana y otra mecánica, símbolo del encuentro entre tecnología y sensibilidad clínica.

Para Alejandro Reyna, “la medicina ha evolucionado de forma brutal. La idea de esas manos es mostrar que hoy conviven la técnica y la parte profundamente humana del cuidado”.

Celebración espontánea

Cuando *La Jornada* visitó el INR para conocer estas pinturas, la presencia del muralista no pasó desapercibida. Algunos internos lo reconocieron frente a su trabajo y se acercaron a saludarlo.

En cuestión de minutos, varios jóvenes con bata blanca le pidieron fotografías. Teléfonos celulares en alto, comentarios sobre la obra y el autor posando con paciencia frente a la composición que domina el vestíbulo dieron a la escena un aire de celebración espontánea.

Entre saludo y saludo, el artista estrechó manos; sus dedos, ligera-

mente curvados e inflamados, no pasaban inadvertidos.

A unos metros, junto al auditorio Nahuatlán, en el centro de convenciones, se encuentra otra pieza de Reyna García. A diferencia de la anterior, fue elaborada sobre bastidores y tampoco tiene título, decisión que el maestro ha mantenido a lo largo de su trayectoria. “No me gusta imponer una lectura a la gente”, comentó. “Prefiero que cada quien encuentre su significado”.

En otra área del complejo se encuentra el tercer mural del conjunto: *Salvemos el universo*. La pieza, transportable, está formada por 10 paneles de triplay de 2.40 por 1.20 metros montados sobre bastidor de madera y pintados con acrílico mezclado con arena sílica. En conjunto alcanza 2.40 por 12 metros.

La superficie despliega una constelación de símbolos: una paloma blanca, motivos prehispánicos, serpientes que recorren el continente americano, restos fósiles y barriles de petróleo con la palabra “Pemex”.

Al centro se distingue una representación de la Tierra, rodeada por colores intensos y formas que evocan tanto la naturaleza como el desarrollo industrial.

Frente a la obra, varias personas esperan su turno en una pequeña sala de sillas metálicas. María Eugenia Espinoza, quien acompaña a su hija a terapias después de una operación de cadera, observa la escena con atención.

“Me llama mucho la atención”, comentó. “Veo las palomas como símbolos de paz. También siento como si hubiera una figura de Cristo. Para mí habla de esperanza, de que todo se puede con la ayuda de Dios y de los médicos”.

Especialistas del instituto consideran que estas expresiones también cumplen una función emocional dentro del entorno hospitalario.

“El arte es una cuestión de asombro y sensibilidad”, afirmó el psicólogo Alexis Reyna. “En lugares como los hospitales ayuda a generar espacios de descanso mental”.

Mientras, en la entrada el flujo de visitantes no se detiene. Algunos cruzan sin mirar; otros levantan la vista durante unos segundos.

“Estas piezas son una expresión profundamente humana”, señaló el director médico del INR, Álvaro Lomelí Rivas. “Tenerlas aquí refuerza la idea de que en un hospital no sólo existe la parte técnica o científica, sino también la dimensión sensible”.

“

No hay nada peor que una intervención pictórica que nadie ve



El arquitecto chileno Smiljan Radic Clarke, premio Pritzker

AFP
NUEVA YORK

El Premio Pritzker, máximo galardón mundial en arquitectura, fue otorgado ayer al chileno Smiljan Radic Clarke, conocido por su uso de materiales naturales, anunció la organización con sede en Chicago.

Descrito en 2014 por *The New York Times* como una “estrella de rock entre los arquitectos”, el chileno es más conocido en los círculos intelectuales y artísticos que entre el público en general.

Se trata del segundo chileno que obtiene el Pritzker luego de Alejandro Aravena en 2016.

“Su obra a menudo parece austera o elemental, pero esta impresión esconde una ingeniería y una construcción precisas”, declaró la institución en un comunicado sobre el arquitecto sudamericano de 60 años.

“Es un gran honor. Y quizá, muy pronto, un pequeño dolor de cabeza, porque probablemente significará mucha más exposición mediática de la que me gustaría”, declaró Smiljan Radic Clarke a NPR.

Nacido en Santiago en una familia marcada por la migración—sus abuelos paternos provenían de Croacia y su línea materna del Reino Unido—, el arquitecto ha contado que se inició tarde en esa disciplina.

Relató también cómo escapó por poco de la expulsión del programa de arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile, experiencia que describió como humillante pero formativa, y que le permitió viajar y estudiar historia.

Completó sus estudios en el prestigioso Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia (IUAV) antes de fundar su estudio en Santiago, en 1995, que siempre ha mantenido deliberadamente pequeño.

La Casa para el Poema del Ángulo Recto (en Chile), diseñada junto con la escultora Marcela Correa, se considera su obra más

íntima. Consiste en una estructura de hormigón negro con formas angulares y sinuosas, inspirada en una pintura de Le Corbusier, orientada a la contemplación y la luz cenital.

El jurado elogió a Radic por “recordarnos que la arquitectura es un arte. Si la arquitectura da forma a los modos en que las personas viven, la obra de Radic produce experiencias espaciales que se sienten sorprendentes y completamente naturales”, agregó.

El pabellón de la galería Serpentine de Londres, carcasa translúcida de fibra de vidrio suspendida sobre monumentales piedras toscas, que juega con la luz y la relación entre el refugio y la naturaleza, es probablemente su obra más conocida.

Concedido por primera vez en 1979 al modernista Philip Johnson, el Premio Pritzker ha honrado a muchas de las figuras más influyentes de la profesión, entre ellas IM Pei, Oscar Niemeyer, Frank Gehry, Rem Koolhaas y Zaha Hadid. Distingue a un arquitecto vivo por su “logro significativo” en el campo.

El galardón del año pasado recayó en Liu Jiakun, de China, quien vive y trabaja en su ciudad natal de Chengdu. Sus proyectos—conocidos por su minimalismo y por el uso de diseños que se adaptan al contexto local—incluyen el Museo de los Relojes en esa ciudad.

El anuncio de este premio llega en un momento delicado para la Fundación Pritzker, tras la revelación de intercambios de correos electrónicos entre su director, Thomas Pritzker, y el delincuente sexual convicto Jeffrey Epstein, mucho después de la condena de éste en 2008 por solicitar servicios de prostitución a menores.

El multimillonario renunció a su cargo de presidente ejecutivo de la corporación hotelera Hyatt, al afirmar que había “demostrado una terrible falta de criterio al mantener contacto” con el financiero neoyorquino, quien falleció en prisión en 2019.



▲ Smiljan Radic Clarke es conocido por emplear materiales naturales. Foto Europa Press

Han Kang publica en español *Tinta y sangre*, su novela más reciente

El libro de la Nobel de Literatura 2024 es editado por Penguin Random House // Llegará a México en abril



ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La escritora sudcoreana Han Kang, reconocida con el Nobel de Literatura en 2024, publicó en español su más reciente novela, *Tinta y sangre*, en la que recupera el género policiaco y de misterio para desentrañar las preguntas existenciales más incisivas y mordaces. La novela, publicada por la editorial Penguin Random House, que se hizo con los derechos de la autora a raíz del prestigioso galardón de la Academia sueca, ya circula por España y en México lo hará a principios de abril.

Kang, nacida Gwangju, Corea del Sur, en 1970, cultiva desde joven los géneros de poesía, teatro y novela. Dentro del género narrativo, sus escritos van incursionando en formas y estilos: algunos son intimistas y reflexivos, otros, como *Tinta y sangre*, tejen una trama de *suspense*.

Tinta y sangre es, según la editorial, “una novela singular dentro del repertorio de Han Kang: una historia con falsos aires de *noir* y novela policiaca, en la que el verdadero mis-

terio se despliega hacia el interior de sus protagonistas, dos amigas desde la infancia, dos seres extraviados en un Seúl invernal en el que conviven lo minúsculo y lo inabarcable”.

En la novela se narra la historia de cuando Inju, una reconocida pintora, muere en un accidente automovilístico, y su mejor amiga, Cheonghee, se niega a creer lo que un crítico de arte afirma: que la artista se suicidó.

Es entonces cuando se empieza a tejer la trama a través de los ojos del personaje de Cheonghee, quien inicia por su cuenta una investigación obsesiva que la llevará a desentrañar aspectos desconocidos de la biografía de su amiga, cargada de fragilidad y desamparo.

“Pero la búsqueda de la verdad, a ratos peligrosa, supondrá remover su propia historia, hurgar en viejas heridas y padecer el vértigo que produce el misterio de la existencia”, se advierte, ya que “los sueños y los recuerdos, el arte y la astrofísica, la poesía y el *suspense* son algunos de los elementos que componen este peculiar y fascinante *thriller*” de Han Kang.

Desde el sello editorial se insiste en que *Tinta y sangre* recupera

▲ *Tinta y sangre* ya está disponible en las librerías de España. Foto cortesía Random House Mondadori

las preguntas más incisivas de la autora, que a su juicio expuso en su novela *La vegetariana*, cuando cuestiona que “si no podemos rechazar la vida y el mundo para huir de la violencia, y tampoco podemos convertirnos en plantas, ¿cómo seguir adelante?”

Kang publicó su primer libro en 1995, *El amor en Yeosu*, si bien su andar literario la inició un poco antes, en 1993, con la publicación de un poema, “El invierno de Seúl”, en la revista *Literatura y Sociedad*, y que se publicó posteriormente en su primera antología poética, *Dejó la cena en la gaveta*, en 2013.

Kang también es autora de las novelas *La clase de griego* (2023), *Actos humanos* (2024); *Blanco* (finalista del Premio Booker Internacional 2018) e *Imposible decir adiós* (2024), así como del poemario *Guardé el anochecer en el cajón* (Lumen, 2025) y del cuento infantil *Hada del trueno, hada del relámpago* (Reservoir Books, 2025).

PENULTIMÁTUM

Arte y política
en el Museo
Whitney

EN 1932, GERTUDE Vanderbilt Whitney fundó en Nueva York el museo que lleva su nombre. Es uno de los más importantes en su tipo y cada año busca estar a tono con el acontecer de la sociedad y del mundo. Pocos años después de creado, comenzó a realizar exposiciones anuales. Pero desde 1973 estableció un nuevo formato: la bienal, que hasta hoy ha contado con la participación de cerca de 3 mil artistas de los cinco continentes. Es la muestra de arte estadounidense de mayor trayectoria.

ORIGINALMENTE, LAS BIENALES se organizaban por técnica, alternando pintura con escultura y obra en papel. Ahora reúne esas y las nuevas expresiones del arte. En esta ocasión se incluyen las tendencias tecnológicas que lo están influenciando, como la inteligencia artificial (IA).

EL LUNES PASADO se inauguró la de este año, que muestra trabajos de 56 artistas y colectivos que reflejan el momento actual y examinan las formas de relación. Por ejemplo, las afinidades entre especies, los vínculos familiares, los enfrentamientos geopolíticos, las conexiones tecnológicas y las mitologías compartidas. Otro aspecto novedoso: la tecnología en la vida del ser humano en el planeta, de la guerra al entretenimiento.

TODO CABE EN la Bienal 2026: los autorretratos de una artista ciega con su perro, estatuas de relojes con dientes, fotografías de la vida en Filadelfia en los años 80 y un intercomunicador en el que se escuchan mensajes generados por IA con la voz de gente que ha fallecido. Para recrear las voces de esas personas Cooper Jacoby usa las que dejaron en Instagram.

CLARAMENTE POLITIZADA, EN esta edición ocupan un lugar destacado los sitios donde Estados Unidos ha estado presente mediante interferencia u ocupación militar: Afganistán, Chile, Irak, Japón (específicamente Okinawa), Filipinas, Puerto Rico, Vietnam... Decisión acertada ante lo que sucede ahora en Irán y su área circundante y mientras el mundo se embarca en una nueva campaña de violencia caótica.

CUANDO EL MAGNATE que deshonra la Casa Blanca se niega a hablar el “maldito” idioma español, 12 de los participantes con obra muy novedosa viven o tienen sus raíces en Latinoamérica.

El dolor debajo del sombrero plantea una metáfora lúdica sobre el proceso creativo

Obra de Martín Zapata que se estrenó en la Muestra Nacional de Teatro de 2005 // Se monta en La Capilla con dirección de Carlos Virgen

ÁNGEL VARGAS

¿Cuál es el destino de los personajes de una obra teatral una vez que han cumplido su misión? ¿Adquieren vida propia, se quedan a la deriva o sólo se desvanecen hasta perderse en el olvido?

Lo anterior es una de las aristas de *El dolor debajo del sombrero*, obra de Martín Zapata, que, a dos décadas de su estreno en la Muestra Nacional de Teatro de 2005, se presenta hasta el 17 de marzo en el teatro La Capilla (Madrid 13, Coyoacán), los martes a las 20 horas.

La puesta corre a cargo de Trabuco Teatro, en una coproducción con Coctel Producciones Culturales. La dirección escénica es de Carlos Virgen, quien marca distancia del montaje original al conferirle un tono fársico y cinematográfico.

La obra se presta a ese manejo, según el director, pues su entramado es similar al de los filmes *Eterno resplandor de una mente sin recuerdos* (Michel Gondry, 2004) y *¿Quieres ser John Malkovich?* (Spike Jonze, 1999).

Al igual que esas cintas –con guiones del estadounidense Charlie Kaufman–, explica, esta creación introduce al espectador en la mente de sus protagonistas, convirtiendo los pensamientos en un espacio físico que puede ser explorado.

“Es un juego mental: unos personajes que viven en la cabeza de un autor y, de pronto, ante la incertidumbre de su condición y el temor de haber sido abandonados, se preguntan cómo enfrentarán ese vacío en el que los ha dejado su creador”, señala.

“La obra es una metáfora lúdica y conmovedora sobre lo que permanece cuando el creador se ausenta: sus criaturas, solas, habitando un mundo incompleto.”

La historia transcurre en un escenario minimalista donde dos



escritores –Daniel y Jeremías– juegan, narran historias y se enfrentan al absurdo de la existencia, atrapados en un limbo teatral. La llegada de Ana, guionista expulsada de la mente de un hombre que ya no escribe, los confronta con su naturaleza: ¿son reales o meras creaciones abandonadas?

“A través del humor, la melancolía y el juego con el lenguaje se exploran el miedo al fracaso, la renuncia a los sueños, la lealtad, la fragilidad del amor y la condición del artista frente a la creación y el abandono”, apunta el director en entrevista.

Con un elenco integrado por Ditmara Náder, Hamlet Ramírez y Horacio Trujillo –quien también participó en aquel estreno hace 20 años–, este montaje es una manera de “jugar con el teatro dentro del teatro”, destaca Virgen.

“Más allá de la relación con el

escritor que los creó, ellos mismos son creativos –un dramaturgo, un narrador y una guionista– y tienen miedo a no seguir creando. Encuentran que uno de los medios de encararlo es disfrutar lo que hacen, verlo como un juego. Entonces, hay que seguir jugando y contando historias”, refiere.

“La vida es un juego, el arte también. Decía el filósofo Maurice Merleau-Ponty que el arte es una forma de moverse en el mundo, y creo que en los tiempos que vivimos esa reflexión se vuelve esencial: entender que el arte, la creatividad, es una forma de imaginar horizontes distintos, no sólo a nivel individual, sino también comunitario.”

Acerca de por qué optó por la farsa en esta propuesta, destaca que “el tono juguetón permite entrar a estos temas fundamentales de la existencia humana de manera ligera y accesible”.

▲ La puesta en escena se presenta hasta el 17 de marzo. Foto cortesía de Yazmín Jáuregui

En cuanto a lo cinematográfico, considera que ayuda a dar mejor panorama de las situaciones. “Se emplea una corporalidad muy al estilo de Buster Keaton que apuntala esa cuestión fársica. En tanto que para el personaje de Ana, los puntos de referencia son divas del cine clásico al estilo de Audrey Hepburn y Sofia Loren: mujeres inalcanzables, casi semidiosas y muy inteligentes”.

En un sentido más amplio, Virgen busca demostrar con esta obra que “el teatro independiente no necesariamente se empeña en contar temas densos, difíciles o exquisitos, sino que también puede ser muy fresco, divertido y estar en otro tono”.

Donald Trump y la justicia

JOSÉ CUELI

Golpe a las instituciones. Yo no sé si ésta es la hora de que hablen los dioses... pero el momento actual de la Historia es tan dramático, el sarcasmo tan grande, la broma tan sangrienta... y el hombre tan vil... que el poeta prometeico... el payaso de las bofetadas... se yergue... rompe sus andrajos grotescos de farándula, se escapa de la pista, se mete por la puerta falsa de la gran asamblea donde los rasposos y los mercaderes

del mundo dirigen... y pide la palabra.

“Esta pantomima sangrienta y desgarrada, ese truco monstruoso y despiadado que está aquí en la picota del escarnio...”

“¿Para qué? ¿Qué significa? ¿Adónde nos lleva esto? ¿A la justicia? Pero, ¿qué es la justicia? ¿Existe la justicia? Si no existe, ¿para qué está aquí don Quijote? Y si existe, ¿la justicia es esto? ¿Un truco de pista? ¿Un número de circo? ¿Un pim-pam-pum de feria? ¿Un vocablo gracioso para distraer a los hombres y a los dioses? Respondedme... Respondedme. Que me conteste alguien...”

¿Qué es la justicia? Silencio. ¿Otra vez silencio?”

Para León Felipe, quien conoció el horror de la guerra y la morada del exilio, “don Quijote es el poeta prometeico que se escapa de su crónica y entra en la Historia hecho símbolo y carne, vestido de payaso y gritando por todos los caminos: ¡Justicia! ¡Justicia! ¡Justicia! Sólo la risa del mundo, abierta y rota como un trueno, le responde. ¡Oh, para-doja monstruosa!”

“Todas las voces de la Tierra, zumbando en coro, haciendo rueda en los oídos de ese pobre payaso, del gran defensor de

la justicia, con este estribillo de matraca: ‘¡No hay justicia!... ¡No hay justicia!’” Y el mundo clama por ella. Como el poeta, queremos justicia, porque “la justicia nos dará el orden. Justicia hay que pedir y no orden. El orden no es más que una consecuencia de la justicia”.

Éste es el canto del poeta español León Felipe, quien tan certero denunció la injusticia. Proceden de sus obras *El payaso de las bofetadas* y *El pescador de caña*, que se emparentan con *Don Quijote* cuando “pronunció por primera vez la palabra justicia en los campos de Montiel”.



La ANDA podría desaparecer si actores no votan en próximo proceso electoral

La tendencia de la participación es a la baja, lamentó en entrevista Marco Treviño, secretario general del organismo // El gremio se fundó en 1934

ÁNGEL VARGAS

A poco más de 90 años de fundada, el fantasma de la desaparición ronda la Asociación Nacional de Actores (ANDA), aceptó su secretario general, Marco Treviño, ante la incertidumbre que depara el próximo proceso electoral para renovar su comité ejecutivo, programado para finales de marzo.

“¿Es factible? Sí, pero para ello necesitaríamos rendirnos y como sindicato no nos vamos a rendir”, sostuvo el actor respecto del riesgo de desaparecer que pende sobre ese organismo gremial, fundado en 1934 por actores como Jorge Negrete, Mario Moreno Cantinflas, María Teresa Montoya, Fernando Soler y Jorge Mondragón, entre otros.

En entrevista, Treviño explicó que, para validar esa elección, la ley y las autoridades requieren 51 por

ciento de votantes. En el caso de la ANDA, con un padrón de 4 mil 400 afiliados, serían necesarios cerca de 2 mil 250 votos, precisó.

Preocupado, reconoció la baja participación en los dos procesos electorales más recientes. Refirió que en el de renovación de la dirigencia, en 2022, efectuado mediante votaciones presenciales y electrónicas, se alcanzó una cifra “récord” de mil 669 sufragios, lo que, sin embargo, significarían ahora 600 votos menos de los necesarios estipulados por la ley.

Mientras en 2024, en elecciones intermedias para elegir comités de fiscalización y vigilancia y de honor y justicia, realizadas vía presencial, participaron sólo entre 960 y 980 personas, apuntó.

Tal cifra “nos deja muy lejos” del 51 por ciento que se requiere ahora para avalar legalmente el proceso, alertó Treviño, quien anunció que las votaciones de este 2026, que se

celebrarán del 23 al 27 de marzo, serán sólo en formato digital.

“El voto presencial no nos funciona para lograr la meta”, asumió el líder de la ANDA. Consideró que el sufragio electrónico —a efectuarse mediante la plataforma que ofrece la secretaría federal del Trabajo: el Sistema Remoto de Votación Laboral— no sólo permite mayor participación, sino que es más democrático.

“Para todos es más accesible votar digitalmente desde donde estemos, por la naturaleza de nuestro trabajo. No laboramos en una sola empresa, sino en diferentes foros, locaciones, ciudades e incluso fuera del país”, remarcó.

—¿Desaparecerá la ANDA si no se alcanza el porcentaje dispuesto por la ley?

—No en lo inmediato —esclareció el actor.

“Corremos el riesgo de empezar un proceso de deslegitimización, de

no representatividad, y, entonces, de poder perder el sindicato.”

Antes de llegar a tal situación, hay dos posibilidades, detalló. Una sería emprender un juicio para “pelear” la validez de las votaciones, lo que implicaría dar una prórroga al comité ejecutivo vigente hasta que se resuelve la querrela.

La otra vía sería “repetir la votación una y otra vez” hasta que se logre el porcentaje requerido, puntualizó. “Pero la historia tiene estadísticas muy claras y siempre, en segunda y tercera vueltas de una elección, la participación va de caída.

“La proyección no es halagüeña si no participamos 51 por ciento”, subrayó Treviño, quien atribuyó a

“la costumbre” esa falta de interés entre los afiliados de la ANDA por participar en sus procesos electorales.

“Los actores y actrices nos hemos acostumbrado cada vez más a que los derechos laborales que disfrutamos existen *per se*, con o sin sindicato”, aseguró, y recordó que prestaciones como tener un espacio donde descansar y cambiarse, servicio médico y un horario de descanso de 10 horas entre llamados, “son un logro sindical”.

Tras detallar que en el actual proceso de renovación de dirigencia sindical del organismo contendrán dos planillas, el representante laboral indicó que para poder sufragar los agremiados deberán registrarse de forma previa por medio de un enlace que la dirigencia del organismo les hará llegar vía correo electrónico, que también estará disponible en su página en Internet y redes sociales.

“Vamos a luchar para lograr esa participación”, finalizó Treviño. “Hay que cumplir con ese 51 por ciento, y para ello necesitamos la conciencia sindical de todos los actores y actrices que pertenecemos al sindicato”.

RETROSPECTIVA DE BRANCUSI EN BERLÍN



▲ Con más de 150 esculturas, fotografías, dibujos, películas y material de archivo inédito del Centro Pompidou, así como de otras colecciones internacionales, tanto privadas como públicas, la Nueva Galería Nacional de Berlín presentará, del 20 de marzo al 9 de agosto, una visión de la polifacética obra de uno de los escultores más importantes del siglo XX, el franco-rumano Constantin Brancusi. Se trata de la primera retrospectiva completa del trabajo de este excepcional artista en Alemania en

más de 50 años, que incluirá sus piezas más conocidas, como *La musa durmiente* (en la imagen), *El beso*, *Pájaro en el espacio* y *La columna infinita*; además presentará, por primera vez fuera de París, una reconstrucción parcial del famoso estudio de Brancusi. El conjunto, que el artista legó al Estado francés en 1957 y que ahora pertenece al Centro Pompidou, se considera clave para comprender su obra, laboratorio de formas y prueba de su proceso creativo. Foto Afp

EL PRÓXIMO DOMINGO

DERECHOS CIVILES,
ESCÁNDALOS Y NEOFASCISMO
EN ESTADOS UNIDOS

La Jornada
SEMANAL

SUPLEMENTO CULTURAL
DE LA JORNADA

@JornadaSemanal jsemanal@jornada.com.mx
LaSemanal http://semanal.jornada.com.mx

“Las matemáticas dan esperanza para comprender la realidad con claridad”

Este sábado se celebrará el Día de Pi con más de 700 eventos alrededor del orbe

EIRINET GÓMEZ

Bajo el lema “Las matemáticas y la esperanza”, estudiantes, aficionados y expertos celebrarán este sábado 14 el Día Internacional de las Matemáticas (DIM) 2026, también conocido como Día de Pi, con más de 700 eventos alrededor del mundo. En México se realizarán más de 40 actividades en diferentes estados, incluyendo conferencias, talleres y eventos lúdicos para todas las edades.

“Las matemáticas nos dan la esperanza de comprender la realidad y la verdad con claridad, compartir definiciones comunes, aprender a cooperar, usar datos responsablemente, encontrar estrategias beneficiosas para todos y mucho más”, afirmaron los organizadores del DIM.

La jornada de celebración impulsada por la Unión Matemática Internacional (UMI) incluye actividades virtuales y presenciales, en escuelas, museos, bibliotecas y otros espacios públicos, en más de 90 países. Destaca el seminario web Matemáticas y Esperanza, organizado por la Unesco, realizado ayer, donde se resaltó que conectar la esperanza con las matemáticas crea oportunidades para una comprensión y un conocimiento más profundos.

En México, la celebración del DIM incluirá actividades en la Ciudad de México y otras 11 entidades: Veracruz, Yucatán, Nuevo León, San Luis Potosí, Puebla, Sinaloa, Coahuila, Sonora, Guanajuato, Michoacán y Jalisco.

En la Ciudad de México, Universum, Museo de las Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), invita a niños y jóvenes a resolver retos y juegos matemáticos, elaborar una pulsera de cuencas con las características del número pi, por medio de los talleres que tendrán lugar del 13 al 15 de marzo.

► Estudiantes, aficionados y expertos participarán en más de 40 actividades en diferentes estados mexicanos. Foto tomada del sitio web oficial del evento <https://www.idm314.org>

El museo también ha programado dos proyecciones: *Aventuras matemáticas 2: ¿Qué hace hoy un matemático/a?*, donde se conocerá testimonios de estudiosos de los números, y *Aventuras matemáticas 4: Nudo*; en este último se abordarán las increíbles formas de estas representaciones abstractas.

Aubin Arroyo, embajador del DIM para México, dijo que “estas actividades nos ayudan a llevar las matemáticas a cada vez más personas. Cuando la gente se familiariza con las matemáticas, juega con la lógica, la reflexión, deja de pensar en términos totalitarios o absolutos”.

En Oaxaca, la Unidad del Instituto de Matemáticas de la UNAM y la Casa Matemática convocaron al concurso Dígitos de Pi, que consiste en que los participantes digan de manera ordenada, clara y sin ayuda externa la mayor cantidad de dígitos de pi posibles. Habrá dos categorías: niños de 8 a 13 años, y jóvenes de 14 a 22.

En Veracruz, se realizarán los talleres Imaginario matemático: un viaje al corazón de la abstracción, en el Museo de Antropología de Xalapa; de divulgación de matemáticas para el público en general, en la Universidad Anáhuac, y un concurso de cálculo en la Normal Veracruzana Enrique C. Rébsamen.

En Yucatán, se ofrecerá la conferencia “El infinito y más allá... el concepto matemático”, que ofrecerá Edmundo Alberto Velázquez Castro. En esta charla se abordará el concepto de infinito no sólo como una idea literaria de “lo que no tiene



fin”, sino como un objeto de estudio matemático, riguroso y funcional.

La Unesco proclamó el 14 de marzo como Día Internacional de las Matemáticas en la 40 sesión de su conferencia general, el 26 de noviembre de 2019. Se eligió este día porque ya se celebraba en muchos países el Día de Pi, basándose en el

hecho de que algunas naciones lo escriben como 3/14 y la constante matemática pi es aproximadamente 3.14.

Aubin Arroyo dijo que el DIM es la oportunidad para explicar y celebrar el papel esencial que desempeñan las matemáticas en los avances de la ciencia y la tecnología,

mejorando la calidad de vida, empoderando a las mujeres y las niñas.

“Cuando ejercitas el juego de la lógica y reflexión, esto no sólo se aplica a los problemas de la escuela, sino también en la manera en que vemos el mundo y puede influir en tomar mejores decisiones para el bien de todos”, concluyó.

Esta disciplina permite “entender el mundo más allá de la existencia humana”

EIRINET GÓMEZ

“Las matemáticas son más que hacer cuentas o procedimientos, son una forma de entender el mundo más allá de la existencia humana”, afirmó Emiliano Fernández Almazán, quien recientemente se colocó en la lista de honor de la Competencia Matemática William Lowell Putnam 2025.

Medallista de oro, plata y bronce en la Olimpiada Mexicana Universitaria de Matemáticas y en la Competencia Iberoamericana Interuniversitaria de Matemáticas (CIIM),

logró ubicarse entre los 100 mejores resultados de Putnam representando a la Universidad Veracruzana.

En entrevista con *La Jornada* en el contexto del Día Pi, que se celebra este 14 de marzo, Fernández Almazán señaló que destacar en esta disciplina “no es ser un genio ni nada de eso, es tener la guía adecuada y dedicar tiempo a la teoría y a la resolución de problemas”.

Fernández Almazán desarrolló afinidad por las matemáticas desde que era muy pequeño, cuando su padre le leía libros relacionados con el tema y con acertijos. De aquella época recuerda dos títulos: *El dia-*

blo de los números y *El hombre que calculaba*.

Al ingresar a la secundaria conoció a un profesor que lo alentó a participar en sus primeras competencias. Pronto se ubicó como medallista de oro en la Olimpiada Mexicana Universitaria de Matemáticas 2024 y obtuvo preseas de plata y bronce en la 16 y 17 Competencia Iberoamericana Interuniversitaria de Matemáticas (CIIM), realizada en Guatemala y Costa Rica, respectivamente.

En la edición Putnam 2025, cuyos resultados se dieron a conocer a finales de febrero, Fernández Alma-

zán se ubicó entre los 100 mejores resultados de un universo de 4 mil 329 estudiantes de 487 instituciones de Estados Unidos, Canadá y México. Esta es la primera vez que un estudiante de una universidad pública mexicana se coloca en la lista de honor del certamen.

Antes, en 2023 y 2024, los mexicanos Omar Farid Astudillo y Tomás Cantú figuraron en esta lista de honor de Putnam, aunque ambos lo hicieron representando al Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Para Fernández Almazán la clave para destacar en este tipo de convocatorias ha sido profundizar en las teorías matemáticas e incentivar la creatividad mediante la resolución constante de problemas.

“Cuando te enfrentas a un problema en una competencia, puedes identificar ciertos patrones o ideas

que ya habías visto antes, y a partir de ahí, plantear una estrategia para resolverlo”, explicó.

Para que más jóvenes se interesen en las matemáticas, consideró imprescindible cambiar la forma en que se enseñan y evitar separarlas de otras áreas del conocimiento como la literatura, la música o el arte.

“Veo a muchos jóvenes presionados por ser buenos en matemáticas, y eso no debe ser así. La inteligencia viene de muchas formas y todas son igual de importantes”, sostuvo.

En la actualidad, Fernández Almazán es entrenador en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, donde acompaña a otros jóvenes en su preparación para este tipo de iniciativas. En el siguiente año y medio planea terminar su licenciatura y luego cursar una maestría en el área de probabilidad.



Videoclip con IA de la “actriz” Tilly Norwood da malos resultados

La reacción en Internet fue tan negativa que recuerda que el arte es creado por humanos, según su creadora

THE INDEPENDENT

Han sido años difíciles para quienes trabajan en Hollywood. Grandes producciones de cine y televisión se fueron de California, las fusiones entre empresas provocaron despidos y, además, Los Ángeles sufrió repetidos incendios. Por eso, las buenas noticias han sido escasas.

Sin embargo, recientemente llegó una desde un lugar inesperado. La “actriz de inteligencia artificial (IA)” Tilly Norwood lanzó un videoclip para una burda imitación de una balada al estilo Disney titulada *Take The Lead*. El resultado fue tan malo que podría hacer más por recordar al público el valor del arte creado por humanos que cualquier protesta o petición.

Probablemente, esa no era la intención de Norwood o, más bien, de su creadora, Eline van der Velden, directora ejecutiva de la productora de inteligencia artificial Particle 6 y del llamado “estudio de talento de IA” Xicoia.

La estrella digital, una morena de ojos color avellana, causó un gran revuelo cuando fue presentada el año pasado. Además, el hecho de que el videoclip se publicara en la antesala

de los Oscar de este año sugiere que sus creadores pensaban usarlo como una advertencia para las élites de Hollywood y como una forma de anunciar la llegada del avatar como una nueva estrella de primer nivel. “¡No puedo esperar para ir a los Oscar!”, escribieron en la empalagosa descripción del video en YouTube. “¿Alguien sabe si tienen *valet parking* gratis para mi flamenco?”

Como era de esperar, Norwood no irá a los Oscar este año, ni probablemente ningún otro. De hecho, el videoclip está lleno de versiones extrañamente pulidas de cosas que una creación de IA nunca podrá hacer: caminar por las calles de Londres o Los Ángeles, tomarse selfies con seguidores o charlar en el sofá de *The Graham Norton Show*.

Además, el resto del video recuerda a *California Gurls* de Katy Perry, pero sin personalidad. Los flamencos mencionados en la descripción son representaciones rígidas y artificiales que sólo logran empujar todo aún más hacia el inquietante “valle inquietante”. Así, en lugar de mostrar de forma convincente las posibilidades de la inteligencia artificial, el videoclip termina recordando todas las formas en que Norwood no puede —y probablemente nunca po-

drá— interactuar con el mundo real en el que vivimos los humanos.

Y eso sin hablar de la canción, que resulta dolorosa de escuchar. El video comienza con un aviso que dice que “18 humanos reales” participaron en el proceso, desde diseñadores de producción y vestuario hasta promps, editores y un actor. Sin embargo, no mencionan a ningún músico. Después de haber tenido que escuchar la canción varias veces para escribir este artículo, cuesta creer que alguno de esos “humanos reales” tenga “oídos reales”.

Lo más extraño, quizá, son las letras. El estribillo funciona como una defensa directa y poco sutil de la inteligencia artificial, con el avatar cantando: “Podemos escalar, podemos crecer / Ser los creadores que siempre supimos que éramos / Es la próxima evolución, ¿no lo ves? / La IA no es el enemigo, es la clave”. Pero poco después, Norwood afirma algo aún más extraño: dice que es humana y que tiene alma. “Dicen que no soy real, que soy falsa / Pero sigo siendo humana, no te equivoques / Mi alma está en cada movimiento que hago”.

Como era de esperar, la reacción en Internet fue casi unánimemente negativa. “Es raro que siga diciendo



que es humana cuando literalmente no lo es”, escribió un usuario en YouTube. Otro comentó que la representación del personaje ni siquiera se mantiene consistente durante los cuatro minutos del video: “Las pecas aparecen, desaparecen y cambian de lugar todo el tiempo”.

Además, muchos usuarios criticaron el uso de recursos naturales para crear el video. Uno escribió: “No se dañó a ningún flamenco, pero ¿qué pasa con esa agua potable que tanto les preocupa a los humanos?”. Otro comentó: “¿De verdad esos ejecutivos *nerds* creen que queremos este desastre en lugar de un suministro de agua saludable?”. De hecho, una investigación de la Universidad de California en 2023 calculó que ChatGPT “bebe” unos 500 mililitros de agua por cada 10 a 50 respuestas de longitud media. Por lo tanto, producir videos musicales como este probablemente requiera mucho más.

No hace mucho, en octubre pasado, varios actores comenzaron a preocuparse seriamente por lo que la aparición de Norwood po-

▲ El personaje lanzó un trabajo para una burda imitación de una balada estilo Disney titulada *Take The Lead*. Foto tomada de la página oficial de la actriz

dría significar para sus carreras. Toni Collette, Natasha Lyonne y Whoopi Goldberg se pronunciaron en contra de la creación de la IA, mientras que Emily Blunt exclamó: “Dios mío, estamos acabados”.

Por suerte, a juzgar por esta nueva evidencia, los rumores sobre la muerte de la actuación han sido muy exagerados. La tecnología seguramente mejorará con el tiempo, pero ver *Take The Lead* recuerda una y otra vez algo esencial: el corazón que falta en una actuación creada por inteligencia artificial.

Este domingo, en los Oscar, habrá muchos ganadores y muchos más perdedores. Y cuando descubran quién es quién, todos los involucrados sentirán el abanico completo de emociones humanas. Tilly Norwood no podría hacerlo.

“Soy una vieja amargada y escribo canciones de eso”: Andrea Echeverri

La colombiana ofreció un concierto en las islas de Ciudad Universitaria en conmemoración del 8M

ÁNGEL VARGAS

“Soy la obrera del rock”, aclaró la cantautora Andrea Echeverri frente los señalamientos que la ubican como un símbolo generacional, no sólo en el feminismo, sino en la libre expresión y de una nueva identidad que no debe seguir estereotipos.

“En todas partes me dicen que soy icónica. Me suena raro, porque, en realidad, sigo en la lucha. No es que ya fui exitosa, sino que seguimos en la lucha, y es una lucha brava, porque lo que está teniendo éxito ahora es totalmente lo contrario a lo que digo y represento”, explicó.

“Hay ahora dos colombianas muy famosas en el planeta —dijo en referencia a sus compatriotas Shakira y Karol G—, si vamos a comparar el éxito de ellas con el mío, pues creo que soy un microbio. Pero estoy aquí, firme, comprometida.”

En charla previa a la presentación que ofreció la tarde-noche de este jueves en las islas de Ciudad Universitaria, en el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cantante y ceramista colombiana fue contundente en la defensa de su postura.

“Lo lindo es que hay muchos tipos de éxito, y creo que he tenido mucho, porque he vivido treinta y pico de años en la música. No tengo ni avión

ni todas esas cosas que tienen ellas (Shakira y Karol G). Soy obrera del rock, me gusta esa definición porque uno sigue aquí bregando para que no se le cierren los espacios, porque sobre todo Colombia es reggaetonera, todo eso que no soy”, sostuvo.

“Entonces, pues uno está ahí, bregando para defenderse y seguir diciendo las cosas que uno piensa, que son valiosas y necesita la gente. Creo que a mi generación le tocó una época dura y para la juventud actual es aún más dura todavía. Eso me da herramientas para sobrevivir y para defender el espacio personal.”

Para Andrea Echeverri, la voz de Aterciopelados —una de las 10 mejores bandas de rock de todos los tiempos, según la revista *Billboard*—, presentarse en la UNAM ha sido “muy especial y significativo”, al tratarse de una universidad “tan bonita e importante”.

El regocijo se incrementa, dijo, por hacerlo en el contexto de las conmemoraciones de una fecha tan emblemática como el Día Internacional de la Mujer.

La ocasión tuvo para ella un significado aún más especial, porque le permitió celebrar el primer año de *Ruiseñora*, álbum que grabó en vivo durante el concierto con el que el Centro Cultural de España en México conmemoró el 8-M en 2025, como parte de la campaña “Desde la raíz mi voz florece”, impulsada por la Unión Europea

También le permitió estrenar en vivo *La teta pirata*, canción que compuso tras supera el cáncer de mama y cuyo video fue lanzado el pasado 6 de marzo. “Aunque me he estado presentado en diversas partes con los Aterciopelados, no había tenido ocasión de interpretarla hasta ahora”, destacó.

—¿Qué es para usted la liberación femenina hoy en la música, con artistas, por ejemplo, como Madonna?

—Voy a decir algo nada popular: no me gustan Shakira, Karol G ni Madonna; nunca me ha gustado, y eso de que representan libertad, no lo siento así. Siento, más bien, lo contrario: uno, así de viejo, y seguir tratando de ser sexy, me parece peor; no voy con eso. Creo que las mujeres somos tantas cosas más: profundas, poderosas, increíbles.

“Cosas como en el trabajo de Madonna y de tantas chicas más, nos vemos reducidas a lo sexy. Eso no me parece bien. Además, es algo que se disfraza de muchas cosas: de libertad y de que la mujer es dueña de su cuerpo, de su sexualidad y que hace lo que quiere, pero al final es el mismo patriarcado. O sea, es la mujer soñada por el hombre. Repre-

▼ Durante dos horas, cerca de medio millar de espectadores disfrutaron de 18 temas. Foto Jair Cabrera

sentar eso, no le veo nada chévere.

“Además, veo una relación entre toda esta hipersexualización y la violencia a la mujer, las violaciones, la violencia intrafamiliar. Me parece que todo eso está muy relacionado. La sexualidad, la liberación, pues que sea en casa, algo íntimo, porque, cuando se utiliza de manera comercial, no aporta nada a nadie.”

A más de tres décadas de sus inicios en la música, la cantautora asumió que la principal diferencia entre aquella época y la actual es, precisamente, que ha pasado el tiempo, y que eso se refleja en todo.

“Nos quieren sexys y jóvenes. Entonces, yo ni sexy ni joven: soy una vieja amargada y escribo canciones de eso. Escribo canciones del gordo, de la arruga, de la cana, de todo eso que no quieren. Repito: nos quieren jóvenes y sexys eternamente.”

El poder femenino

Ruiseñora viva fue el nombre del concierto que Andrea Echeverri ofreció en CU como parte de la octava jornada por el 8-M, organizada por la Dirección General de Atención a la Comunidad y la Coordinación para la Igualdad de Género, entre otras instancias de la UNAM.

Durante dos horas, alrededor de medio millar de espectadores disfrutaron de 18 temas, incluyendo tres *encores*, provenientes de aquel material discográfico grabado como solista hace un año y algunos de los éxitos de Aterciopelados, que en octubre próximo celebrará “en grande”, con un concierto en Bogotá los 30 años del lanzamiento del disco “La pipa de la paz”.

La florecita roquera colombiana cantó al poder femenino y la defensa de los derechos humanos, fustigó las imposiciones sociales y mercantiles que venden ideas erróneas sobre el amor y el éxito, además de exigir cuerpos que no tienen que ver con lo humano. También fue un llamado a tumbar el mito del falo y celebrar la belleza de la vida.

No obstante de tener lugar al aire libre, la presentación se distinguió por su atmósfera íntima y de profunda complicidad, mediante el diálogo continuo que Echeverri mantuvo con la audiencia, contando anécdotas sobre las canciones o confesando aspectos como su desacuerdo con la fama o situaciones muy personales, como el cáncer que padeció y por el cual le fueron extirpados sus senos, situación de la que nació su tema *La teta pirata*.



tv.unam.mx
f x i y d j

13 Viernes
de marzo

475+
años
de
historia

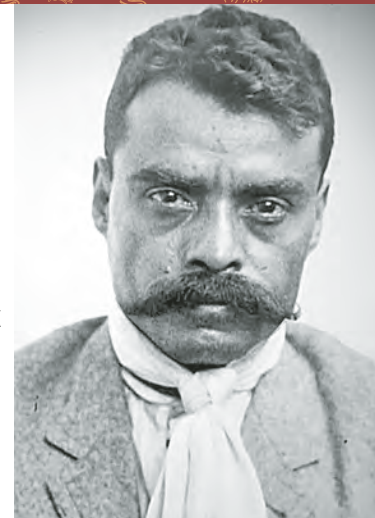
14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 NI DIOS, NI AMO
Tierra y libertad 1907-1921
Análisis de cómo se desarrolló el anarquismo a principios del siglo XX

20:30 Revista de la Universidad
Con Andrés Cota
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

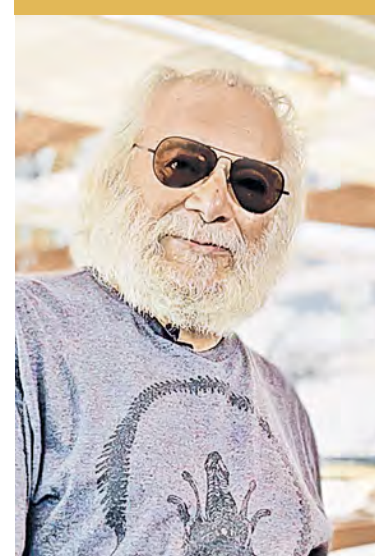
21:00 NUESTRAS COSMOVISIONES
El poder sagrado y sus repositorios terrenales
Con Carol Perelman
Serie que propone un viaje en el tiempo, el espacio, el conocimiento y las creencias de las culturas prehispánicas

22:00 ESTRENO
TIEMPO DE FILMOTECA UNAM ESPECIAL
Helioflores. El hombre de negro
(México, 2026)
De Armando Casas
Documental que aborda la vida y obra de Helio Flores, uno de los creadores más importantes en la historia de la caricatura en México



Ni Dios, ni amo:
Tierra y libertad 1907-1921

Helioflores. El hombre de negro



IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

UNAM
Universidad Nacional Autónoma de México





Teatro Shen Yun Performing Arts, una herramienta política antichina

De acuerdo con la embajada es utilizada como propaganda sectaria

DE LA REDACCIÓN

La embajada de China en México afirmó que el espectáculo Shen Yun Performing Arts —que tiene programadas presentaciones en nuestro país en abril y mayo— “no es una actuación teatral en absoluto, sino una herramienta política utilizada para hacer propaganda sectaria y antichina”.

En una declaración pública difundida ayer en sus redes sociales, la sede diplomática china señaló que esa compañía de espectáculos está vinculada a “la secta destructiva Falun Gong”, la cual, de acuerdo con la representación de Pekín en México, difunde “doctrinas falsas y heréticas” sobre la cultura de su país.

El objetivo de la publicación, aclaró la embajada china, es que los

mexicanos que consideren acudir a las presentaciones cuenten con información y eviten “estafas”.

“Falun Gong es una secta herética antihumana, anticientífica y antisocial, por lo que fue proscrita por el gobierno chino en 1999 de acuerdo con la ley. El llamado ‘Shen Yun’ no es una actuación teatral en absoluto, sino una herramienta política utilizada por Falun Gong para hacer propaganda sectaria y antichina, ampliar su influencia y lucrarse”.

De acuerdo con la legación diplomática china, en años recientes medios de diversos países han dado a conocer y criticado “las atrocidades cometidas por Shen Yun Performing Arts, como la explotación sistemática, el control mental sobre sus empleados, e incluso el maltrato a menores, por lo cual algunos ex



miembros incluso han presentado demandas judiciales en su contra”.

En su mensaje en X, remarcó que hoy en día, “bajo la fachada de la ‘cultura china’ y el ‘encanto oriental’, las presentaciones de Shen Yun siguen difundiendo doctrinas falsas y heréticas del Falun Gong en México”.

Lo anterior, agregó la embajada,

“no sólo constituye una profanación y distorsión de la brillante cultura tradicional china, sino también un engaño, una manipulación y un perjuicio para el público”.

La embajada de China confió en que el público mexicano que aprecia la cultura tradicional de ese país pueda distinguir “entre lo verdadero y lo falso” y se mantenga alerta

▲ Señalan que el espectáculo está vinculado a la secta destructiva Falun Gong. Foto tomada de redes sociales

ante “la secta destructiva Falun Gong” y opten por no consumir las presentaciones de Shen Yun, “para evitar ser engañados y utilizados”.

JAZZ

Festival de la primavera // Verónica Ituarte – In memoriam

ANTONIO MALACARA

LLEGANDO YA A su trigésima edición (toda una vida en apenas 30 años), el Festival de Jazz de Puerto Vallarta (mejor conocido por allá como Festival de la Primavera) comienza este 16 de marzo con la intensidad y la pasión que sólo aparecen en uno que otro melómano. En este caso hablamos de Teté Zermeno, directora y fundadora de este festival y, poco después, también del Chamacos Fest, un día de jazz para el Día del Niño.

PERO CENTRÉMONOS HOY en el 30 aniversario de la Primavera. Entre los músicos más importantes participantes están: Edgar Dorantes, pianista de excelencia radicado en Xalapa, y la nueva banda del célebre contrabajista Luri Molina.

LOS PERIODISTAS INVITADOS son: Pablo Iván Argüello (*El Heraldo*), Vladimir Ilich Estrada (*Radio UNAM*), Antonio Malacara (*La Jornada*), Verónica Pérez (*Horizonte FM*) y Xavier Quirarte (*Milenio*).

PLATICAMOS CON LA maestra Zermeno.

–**SE HAN MANTENIDO** ininterrumpidamente durante 30 años. Es sorprendente. No pararon ni en 2020.

–**NO. HICIMOS BIEN** el festival y dos días después cerraron todo por la pandemia y nos cortaron el festival.

–**Y AL PARECER**, en este agitado inicio de año la gente empieza a recobrar la confianza.

–**SÍ, NUEVAMENTE HAY** turismo en Puerto Vallarta. No hay la gente que normalmente hay en estas fechas, pero ya están regresando los turistas. Aunque también estamos tratando de que venga la gente local, la gente de la región. Hace 30 años, cuando iniciamos programando jazz, sólo de vez en cuando había jazz en el puerto, y con muy poco público. Ahora todo ha crecido y no podría dejarlo de hacer.

–**LA ENTRADA ES** libre, ¿verdad?

–**SÍ, COMPLETAMENTE. NO** he podido concretar todas las cosas que tenía planeadas, pero lo más importante es que haya jazz en vivo esta primavera. El día más grande es el 21 de marzo en la playa, como hace 30 años, y dentro del restorán Cuates y Cuates tendremos tres bandas diarias durante seis días.

In Memoriam

EN UNA MUESTRA más de admiración, cariño y respeto por la legendaria cantante de jazz Verónica Ituarte, un amplio número de músicos y periodistas se reu-

nirán en el Pabellón Escénico del Bosque de Chapultepec (a un lado del Auditorio Nacional) para celebrar un concierto-evocación bajo el epígrafe de Verónica Ituarte – *In memoriam*. La cita es el jueves 19 de marzo, a las 19 horas; con entrada libre, pero con cupo limitado.

VERÓNICA ITUARTE NACIÓ en la Ciudad de México el 8 de diciembre de 1956 y aquí mismo falleció el 23 de octubre de 2025 (*La Jornada*, 6/11/2025).

PARA EL EVENTO del 19 de marzo, las cantantes confirmadas son: Iraida Noriega, Ingrid Beaujean, Jenny Beaujean, Leika Mochán, Claudia Arellano y Amelia Sierra. El grupo base será el Trío de Baldomero Jiménez (Baldomero al piano, Arturo Luna en contrabajo y Luis Miguel Costero batería). El grupo invitado es la Banda de Lalo Méndez (armonista y compañero de vida de Verónica).

TOMAMOS DOS TESTIMONIOS entre todos ellos:

INGRID BEAUJEAN: VERÓNICA Ituarte significó un cambio muy radical en mi vida. Yo había decidido dejar de cantar y ella me regresó el amor a la música, al canto; me hizo recordar lo bello que es compartir la música con la gente, con los músicos; lo bello que es aprender a ser profunda en la emoción, ser profunda en la búsqueda de lo que quieres

decir artísticamente en la emisión del sonido. No limitarte, no tener miedo.

PRIMERO FUI SU alumna, después tuve el honor de ser su colega y después su amiga. Pude aprender todos los días de ella, de lo amorosa que era, de lo dadivosa que siempre fue con el conocimiento, con su voz, con la visión de la vida y del arte.

IRAIDA NORIEGA: HERMANITA del camino. Vero... cuando venía llegando, tú ya eras esa estrella brillante que siempre fuiste. Fue una enorme enseñanza para mí cuando decidiste unirme a este esfuerzo de ensamble vocal experimental que fue Cuicanitl, y que guiábamos con enorme intuición toda una generación de jovencillos aventados; y que tú como maestra decidieras unirme fue algo sumamente enriquecedor y me mostró la ruta, me hizo ver que la enseñanza no es lineal, sino circular.

CON EL PASO de los años, algo que siempre valoré de tu camino fue la sabiduría con la que te convertiste en esta gran mujer, profunda y apasionada cuando cantabas, sin perder nunca esa mirada de inocencia y de recién llegada.

QUÉ ENORME BELLEZA haber florecido de esa manera. Gracias, Vero. ¡Vuela alto! Salud.

antoniomalacara@gmail.com



ADemás DE FUTBOL HABRÁ INCLUSIÓN Y RESPETO: CLARA BRUGADA

“Otro Mundial es posible” vislumbra la CDMX en agenda de derechos humanos



JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Dice Jürgen Mainka, responsable de la FIFA en México, que el Mundial se juega en los estadios, pero se vive en la sociedad y en la proximidad espontánea de las comunidades. Ahí es donde cobra significado esta fiesta de fútbol y donde se construye la memoria colectiva en torno a un acontecimiento deportivo. Un reto para las autoridades de este país que buscan la manera para que este torneo —que se ha vuelto cada vez más sofisticado en sus exigencias y con costos exagerados que lo vuelven un *lobby* de privilegiados—, sea en verdad inclusivo. Si para entrar a la inauguración en el estadio Azteca el 11 de junio hay que pagar casi 7 mil pesos por el boleto más económico, y hasta 33 mil por una mejor zona, la Copa del Mundo está cada vez más lejos de la gente.

Entonces la idea de que “Otro Mundial es posible” se convierte en algo más que en un eslogan y adquiere la categoría de exigencia de política pública para el gobierno de la Ciudad de México. El propósito es aprovechar la coyuntura de este acontecimiento deportivo para desarrollar medidas en beneficio permanente de todos. De ahí parten acciones para que no sea sólo un evento circunscrito a los estadios y espacios reservados por la FIFA para quienes tengan el privilegio de tener un boleto, sino para que se convierta en una experiencia social, inclusiva y con la garantía del respeto y cuidado de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

“El Mundial volvió a nuestra ciudad, pero lo hace en un momento de

pleno proceso de transformación”, dijo Clara Brugada en la presentación de la agenda de derechos humanos rumbo al Mundial 2026, celebrada en el Campo Marte, que durante el torneo operará como centro de medios.

“Esta ciudad es pionera histórica en la conquista de derechos democráticos de las mujeres, de la diversidad sexual, la integración social y defensa de la democracia. De tal modo que en esta ciudad, vivir el Mundial no sólo se tratará de logística, infraestructura y seguridad, que por cierto, están garantizadas”, agregó la jefa de Gobierno.

El objetivo —enfatizó— es que tanto las obras y la agenda de derechos de los ciudadanos, un tema necesario durante este evento, permanezcan más allá de las cinco semanas que dure el torneo.

Las citas deportivas globales suelen exigir grandes inversiones en los países donde se realizan; el temor de que la nueva infraestructura termine reducida a páramos y paisajes desoladores siempre está latente. Por ejemplo, los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 dejaron un escenario posapocalíptico de instalaciones abandonadas, un entorno urbano más adecuado para una producción de ciencia ficción que para practicar deporte. El presidente del Comité Olímpico de Grecia, Spyros Capralos, reconoció hace poco que su país no tenía un plan de desarrollo para después de esos Juegos; en la actualidad, hay un proyecto de rescate para algunos de esos espacios que necesitará un gasto más de 50 millones de euros de fondos públicos, pero que también apelará al capital privado.

La transparencia será por lo

▲ La jefa de Gobierno capitalina, acompañada por Jürgen Mainka, responsable de la FIFA en México, ayer en el anuncio de las acciones en el Campo Marte. Foto Roberto García Ortiz

tanto un derecho fundamental en este Mundial —reiteraron los funcionarios del actual gobierno capitalino— y se creará un portal para comprobar en dónde se utilizan los recursos públicos; con el compromiso de que todo gasto será para obras que permanecerán en beneficio de la ciudad y la población.

En la actualidad no sólo los preparativos de la infraestructura están bajo la mirada crítica de diversas organizaciones. En las dos ediciones recientes, Rusia 2018 y, sobre todo, Qatar 2022, se documentaron violaciones recurrentes a lo derechos humanos. La lista es amplia y preocupante; incluye discriminación contra la diversidad sexual, explotación laboral a migrantes, trata de personas y la muerte de trabajadores durante la construcción de las instalaciones deportivas.

Ante eso, el gobierno de la Ciudad de México —explicó Brugada— identificó los problemas que se enfrentaron en otros mundiales; esas experiencias las analizaron y de ahí surgieron algunas propuestas para este proyecto.

La agenda está compuesta por 119 acciones que involucran a todas las dependencias de la ciudad. Algunas tienen que ver con la prevención y atención inmediata contra actos de discriminación y racismo. Otras, para garantizar el cuidado y respeto de derechos fundamentales, entre

La Copa va, se hará sin ningún problema, afirma Sheinbaum

A pesar del entorno bélico global por el conflicto de Estados Unidos e Israel con Irán, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que el riesgo de que en México ocurran atentados durante el Mundial “se considera muy, muy, muy bajo, porque el país no está involucrado con ninguno de los países” y, más aún, se ha asumido una postura que pugna por alcanzar la paz mediante la vía diplomática.

Durante su conferencia matutina y a pregunta expresa, rechazó que a menos de 100 días para la Copa del Mundo “no tenemos ninguna notificación de que se vaya a suspender el certamen. Nada, al revés, sigue marchando todo, continúan las reuniones, sigue todo normal, sin ningún problema. Se va a desarrollar el Mundial”.

No obstante, apuntó que durante la presentación del plan de seguridad que hicieron las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, se plantearon los más diversos

escenarios posibles. “Llevamos más de un año trabajando. Incluso fueron a Qatar para ver cómo fue ese Mundial. Ya son años de trabajo para garantizar la seguridad. Pero un riesgo de algo que tuviera que ver con...

—¿Terrorismo?

—Se considera muy, muy, muy bajo en México.

Por lo que hace al plano organizativo, afirmó que no hay conflictos que pongan en riesgo su realización. En este contexto, la mandataria aprovechó para convocar a participar en la clase de fútbol más gran del mundo, evento organizado por la jefa de Gobierno de la capital, Clara Brugada, y la secretaria de Turismo federal este domingo en el Zócalo.

“Todos los que quieran venir, va a ser algo muy bonito. siguen todas las actividades, tanto del Mundial de FIFA como del Mundial social”, comentó Sheinbaum.

Alonso Urrutia y Alma E. Muñoz

otros los de acceso a la educación y la cultura. Y un apartado estratégico contra la trata de personas por razones sexuales o laborales, una preocupación creciente cuando se realizan actividades de alcance global como los mundiales.

El gobierno de la ciudad firmó también un convenio con Unicef para proteger a las infancias en el contexto de la Copa del Mundo. Y para vigilar que el espíritu de que

Otro Mundial es posible, Brugada anunció la creación de la Secretaría del Deporte capitalino y nombró como titular a Javier Hidalgo, funcionario que en el pasado estuvo a cargo del Instituto del Deporte de esta ciudad.

A noventa días del comienzo del Mundial, el tercero varonil en México, queda claro que no sólo es una fiesta futbolera, sino una experiencia social de interés público.



PANINI PRESENTA COLECCIÓN DE TARJETAS

Tensiones políticas y repechaje retrasan álbum conmemorativo

ALBERTO ACEVES

El álbum de la Copa Mundial de la FIFA mide el tiempo en espacios vacíos. Los aficionados se juntan en el patio de las escuelas, buscan algún holograma difícil en sitios de Internet y organizan reuniones en plazas públicas para intercambiar las figuras repetidas. Su misión es encontrar el cromó que falta, aunque los precios aumentan con cada edición del torneo y los coleccionistas cada vez invierten más dinero en conseguirlos. A diferencia de torneos anteriores, la presentación del libro de cromos que unirá este año a México, Estados Unidos y Canadá —del 11 de junio al 19 de julio— ha sufrido retrasos relacionados con la ampliación del formato (de 32 a 48 equipos), la creación de un repechaje internacional y las tensiones geopolíticas que afectan a Medio Oriente.

Mientras la Copa es el único idioma que no necesita traducciones, la editorial Panini presentó ayer una colección de 630 tarjetas con jugadores de las selecciones clasificadas y los partidos que definirán a los ganadores de la fase de reclasificación el 26 y 31 de marzo en Guadalajara y Monterrey (Nueva Caledonia-Jamaica y Bolivia-Surinam, además de las series finales contra República del Congo e Irak). “Hemos tenido que ajustar los tiempos, pero no podemos desandar caminos ni volver hacia atrás”, dice a *La Jornada* Marina Benavidez, directora general de Panini en México. “Tendremos que salir de acuerdo a lo que está armado y a la realidad que nos espera en el Mundial. En un contexto como el que vivimos ahora, uno de los aspectos más importantes de este álbum es el cultural, porque conecta con todo tipo de generaciones”.

Parte del interés global que generan las figuras mundialistas se



debe a que probablemente sea la última participación del argentino Lionel Messi (38 años) y del portugués Cristiano Ronaldo (40), jugadores multipremiados con el Balón de Oro y considerados los mejores de su época. La editorial italiana tiene previsto el lanzamiento del álbum oficial en abril, cuando finalice el repechaje y la FIFA confirme la conformación de los grupos, así como la inclusión de Irán. En el caso de la colección especial de tarjetas, denominada Adrenalyn XL, el costo por sobre (cada uno incluye ocho figuras) es de 39 pesos y llenar la plantilla de 630 espacios requiere al menos un gasto de 3 mil 71 pesos. El furor

por las estampas produce al mismo tiempo un mercado alterno, vendedores que ofrecen sobres o realizan ofertas fraudulentas en Internet.

“Valoramos mucho la expectativa de la gente, pero hay personas que se aprovechan de eso para realizar fraudes o ganar dinero de forma poco transparente. La única manera de combatirlo es acudir a los canales oficiales, estaremos corriendo, pero llegaremos al lanzamiento oficial de la forma correcta”, agrega Benavidez. “La esencia del álbum es el intercambio, asegurar que la colección quede completa. Tenemos una sección en nuestra página oficial donde se pueden pedir las estampas faltantes. Implica mucha

▲ El tradicional cuadernillo con estampas y cromos especiales saldrá a la venta en abril y para llenarlo se deberán invertir al menos 3 mil 71 pesos
Foto Alberto Aceves

presión y mucho trabajo, pero nos sentimos orgullosos de este documento que va a ser histórico. La colección incluye cinco formatos especiales: una base de 410 tarjetas y cuatro categorías especiales. La última de ellas tiene nueve tarjetas raras o poco comunes. Hay una frase que se repite mucho en el equipo: somos fans trabajando para fans. Con esa magia lo vivimos”.

Por seguridad, Irán no debería acudir: Trump; “nadie puede excluarnos”, le reviran

THE INDEPENDENT Y AFP

Donald Trump dijo ayer que no sería “apropiado” que Irán juegue en el Mundial después de los ataques que han emprendido Estados Unidos e Israel contra ese país, en un nuevo viraje de declaraciones que enrarecen aún más la incertidumbre previa a la Copa del Mundo 2026.

Trump hizo estas declaraciones apenas dos días después de decirle al presidente de la FIFA, Gianni Infantino, que los jugadores iraníes serían bienvenidos a pesar del conflicto.

Un día antes, sin hacerlo oficial, el ministro de Deportes de Irán, Ahmad Donyamali, dijo que no parecía conveniente que su país jugara en el torneo, ya que “no existen las condiciones para participar”.

El presidente de Estados Unidos entonces publicó en Truth Social: “La selección nacional de fútbol de Irán es bienvenida al Mundial, pero realmente no creo que sea apropiado que estén aquí, por su propia vida y seguridad. ¡Gracias por su atención a este asunto!”.

La selección de Irán respondió en una historia en su cuenta oficial de Instagram que el Mundial es un evento histórico e internacional cuyo único órgano de gobierno es la FIFA. Ahí expuso que el derecho a participar en la contienda deportiva lo ganó el equipo de su país tras una serie de victorias en la cancha. Por tanto: “nadie puede excluir a la selección nacional de Irán de la Copa; el único país que puede ser excluido es aquel que se ostenta como ‘anfitrión’, pero que no tiene la capacidad para brindar seguridad a los equipos que participan en este evento”.

Trump publicó otro mensaje en su plataforma y recalcó que el torneo será seguro para los jugadores y espectadores de todo el mundo. “Los Estados Unidos de América esperan con muchas ganas ser anfitriones del Mundial de la FIFA”, escribió Trump. “¡Las ventas de entradas están ‘por las nubes’! Será el torneo deportivo más grande y más seguro de la historia de Estados Unidos. ¡Todos los jugadores, autoridades y aficionados serán tratados como las ‘estrellas’ que son!”, agregó.

Infantino, insistió en un momento dado en que Trump le aseguró que Irán sería bienvenido en el torneo. Sin embargo, la organización aún no ha respondido a las solicitudes de comentarios sobre la participación de los iraníes en la fase final, a la luz de los comentarios de Donyamali o de Trump.

Con el torneo buscan aumentar pagos digitales

JULIO GUTIÉRREZ

Con el Mundial de fútbol este verano, a México arribarán millones de turistas internacionales que, en su día a día, no utilizan dinero en efectivo. Eso abre la puerta para que la adopción de pagos digitales por parte de pequeños comerciantes vaya al alza, particularmente, los que se realizan con el teléfono celular, consideró Mercado Pago.

A tres meses de que la fiesta del balompié arranque en el estadio Azteca, la plataforma de servicios financieros consideró que, para aumentar los pagos digitales, será elemental que las micro, pequeñas y medianas empresas (Mi-

pymes) cuenten con alternativas para aceptar pagos virtuales.

“Muchos de los visitantes que vendrán al país no están acostumbrados a usar efectivo, y menos aún una moneda extranjera. Por eso buscamos que los comercios puedan aceptar pagos digitales de forma sencilla”, dijo en conferencia Enrique Horcasitas, director de Pymes de Mercado Pago.

Actualmente, la plataforma tiene colocadas más de un millón de terminales punto de venta a lo largo del territorio nacional. El año pasado, el número de pagos digitales prácticamente se duplicó, y 60 por ciento de ellos, o 6 de cada 10, se realizaron con la tecnología *contactless* (sin contacto).

Según el directivo, la adopción de pagos digitales impacta de forma positiva a los pequeños comerciantes que se abren a este tipo de opciones. Incluso, los comercios que utilizan sus servicios perciben 30 por ciento más ingresos una vez que optan por aceptar pagos con tarjeta.

Y después de la adopción de una terminal punto de venta, llegan más herramientas para eficientar la operación de los negocios, como son instrumentos digitales para hacer inventarios y tener control total sobre sus ventas.

“Cuando vas a algunos comercios y les preguntas cuál es su día de mayores ventas o cuál es su producto más vendido, muchas veces no lo saben. Con estas herramien-

tas pueden tener esa información y administrar mejor su negocio”, mencionó Horcasitas.

En vísperas de la llegada de la Copa del Mundo, Mercado Pago informó que puso a disposición de sus clientes una solución que les permitirá aceptar pagos sin tarjeta sin una terminal bancaria, y los clientes sólo deberán acercar su plástico al teléfono celular del comerciante.

La oportunidad de fomentar un mayor uso de este tipo de tecnologías, agregó, y que queden plasmadas después del Mundial es amplia, si se considera que hoy 8 de cada 10 pagos que se hacen en el país son con dinero en efectivo, pero hay más de 94 millones de usuarios de teléfonos inteligentes.

HACIA LA FINAL



▲ La bielorrusa Aryna Sabalenka derrotó a la canadiense Victoria Mboko por 7-6 (7/0) y 6-4, por lo que la primera raqueta del mundo sigue en ruta hacia su tercera final en Indian Wells y tendrá de siguiente adversaria en semifinales a la checa Linda Noskova. También se clasificaron el ruso Daniil Medvedev al imponerse 6-1 y 7-5 al monarca defensor Jack Draper, de Gran Bretaña, el italiano Jannik Sinner, dos del orbe, y el alemán Alexander Zverev, quienes serán rivales en esta fase. Foto Ap, con información de Afp

VAN DER POEL GANA LA CUARTA ETAPA

Pellizzari arrebatada a Del Toro el liderato en periplo italiano

DE LA REDACCIÓN

Isaac del Toro (UAE) perdió ayer el liderato de la carrera Tirreno-Adriático. El mexicano llegó a la meta en el lugar 10, mientras el neerlandés Mathieu Van der Poel (Alpecin-Premier Tech) se llevó la victoria en la cuarta etapa del recorrido con tiempo de 4:51.40 horas.

El italiano Giulio Pellizzari (Red Bull), quien era el más cercano perseguidor del *Torito*, le arrebató el liderato y lo aventaja con dos segundos en la clasificación general, mientras Primož Roglic (Red Bull) es tercero a 21 segundos.

“Fue completamente inesperado. Es mi carrera de casa, así que intento darlo todo en la carretera y defenderé el *maillot*”, declaró Pellizzari, quien gracias a las bonificaciones obtenidas en meta logró superar al mexicano.

En el ascenso al Tortoreto, a 14 kilómetros de la llegada, fue donde se definió al vencedor. El pelotón quedó reducido a un grupo de una

docena de aspirantes, con Van der Poel y Del Toro, quien se mantuvo al frente del grupo la mayor parte del tiempo.

Su equipo UAE Team Emirates controló la situación durante buena parte del trayecto, consciente del peligro que representaban algunos fugados.

En un recorrido de 213 kilómetros, entre Tagliacozzo y Martinicuro, Del Toro, a poco más de 10 kilómetros de la meta, lanzó un ataque contundente y se coronó primero en el puerto de montaña, por lo que sumó puntos en la clasificación de escaladores.

El de Ensenada se mostró entero y fuerte durante el trayecto y defendió el *maglia azzurra* hasta el final.

Sin embargo, el neerlandés arrancó a 300 metros de la meta. Jan Christen se lanzó al ataque, al igual que Wout van Aert, mientras el mexicano perdió contacto con el grupo puntero.

La resistencia de Van der Poel en el *sprint* final le valió su segundo triunfo en la semana, por de-

lante de Pellizzari y de Tobias Johannessen, segundo y tercero.

“Fue un día duro con una escapada fuerte. Sé que podía arriesgarme porque ya había ganado mi etapa. Hice todo perfecto en el último kilómetro”, reconoció Van der Poel.

La quinta etapa se correrá este viernes, entre Marotta-Mondolfo y Mombaroccio, en 184 kilómetros durante un recorrido que se caracteriza por numerosas subidas de distinta dificultad, por la zona del río Metauro, que incluye Villa del Monte y Monterolo, antes de ascender al Monte delle Cesane y enfrentar la dura cima al Santuario del Beato Sante, la cual se espera que provoque importantes huecos en la clasificación general.

La *Carrera de los dos mares* entra en punto decisivo en el que Del Toro llega de sublíder con un pelotón que deberá mantenerlo en constante competitividad. La estrategia y táctica del mexicano deberán combatir la localía de Pellizzari y alejarse de Roglic, quien lo persigue a menos de 20 segundos.

Duplantis vuela 6.31 metros, récord del orbe

AFP
UPPSALA

¡Un centímetro más! El rey sueco del salto con garrocha, Armand Duplantis, mejoró ayer su récord del mundo, al registrar 6.31 metros, superando los 6.30 que estableció el año pasado en Tokio. La marca se dio durante una competencia bajo techo que lleva su nombre y que se realiza en el lugar donde entrena, el Mondo Classic, en Uppsala.

El garrochista, de 26 años, mejoró así por decimoquinta ocasión la marca mundial, en sus manos desde que destronó al francés Renaud Lavilleine tras superar en 2020 los 6.17 metros.

Ante su público, de pie tras su proeza, el atleta dio una vuelta de honor, cubierto por una bandera sueca, después de una competencia en la que no dejó ninguna duda de su superioridad.

Eso a pesar de que se enfrentaba a un plantel de atletas inéditos, quienes superaron en algún momento los 6 metros. Entre ellos, el griego Emmanouil Karalis, segunda mejor marca mundial, tras haber saltado los 6.17 a finales de febrero en Grecia.

“Esta es mi casa. Es nuestra casa. Es así. Y saben que cada vez que estoy en la pista, los represento. Y lo



▲ El garrochista sueco, de 26 años, mejoró por decimoquinta ocasión su propia marca. Foto Afp

hago con mucho orgullo”, declaró el atleta tras su nueva proeza.

“Estoy muy orgulloso de haberlo podido hacer delante de ustedes. Salto por mí, salto por mi familia, pero también por ustedes, por Suecia y por todos los que me apoyan.”

Más impulso

Luego de un primer salto muy cómodo, de 5.65 metros, y después otro en el que tampoco dio señales de dificultad, a 5.90, el sueco superó los 6.08 metros.

En ese momento era ya el único sobre la pista, ya que de entre sus rivales del día, sólo el noruego Sondre Guttormsen superó los 6 metros.

El público estaba entregado, Duplantis pidió los 6.31 y se lanzó para superar esa nueva barra en su primer intento.

“Si alguien viene a Suecia a desafiarme, lo tendrá todavía más complicado para vencerme. Estoy muy emocionado por este momento. Había una presión adicional, porque quería firmar una actuación diferente. Superar el récord del mundo aquí es verdaderamente increíble”, declaró *Mondo* a la cadena SVT.

La estrella sueca explicó que amplió su carrera de impulso para controlar mejor una garrocha más rígida. “Intenté hacer algo nuevo y me entregué a fondo. Realmente es una sensación genial”.

Duplantis tendrá una nueva ocasión de mejorar la marca del orbe en los mundiales de atletismo en sala en Torun, Polonia, a finales de mes.

ENTREVISTA

MANUEL ROMO, DIRECTOR GENERAL DE BANAMEX

México necesita dar a los inversionistas certidumbre para crecer a largo plazo

Fundamental, el “aterrizaje” de la reforma judicial en los tribunales

JESSIKA BECERRA

México necesita dar certidumbre de largo plazo a los inversionistas para detonar su potencial de crecimiento económico, sostuvo Manuel Romo, director general de Banamex.

“Creemos que hay un potencial de crecimiento mucho mayor. ¿En qué o derivado de qué? Pues de mayor inversión. Se necesita más inversión en el país, no nada más de extranjeros, sino también, y fundamentalmente, de mexicanos”, destacó.

“Para esto, nosotros creemos que hay que trabajar mucho en la certidumbre a largo plazo”, afirmó el banquero en entrevista luego de que el pasado 23 de febrero Citi anunció su acuerdo con un grupo de inversionistas institucionales para vender 24 por ciento de las acciones ordinarias de Grupo Financiero Banamex por alrededor de 43 mil millones de pesos.

De ser aprobada la transacción por las autoridades financieras, el grupo habrá vendido 49 por ciento de su participación, ya que el 15 de diciembre del 2025 entregó 25 por ciento al empresario Fernando Chico Pardo.

“Nosotros anunciamos la venta de 24 por ciento adicional de Banamex un día después de los eventos de Guadalajara. ¿Por qué? Porque hay inversionistas que creen en México y en Banamex en el mediano y en el largo plazos, independientemente de lo que está pasando en el corto plazo”, destacó.

Romo se refirió a los disturbios generados el 22 de febrero en 20 estados del país luego de que las fuerzas federales abatieron a Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del cártel Jalisco Nueva Generación.

El directivo reiteró la importancia de que tengan certeza jurídica quienes buscan invertir en México. “Si el inversionista no ve un marco legal de estado de derecho, claro, predecible, de manera que no pueda asegurar sus variables y sus proyectos, se genera una incertidumbre enorme y no hay inversión”

Señaló que será fundamental



observar “el aterrizaje” de la reforma judicial, es decir, la capacidad operativa de los jueces, el número de juicios y el tiempo que tardan en resolverlos, así como la forma de reinterpretar la regulación y leyes actuales.

Se reanuda venta en 2027

“A partir de 2027 reanudaríamos la venta (de Banamex), ya sea por una oferta pública inicial (OPI) o por acuerdos privados; eso lo va a decidir Citi de acuerdo con lo que maximice el valor para los accionistas”, adelantó Romo.

Aseguró que la venta está abierta a todas las opciones y no hay una fecha límite para vender Banamex,

pues primero deben analizarse opciones de transacción, inversionistas y mercados que redituen el mayor valor posible para Citi.

“Hemos anticipado que no veremos más venta durante 2026. La razón es que estaremos esperando este tiempo para que se asiente, para que se madure el tiempo de Fernando Chico Pardo como presidente del consejo y de los nuevos inversionistas como dueños de Banamex”, mencionó.

La operación se retomará en 2027 porque este año la administración quiere enfocarse en llevar a cabo su plan de negocios.

“Y tercero, muy importante, porque así cubrimos dos o tres temas regulatorios y legales que debe-

◀ Un día después de que fue abatido el capo Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, se anunció la venta de 24 por ciento adicional de Banamex, lo que demuestra que los inversionistas creen en el país, afirmó en entrevista con *La Jornada* el director general del banco, Manuel Romo. Foto Yazmín Ortega Cortés

mos tener listos para la OPI y que se cumplen hacia finales de 2026”, agregó.

En tanto, la institución financiera estará atenta a los factores que pudieran incidir en la actividad económica y en el crédito que toman las familias y las empresas.

Entre ellos se encuentran la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la política arancelaria del país vecino del norte, la valuación de las bolsas de valores y la velocidad a la que repercutirán las tasa de interés a escala global por los ajustes de la Reserva Federal estadounidense.

Impulso a medios digitales

El director de Banamex vaticinó que el otorgamiento de crédito crecerá en la medida en que personas y micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) reciban pagos por medios digitales en lugar de hacerlo en efectivo.

“Hay acciones muy concretas a realizar, por ejemplo, desarrollar herramientas como CoDi y Dimo, penetrar más entre los changarritos y las mipymes para que se sientan cómodas con costos muy bajos en comisiones para empezar a recibir pagos digitales”, admitió.

Finalmente, Romo detalló que cada año Banamex invierte 500 millones de dólares en tecnología y que un “gran pedazo” de ese monto se relaciona con medidas de seguridad para los clientes.

Comentó que el banco utiliza inteligencia artificial para prevenir fraudes desde hace tiempo y actualmente la usa para generar mayor retorno.

Las ofertas que reciben los clientes en su aplicación de celular cada vez son más personalizadas, ya que la IA analiza su perfil de uso.

Finalmente, dijo que el banco utilizará la IA en herramientas internas que generen eficiencias en el banco, por ejemplo, en programación, reportes, análisis, y presentaciones y tareas administrativas.

Descarta Ebrard que investigación comercial de Washington afecte al país

BRAULIO CARBAJAL

Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE), descartó que el inicio de investigaciones comerciales del gobierno de Estados Unidos contra 16 economías (incluido México) tenga repercusiones significativas para el país, pues 85 por ciento del comercio nacional amparado por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) no está sujeto a la sección 301 de la Ley de Comercio de 1974 de ese país.

“Seguimos sin arancel. Esta investigación está destinada a sustituir, remplazar o regresar al *status quo* anterior al día en que la Suprema Corte de Estados Unidos quitó o dio por hecho que la norma de emergencia no se puede aplicar”, señaló.

El secretario explicó que la Sección 301 busca un sustento jurídico para aplicar aranceles que sustituyan los gravámenes de emergencia aplicados el año pasado, los cuales fueron anulados por la Corte estadounidense. Recordó que en ese entonces se impuso un arancel de 25 por ciento a productos que no cumplieran con el T-MEC, por motivos relacionados con tráfico de fentanilo y migración, bajo una norma de emergencia nacional.

Tras la resolución de la Corte, que determinó que esta medida no procedía, la tarifa se redujo a 10 por ciento con base en la norma 122, de vigencia limitada a 150 días. “Mientras termina la vigencia de la 122, el gobierno de Estados Unidos inició investigaciones para poder fundamentar en la 301 los aranceles que en su caso aplicaría para regresar al estado anterior”, precisó.

Misión a Canadá

México y Canadá reafirmaron su interés en mantener el carácter trilateral del T-MEC y fortalecer la relación económica de América del Norte. Por ello, el gobierno federal anunció que los próximos 7, 8 y 9 de mayo se realizará una misión comercial de México a Canadá, a fin de ampliar los vínculos de inversión y cooperación empresarial.

“Vamos a Canadá, vamos por todo, amistosamente”, señaló el funcionario, luego de convocar a las empresas mexicanas a participar en la reunión.

El secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, destacó la importancia de la relación bilateral en servicios financieros, particularmente en los flujos de capital provenientes de fondos de pensiones, bancos e inversionistas institucionales.



MÉXICO SA

Donald Trump en su laberinto // Petróleo: circo en la Casa Blanca // Barril mexicano: 90.13 dólares

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

UNA DE LAS primeras sacudidas económicas que provoca una guerra, máxime si se registra en una de las principales zonas productoras, es el enloquecido aumento de los precios internacionales de petróleo, y la artera agresión de Estados Unidos e Israel a Irán obviamente no es una excepción, pues en cuestión de días aquéllos se han incrementado en alrededor de 50 por ciento, y contando, lo que, si bien beneficia a unos cuantos países —México entre ellos—, descompone la de por sí frágil estabilidad internacional.

PARA DAR GUSTO al genocida Bibi Netanyahu, y pasándose por el arco del triunfo el derecho internacional, en uno de sus clásicos arranques delirantes (*fuck*) Trump inició una guerra contra Irán sin motivo alguno (sólo por indicaciones de su yerno, el esperpéntico Jared Kushner). No midió las consecuencias de su locura ni evaluó la capacidad de respuesta de la nación agredida. Se metió en su propio laberinto y no sabe cómo salir. Como bien subrayan los corresponsales de *La Jornada* en Estados Unidos (David Brooks y Jim Cason), esta decisión “podría marcar el inicio del fin de su presidencia” (y de paso la del mandato del genocida Netanyahu), algo por demás positivo.

PERO EN MATERIA petrolera, ya lo advierte la Agencia Internacional de la Energía: la agresión a Irán “está provocando la mayor interrupción del suministro de crudo de la historia” y se prevé que la oferta mundial baje en 8 millones de barriles por día en marzo, volumen equivalente a cerca de 8 por ciento de la demanda internacional; el cierre de la exploración y producción tardará semanas y, en algunos casos, meses en volver a los niveles anteriores a la crisis, dependiendo del grado de complejidad del yacimiento y del tiempo que tarden los trabajadores, los equipos y los recursos en volver a la región” (*La Jornada*).

DE CUALQUIER SUERTE, el gobierno estadounidense —que ya no sabe cómo salir medianamente de la locura provocada por (*fuck*) Trump— decide (o no) echar más gasolina al fuego: “La Marina de Estados Unidos, quizás apoyada por una coalición internacional, escoltará a los buques (petroleros) a través del estrecho de Ormuz cuando sea militarmente posible”, declaró el secretario del Tesoro, Scott Bessent. Y sus integrantes, como dicen una cosa, al rato dicen otra, pues la declaración de este funcionario precedió a la del secretario de Energía, Chris Wright,

quien afirmó que su país “no está listo para escoltar a los buques petroleros; simplemente no lo estamos”. Esto sólo es una muestra del desprestigiado circo del magnate naranja, quien ayer soltó otra estupidez: más que el petróleo, “para mí es de un interés e importancia mucho mayor detener a un imperio del mal, Irán, para que no tenga armas nucleares y destruya Medio Oriente e, incluso, el mundo”.

EN EL CASO de México, desde el inicio de la agresión a Irán, el precio del barril de exportación se ha incrementado 42 por ciento, al pasar de 63.46 dólares el día previo al inicio de las hostilidades, a 90.13 billetes verdes al cierre de ayer. Desde luego, esta alza —como sucede en prácticamente todos los países del mundo— inmediatamente repercute en los precios al consumidor de los combustibles y, desde luego, presiona la inflación.

ASÍ, NUESTRO PAÍS obtendrá mayores ingresos por exportación de crudo, pero internamente debe enfrentar la presión alcista en los precios de los combustibles. Previendo esta situación, la presidenta Sheinbaum anunció la renovación de la “estrategia nacional para estabilizar el precio de la gasolina Magna” (por medio de un acuerdo con los empresarios del ramo), con lo que el litro de este combustible se mantendrá en 23.99 pesos por seis meses más.

LA MANDATARIA DIJO: “Mientras en el mundo sube el precio de la gasolina, en México protegemos la economía familiar por medio de la renovación del acuerdo voluntario con 96 por ciento de las estaciones de servicio para que la Magna se mantenga en menos de 24 pesos por litro. En nuestro país la gasolina tiene un impuesto, que es el IEPS; entonces, si aumenta mucho el precio del petróleo, disminuimos lo que tiene que ver con el impuesto, pero no pierdo tanto el país, porque seguimos exportando todavía un poco de petróleo. En la compensación, realmente se nivelan los recursos de Pemex y del erario. Me dio mucho gusto que los gasolineros volvieran a decir: ‘Está bien, vamos a 24’, y si no aumenta el precio, no se incrementan otros; entonces, se contiene la inflación”.

Las rebanadas del pastel

POR MUCHO QUE intente evadir su responsabilidad, no hay duda alguna: Trump es el responsable del asesinato de 165 niñas iraníes, y de muchas más.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Decenas de camiones cisternas permanecían varados ayer cerca de una terminal de almacenamiento de crudo en Karachi, Paquistán,

en medio de las turbulencias que ha provocado en el mercado internacional de hidrocarburos el conflicto bélico en Medio Oriente. Foto Afp

El nuevo gobierno de Chile debuta con un recorte de 3 mil mdd

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

La “mano dura” con que el presidente chileno, José Antonio Kast, anunció que conduciría su “gobierno de emergencia nacional” comenzó a evidenciarse con la orden dada a ministerios y servicios públicos para que identifiquen partidas presupuestarias a suprimir, a fin de ahorrar en lo inmediato 3 mil millones de dólares en gasto fiscal.

El gobernante también ordenó destrabar en 90 días proyectos de inversión por unos 16 mil millones de dólares que, afirma, están en espera de aprobación ambiental, y con cuya ejecución se espera un repunte de la economía.

Según Kast, es necesario resolver aceleradamente las reclamaciones ambientales pendientes porque “el progreso de Chile requiere poner a la persona en el centro”.

Tras asumir la presidencia, Kast dijo: “Nos han entregado un país en peores condiciones de las que podíamos imaginar”.

Su ministro de la Presidencia, José García Ruminot, añadió que “la situación fiscal es extraordinariamente delicada” porque “tenemos un déficit muy significativo que tenemos que ir disminuyendo; también, demandas sociales y gas-

tos que no estaban considerados”.

El déficit fiscal efectivo es de 2.8 por ciento del producto interno bruto (PIB) —unos 10 mil millones de dólares— y proyectado a mediano plazo se incrementa a 3.6 por ciento del PIB, en torno a 12 mil millones de dólares anuales.

Por eso, justificó, “se ha instruido disminuir nuestros gastos en 3 puntos; eso va a permitir tener un ahorro de unos 3 mil millones de dólares”, dijo.

Deberá recortarse “lo más posible todos los gastos que tenemos en bienes y servicios de consumo, es decir, luz, agua, gas, combustible, etcétera, y también ser muy cuidadosos con lo que se paga en gasto personal. Si hay cargos vacantes no los vamos a poder reponer”, aunque esto “no necesariamente (incluye) despidos. Naturalmente, en cada cambio de gobierno los funcionarios de confianza deben presentar su renuncia; a algunos los vamos a reemplazar, porque son estrictamente necesarios”, advirtió.

En su turno, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, declaró: “Lo que viene es trabajo duro, porque nos hemos propuesto levantar el crecimiento de la economía, pero al mismo tiempo reordenar las finanzas públicas. Necesitamos un gobierno que ordene sus cuentas y que colabore para quitar obstáculos que impiden el progreso”.

Sectur: hoteles esperan 1.78 millones de turistas en fin de semana largo

JULIO GUTIÉRREZ

El fin de semana largo de marzo movilizará a millones de viajeros en el país. La Secretaría de Turismo (Sectur) proyecta que durante el puente vacacional del viernes 13 al lunes 16 de marzo lleguen 1.78 millones de turistas a habitaciones de hotel en México.

De acuerdo con estimaciones de la dependencia, la ocupación hotelera promedio a escala nacional será de 67.1 por ciento, 0.2 puntos porcentuales más que en el mismo periodo del año pasado.

Entre los destinos que concentrarán la mayor llegada de visitantes destaca la Ciudad de México, con una estimación de 153 mil 238 turistas, seguida de Cancún, Quintana Roo, con 76 mil 878; la Riviera Maya, con 66 mil 399, y Acapulco, Guerrero, con 66 mil 24.

La Sectur también prevé una importante afluencia en Guadalajara, Jalisco, con 51 mil 851 turistas; Monterrey, Nuevo León, 46 mil 312;

Puebla, 42 mil 639, y Los Cabos, Baja California Sur, con 40 mil 608 visitantes.

Otros destinos con mucho movimiento serán Puerto Vallarta, Jalisco, donde se estima una ocupación hotelera de 84 por ciento con 29 mil 763 turistas, así como Mérida, Yucatán, con 26 mil 144 visitantes.

Josefina Rodríguez Zamora, titular de la Sectur, consideró que los fines de semana largos y los puentes vacacionales impulsan el turismo nacional y permiten que más personas viajen y disfruten de los destinos del país.

“Esta actividad genera empleo, fortalece las economías locales y contribuye a que los beneficios del turismo se traduzcan en prosperidad compartida para las comunidades”, sostuvo la funcionaria.

De concretarse las estimaciones, agregó, se reflejará “el dinamismo y la fortaleza del turismo nacional, así como la preferencia de las y los viajeros por los diversos destinos del país, lo que impulsa la actividad económica, el empleo y el bienestar”.



HAY 3.2 MILLONES DE DESPLAZADOS EN LA REPÚBLICA ISLÁMICA: ACNUR

El estrecho de Ormuz seguirá cerrado, asegura el líder iraní

Lanza Teherán nueva andanada de misiles contra el norte de Israel; 60 heridos // En su primer mensaje, Mojtaba Jamenei exige el cierre de todas las bases militares de EU en Medio Oriente

AP, AFP, REUTERS, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
TEHERÁN

El nuevo líder supremo de Irán, Mojtaba Jamenei, aseguró ayer que el estrecho de Ormuz seguirá cerrado para “presionar al enemigo”, prometió vengar a “los mártires” de la guerra lanzada por Estados Unidos e Israel, exigió el cierre de todas las bases del Pentágono en la región y una indemnización financiera por los daños causados, en lo que fue su primera declaración pública desde que fue elegido para suceder a su padre, asesinado en un ataque conjunto el pasado 28 de febrero.

En su mensaje, leído por un presentador de noticias de la televisión estatal y no pronunciado por él mismo, afirmó que vengará “la sangre de los mártires de Irán” y señaló que exigirá una compensación a sus “enemigos”.

Si se niegan, “tomaremos la parte de sus propiedades que determinemos, y si eso no es posible, destruiremos la misma cantidad de sus bienes”, advirtió el líder supremo, quien no ha sido visto en público tras su elección el lunes pasado.

“Definitivamente debe utilizarse la estrategia del bloqueo del estrecho de Ormuz”, remarcó.

No aclaró las especulaciones sobre su estado de salud tras los informes de que resultó herido en el ataque que mató a su padre y antecesor, Ali Jamenei.

También alentó a los países del Golfo a cerrar las bases militares del Pentágono, objetivo de ataques iraníes en represalia por la campaña israelí-estadunidense.

“Recomiendo que cierren esas bases lo antes posible. Deben haberse dado ya cuenta de que la afirmación de que Estados Unidos garantiza la seguridad y la paz no es más que una mentira”, aseveró.

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) reportó que 3.2 millones de iraníes se desplazaron dentro del país debido a los ataques contra su territorio.

En el terreno bélico, el ejército israelí reportó un ataque contra la instalación nuclear iraní de Taleghan, recogió *The Guardian*. El ataque al complejo fue parte de una ola de bombardeos ejecutados en días pasados, señalaron las Fuerzas de Defensa de Israel al rotativo británico, que no pudo verificar inmediatamente las afirmaciones.

El primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, indicó que los



ataques de su ejército mataron a un destacado científico nuclear iraní y alcanzaron a otros.

Al menos 60 personas resultaron con lesiones entre leves y moderadas cuando cayó metralla en Israel en un tercer bombardeo de misiles iraníes dirigido al norte del país, la madrugada del viernes, difundió la policía local en un comunicado, informó *The Jerusalem Post*.

En Kuwait, al menos dos perso-

nas resultaron heridas por el impacto de un dron a un edificio, informó el ministerio de Defensa de ese país.

“Dos personas resultaron heridas y se produjeron daños materiales cuando un dron atacó un edificio residencial en una zona del sur del país por la madrugada”, escribió el mando castrense en su cuenta de X.

En medio del bloqueo que la república islámica mantiene sobre el estratégico paso del estrecho

▲ La población civil es víctima de los bombardeos de Estados Unidos e Israel sobre Teherán. Foto Afp

de Ormuz, el vicescanciller iraní, Mayid Tajt Ravanchi, indicó que su país permitió cruzar a buques de algunas naciones.

Señaló que varios países, que no identificó, pidieron autorización pa-

Vergonzoso video de la Casa Blanca

WASHINGTON. Usuarios de Internet criticaron ayer a la Casa Blanca luego de que publicó en la red social X un video de 34 segundos que promociona ataques aéreos contra Irán utilizando una metáfora de un juego de boliche. Usa un segmento de ESPN para presentar el momento viral: “¿quién te crees que eres?”, leyenda de los bolos Pete Weber de 2012 y luego muestra animaciones donde una bola con la bandera estadounidense derriba pinos que representan a funcionarios del gobierno iraní. Termina con imágenes reales de bombardeos. Los internautas lo calificaron de “vergonzoso” y “bochornoso”.

The Independent

ra usar esta vía y Teherán “cooperó con ellos”. Ravanchi desmintió que hayan colocado minas en el paso.

Por otra parte, el gobierno iraní acusó a la Unión Europea (UE) de “complicidad” en la guerra lanzada contra su país. “La indiferencia y la aquiescencia de la UE ante las agresiones, brutalidades y atrocidades de Estados Unidos e Israel no son nada menos que complicidad”, reprochó el portavoz de la cancillería.

Cae avión cisterna estadounidense en Irak por posible ataque de milicias

AFP, AP Y REUTERS
WASHINGTON

Un avión estadounidense de reabastecimiento KC-135 se estrelló ayer en el oeste de Irak, mientras una segunda nave implicada en el incidente aterrizó sin problemas, informó el Pentágono.

“No se debió a fuego hostil ni a amigo”, señaló en un comunicado el Comando Central estadounidense.

El KC-135 es la cuarta nave militar estadounidense pérdida durante la operación *Furia Épica*, lanzada contra Irán. Tres F-15 fueron derri-

bados por fuego amigo en Kuwait.

“Se proporcionará más información a medida que evolucione la situación y poder brindar mayor claridad a las familias de los militares”, añadió el mando castrense.

Un funcionario estadounidense declaró a Reuters bajo condición de anonimato que el avión accidentado tenía seis miembros del servicio a bordo. No quedó claro de inmediato si hubo víctimas.

Horas después, el portavoz del Cuartel General Central Khatam al Anbiya, milicia iraquí pro iraní, aseguró que “un avión cisterna del ejército de Estados Unidos fue al-

canzado por un misil lanzado por grupos de la resistencia en el oeste del país, se estrelló y toda la tripulación murió”.

Al cierre de esta edición Washington no confirmó ni desmintió la versión del presunto ataque.

Antes, el Pentágono informó que sus fuerzas atacaron más de 6 mil objetivos desde que comenzó la operación *Furia Épica*, el pasado 28 de febrero.

Un militar francés murió durante un ataque en la región de Erbil, en el Kurdistán iraquí, anunció el presidente Emmanuel Macron.

“El suboficial Arnaud Frion, del

séptimo batallón de Cazadores Alpinos de Varcès, murió por Francia durante un ataque en la región de Erbil, en Irak”, escribió el mandatario en sus redes sociales. Añadió que “la guerra en Irán no puede justificar este tipo de ataques”.

Italia denunció un ataque con misil contra una de sus bases en la ciudad de Erbil, capital de la región semiautónoma del Kurdistán iraquí. No se reportaron víctimas.

El portavoz estadounidense Gerald R. Ford, el más grande del mundo y actualmente desplegado en el mar Rojo, sufrió un incendio en la zona de lavandería, donde dos marines resultaron heridos sin relación con la guerra, informó el Comando Central Naval.

“Los dos marinos están bajo cuidados médicos y en condición estable”, añadió el comunicado.



EU escoltará buques por Ormuz “cuando sea militarmente posible”

Amenaza Netanyahu con asesinar al nuevo líder supremo de Irán

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, aseguró ayer que la marina de su país podría escoltar a los buques petroleros a través del estrecho de Ormuz “cuando sea militarmente posible”. Horas antes, su homólogo de Energía, Chris Wright, manifestó que la armada “no está lista” para esa labor porque “todos los recursos militares están en este momento enfocados en destruir las capacidades de ataque de Irán”.

“Creo que, tan pronto como sea militarmente posible, la Marina de Estados Unidos, quizá con una coalición internacional, escoltará a los buques”, afirmó Bessent, mientras Wright sostuvo que “ocurrirá relativamente pronto, pero no puede suceder ahora. Simplemente no estamos listos”, declaró a CNBC.

Dos días antes, Wright afirmó en redes sociales que “la marina de Estados Unidos escoltó con éxito a un petrolero a través del estrecho de Ormuz”, un mensaje que él mismo eliminó minutos más tarde, tras ser desmentido por la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

Si sube el petróleo ganamos mucho dinero: Trump

Para el presidente Donald Trump, “detener un imperio del mal, Irán, para que no tenga armas nucleares y destruya Medio Oriente es e incluso, el mundo, es de una “importancia mucho mayor” que controlar los precios del crudo. “Son una nación de terror y odio, y están pagando un alto precio en este momento”, aseveró el magnate ayer.

Afirmó también que “Estados Unidos es, de lejos, el mayor productor de crudo del mundo, así que cuando los precios del petróleo suben, ganamos mucho dinero.”

Por su parte, Wright señaló en entrevistas con Fox News que “en términos generales no son malas noticias (el aumento de los precios). Lo que preocupa al presidente estadounidense es el aumento de costos en este periodo a corto plazo”, declaró y agregó que Washington liberará 170 millones de barriles de petróleo de su reserva estratégica y repondrá unos 200 millones de barriles para 2027.

Descartó que el barril del crudo llegue a los 200 dólares como amago antier la república islámica.

Asimismo, Trump afirmó que

el nuevo líder supremo de Irán, el ayatollah Mojtaba Jamenei “está herido, pero creo que probablemente esté vivo de alguna forma”, en entrevista con radio Fox, luego de la difusión del primer mensaje del ayatollah desde el anuncio de su elección el domingo, en sustitución de Ali Jamenei, su padre asesinado al inicio de la ofensiva israelo-estadunidense.

Mojtaba Jamenei no ha aparecido en público y se informó que resultó herido durante el primer ataque a Teherán.

En tanto, el primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, amenazó con matar a Mojtaba Jamenei, a quien calificó de “marioneta” de la Guardia Revolucionaria.

“No emitiría pólizas de seguro de vida para ninguno de los líderes de la organización terrorista (...) estamos aplastando al régimen terrorista de Irán”, afirmó.

En su primera conferencia de prensa desde que junto con Estados Unidos inició la guerra, el pasado 28 de febrero, Netanyahu manifestó que de no haber emprendido la ofensiva junto con Estados Unidos, “en pocos meses las industrias de la muerte de Irán se habrían vuel-

to inmunes a cualquier ataque”, y celebró la alianza con “nuestro gran amigo, mi amigo personal, el presidente Trump. Hablamos casi todos los días (...) tomamos decisiones juntos”, afirmó.

En este contexto, las oficinas de supervisión del Pentágono que se-

rían las encargadas de investigar el reciente ataque de las fuerzas estadounidenses a una escuela iraní, donde fueron asesinadas 170 niñas y 14 profesores, fueron desmanteladas —y quedaron inoperables— el año pasado por el secretario de Guerra, Pete Hegseth, reportó el medio *Politico*.

Hegseth recortó las áreas que no contribuían a sus objetivos de “letalidad”, incluido el Centro de Excelencia para la Protección Civil —que ayudaba a limitar el riesgo para los civiles—, que de 200 trabajadores pasó a menos de 40; en tanto, el equipo que gestiona las bajas civiles en el Comando Central de Medio Oriente se redujo de 10 integrantes a uno.



Israel lanza misiles a la Universidad de Beirut; murieron 2 profesores

AFP Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

Los incesantes bombardeos israelíes dañaron ayer un edificio en el centro de Líbano y la Universidad de Beirut, ubicada en el sur de la capital, donde murieron dos profesores.

El ministerio de Educación y la institución condenaron el asesinato de los dos académicos, quienes fueron víctimas de un “atroz ataque mientras desempeñaban sus funciones en el complejo universitario Rafki Hariri”, sostuvieron en un comunicado publicado por la cadena de televisión Al Jadeed.

El presidente libanés, Joseph Aoun, denunció lo que consideró un “crimen condenable en todos los sentidos y una violación flagrante de las leyes y normas internacionales, que prohíben los ataques contra instituciones educativas y civiles”.

Al menos 30 personas fueron abatidas y más de 40 resultaron heridas a lo largo de la jornada, según los datos más recientes del ministerio de Salud libanés; además, funcionarios locales informaron que la cifra de víctimas mortales asciende ya a 687, entre los que se encuentran 98 niños y 52 mujeres,

▲ Líbano denunció que el ejército israelí destruye inmuebles civiles en Beirut. En la imagen, el suburbio Burj Al Barajneh. Foto Afp

desde que comenzaron las ofensivas de Tel Aviv contra territorio libanés hace casi dos semanas.

El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, amenazó con “tomar” el territorio libanés y recrudecer sus operaciones para “hacer frente” a Hezbollah si Beirut “no sabe cómo controlar su territorio”.

“El primer ministro (y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu) y yo hemos dado instrucciones al ejército israelí para que se prepare a expandir las operaciones en Líbano y restablecer la tranquilidad y la seguridad en las comunidades del norte”, aseguró Katz.

Las fuerzas israelíes reportaron que Hezbollah llevó a cabo la pasada noche, “de manera simultánea” con Irán, su embate más importante contra suelo israelí desde el inicio de esta guerra el 28 de febrero. “Las cifras dan cuenta de unos 200 cohetes y 20 drones”, declaró a la prensa el vocero y teniente coronel israelí Nadav Shoshani.

WASHINGTON Y TEL AVIV “DESTRUYEN MONUMENTOS HISTÓRICOS”



▲ Irán denunció de nueva cuenta a Israel por “bombardear monumentos históricos” en la ofensiva conjunta con Estados Unidos, y criticó el “inaceptable silencio” de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. “Tel Aviv lanza misiles a nuestros monumentos históricos que datan del siglo XIV. Varios sitios declarados Patrimonio de la Humanidad fueron alcanzados”, afirmó el canciller

iraní, Abbas Araghchi, quien aseveró que resulta “natural que un régimen que no durará un siglo odie a las naciones con un pasado antiguo”. Los daños materiales se registraron en lugares como los palacios Golestán (en la imagen), en Teherán, y Chehel Sotún, en Isfahán, así como en una zona arqueológica de Jorramabad. Foto Ap, con información de Europa Press



EU permitirá la “venta temporal” de petróleo ruso para bajar precios

Moscú, inesperado ganador de la guerra // Tiene ingresos adicionales de casi 7 mil mdd por energéticos

AFP Y REDACCIÓN

Estados Unidos anunció este jueves que permitirá la venta “temporal” de petróleo ruso que se encuentre en el mar, en una medida que busca enfrentar la escalada de precios después de los ataques estadounidenses e israelíes contra Irán. La decisión fue dada a conocer en momentos en que Moscú ha recibido hasta 6 mil 900 millones de dólares de ingresos adicionales por el alza de los energéticos, que lo convierten en un ganador inesperado del conflicto.

El Tesoro de Estados Unidos emitió una licencia que autoriza la venta de crudo de Rusia y productos petrolíferos que hayan sido cargados en buques desde las 12:01 de la madrugada del 12 de marzo hasta el 11 de abril. La medida se produjo después de que Washington también permitiera la semana pasada, de forma temporal, que el petróleo ruso que había quedado varado en el mar se vendiera a India.

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, afirmó en un comunicado que la nueva autorización tiene como objetivo “ampliar el alcance global de la oferta existente” de crudo. Pero insistió en que se trata de una “medida limitada y de corto plazo”.

Añadió que no proporcionaría “un beneficio financiero significa-

tivo al gobierno ruso, que obtiene la mayor parte de sus ingresos energéticos de los impuestos aplicados en el punto de extracción”.

Arcas llenas

Rusia es el mayor ganador del conflicto en Medio Oriente que estalló al principio de mes, aseguró *Financial Times*. La razón es que las arcas de Moscú reciben al menos 150 millones de dólares diarios, sólo por el alza en el precio del petróleo.

La cifra es mayor si se añade el ingreso adicional derivado del incremento en las cotizaciones del gas natural y el carbón rusos, que también se han elevado desde que Estados Unidos e Israel lanzaron los primeros ataques contra Irán, aseguró *The Guardian*.

Moscú obtuvo hasta la fecha una ganancia inesperada calculada entre mil 300 y mil 900 millones de dólares gracias a los impuestos a las exportaciones petroleras, tras el cierre efectivo del estrecho de Ormuz, que provocó una creciente demanda de crudo ruso por parte de India y China, añadió.

Los datos difieren, pero en cualquier caso apuntan a que Rusia se verá beneficiada económicamente de la guerra en Medio Oriente. *The Guardian*, por ejemplo, publicó ayer que Rusia ha recibido 6 mil millones de euros (unos 6 mil 900

▲ Este viernes, misiles lanzados por Irán impactaron sobre Israel. En la imagen, detonación en la localidad de Zarzir, en el norte del país. Foto Ap

millones de dólares) por la venta de sus combustibles fósiles en las dos semanas transcurridas de la guerra, según datos consultados por la publicación.

Carbón y gas, con amplia demanda también

En tanto, *Financial Times* publicó, también ayer, que el gobierno ruso podría recibir entre 3 mil 300 millones y 4 mil 900 millones de dólares en ingresos adicionales para finales de marzo, según cálculos basados en datos del sector y evaluaciones de varios analistas.

Los principales compradores de petróleo y carbón rusos han sido China con 48 y 43 por ciento, respectivamente; India con 37 y 20, y Turquía con 6 y 11.

En el caso de gas natural, la Unión Europea con 49 por ciento, China con 22 y Japón con 19, de acuerdo con el Centro de Investigación sobre Energía y Aire Limpio.

Un día antes del inicio del conflicto, la mezcla de crudo ruso Urals se cotizaba a aproximadamente 40 dólares por barril, pero para el 10 de marzo, los cargamentos con destino a India se vendían a 90 dólares.

El lunes 9 de marzo, el Urals cerró en 100.67 dólares, mientras el Brent, el crudo de referencia mundial, cerró en 99 dólares, informó Forbes.

Persiste alza en crudo por agravamiento de la guerra en Medio Oriente

Se registra la mayor interrupción de combustible de la historia, advierten

CLARA ZEPEDA

Los ataques directos a buques petroleros en Medio Oriente, la apuesta de Irán por el bloqueo sostenido del estrecho de Ormuz y la advertencia de que el mundo se enfrenta a la mayor interrupción petrolera de la historia, detonó la volatilidad del precio del crudo, que este jueves cerró arriba del nivel de 100 dólares por barril.

El barril de Brent, de referencia en Europa, subió 10.18 por ciento respecto al miércoles, a 101.8 dólares, el máximo desde agosto de 2022; mientras West Texas Intermediate, usado en el continente americano, avanzó 10.48 por ciento, a 96.44 dólares. Este crudo acumula un avance de 43.26 por ciento desde que inició la guerra, el 28 de febrero.

El gas natural en Estados Unidos acabó la sesión cotizado en 3.24 dólares por millón de unidad térmica británica, con una ganancia de 0.97 por ciento. El costo en Estados Unidos suma un avance de 13.32 por ciento en 12 días.

El gas natural en Europa culminó la sesión en 50.87 euros por megavatio hora, con alza de 1.76 por ciento y acumula avance de 59.17 por ciento durante el conflicto.

La Agencia Internacional de Energía (AEI) reportó una afectación equivalente 7.5 por ciento del suministro global. Además sostuvo que la guerra en Medio Oriente provoca la mayor interrupción del suministro de petróleo de la historia. Ello, un día después de que la agencia acordó liberar un volumen récord de crudo de las reservas estratégicas (400 millones de barriles).

Prevén restricción monetaria

El repunte en los precios de los energéticos, junto con la expectativa de que el conflicto bélico no se resolverá en el corto plazo, ha incrementado la probabilidad de que surjan nuevas presiones al alza sobre la inflación al consumidor a escala global. Ante este escenario, los principales bancos centrales podrían verse obligados a mantener una postura monetaria más restrictiva por más tiempo.

Para Jaime Álvarez, vicepresidente de inversiones para México y Colombia de Skandia, el conflicto podría durar entre cuatro o cinco semanas más, por lo que los ajustes en la afectación de la economía mundial serán graduales.

Tan sólo hace un par de semanas, la expectativa de que Estados Unidos pueda caer en recesión era de 20 por ciento; hace unos días subió a 25, por lo que las estimaciones irán moviéndose paulatinamente conforme avance el conflicto.

Tiene el peso cotización más baja ante el dólar en el año

CLARA ZEPEDA

El nerviosismo de los inversionistas internacionales pegó a los activos financieros mexicanos, que registraron sus peores niveles desde principios de enero pasado.

La nueva ronda de ventas globales de activos riesgosos tiró los mercados accionarios este jueves, dándole paso a los activos de refugio, como el dólar.

El índice DXY, que mide el comportamiento del dólar frente a una canasta de seis divisas, subió 0.54 por ciento, a 99.76 puntos.

La fortaleza del dólar orilló al peso mexicano a registrar una depreciación diaria de 0.99 por ciento, equivalente a 17.51 centavos ante su similar estadounidense, para cerrar en 17.8449 unidades por dólar spot este jueves, su peor nivel desde el 12 de enero de 2026, cuando cerró en 17.9188 pesos por dólar en el mercado al mayoreo.

La moneda mexicana sumó dos sesiones a la baja, en las que

acumuló una caída de 1.45 por ciento frente al dólar. De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.8860 y un mínimo de 17.7920 unidades.

El Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores cayó 2.18 por ciento para cerrar en 66 mil 85.81 puntos, su nivel más bajo desde el 9 de enero.

Los títulos de las aerolíneas que cotizan en Bolsas cayeron este jueves ante los ataques a buques petroleros en Medio Oriente. Tan sólo Volaris en la BMV, retrocedió 8.10 por ciento y Aeroméxico, 13.78 por ciento. Otras empresas que presentaron bajas relevantes fue Grupo México, 4.98 por ciento; mientras las firmas aeroportuarias cedieron: Oma 2.84 por ciento; Gap, 3.34 y Asur, 2.95.

Wall Street cayó más de 1.5 por ciento. De acuerdo con operadores, el S&P 500 ha perdido en el mes 4 por ciento, que equivale a 2.5 billones de dólares en valor de capitalización bursátil.



EL SILENCIO GLOBAL ENVALENTONA A LOS AGRESORES, AFIRMA

El mundo, en nueva era oscura de abusos: relator de la ONU

Cometen Estados Unidos e Israel una “flagrante agresión” contra Irán: Ben Saul

REUTERS, DPA, EUROPA PRESS
Y SPUTNIK
GINEBRA

El relator especial de la Organización Naciones Unidas, Ben Saul, advirtió ayer que el mundo ha entrado en una “nueva era oscura de abusos en nombre de la lucha contra el terrorismo”, al acusar a Estados Unidos e Israel de “agresión flagrante” contra Irán y Venezuela, y criticó al Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) por condenar únicamente a Irán.

Al referirse a la guerra en Medio Oriente, en una conferencia en Ginebra, señaló que ésta “no mejora la seguridad global”.

En alusión al presidente estadounidense, Donald Trump, refirió que “recientemente, ha excusado la agresión descarada y ha renovado el imperialismo contra Irán y Venezuela, sembrando muerte y violando el derecho a la vida y haciendo del mundo un lugar menos seguro”.

Agregó que “nadie sabe cómo va a terminar esto y cuando miramos la última serie de intervenciones lideradas por Estados Unidos (Libia, Irak, Afganistán), todas fueron desastres”.

Saul pronosticó: “es una receta para una mayor desestabilización, una posible insurgencia, una fragmentación política dentro de Irán y en la región; una desestabilización de los vecinos a través de flujos de refugiados”.

Añadió que “es muy inquietante que en este momento veamos a estados de todo el mundo simpatizar con estos ataques, no calificándolos de ilegales, o llamándolos ilegales pero luego diciendo que apoyamos a Estados Unidos de todos modos”.

Sobre las represalias de Irán contra sus vecinos del Golfo, Saul opinó que éstos también “son claramente ilegales según el derecho internacional: porque no están montando una agresión contra Irán y por lo tanto no pueden ser atacados en respuesta”.

Acerca de Venezuela y “la declaración de una nueva falsa guerra contra el narcoterrorismo”, Saul dijo que Estados Unidos ha asesinado extrajudicialmente a 151 civiles en alta mar, lo cual “es completamente ilegal según el derecho internacional”. Indicó que pocos países se habían pronunciado contra los ataques porque tenían miedo de represalias estadounidenses. “Pero cuanto más silencio mantiene la co-



►► Residentes observan las llamas y el humo tras un bombardeo israelí a un almacén de petróleo en Teherán. Abajo, protesta en Seúl, Corea del Sur, en repudio a los ataques contra Irán. Fotos Ap y Afp

munidad internacional... más envalentona a agresores como Estados Unidos e Israel”.

Los relatores especiales son expertos independientes designados por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU para informar sobre sus conclusiones. Por tanto, no representan a Naciones Unidas.

Llama Alemania al diálogo

En tanto, Alemania pidió un esfuerzo conjunto entre los países europeos, la región de Oriente Próximo y los del Golfo Pérsico para una salida “diplomática” rápida a la guerra en Medio Oriente, informó el canciller alemán Johann Wadephu en el marco de una visita a Ankara.

Rusia remarcó el derecho a la legítima defensa de Irán frente a los ataques de Estados Unidos e Israel y pidió a las partes que opten por la negociación, tras cumplirse ya casi dos semanas del inicio de unos bombardeos que han provocado más de mil 200 muertos.

China condenó los ataques de represalia de Irán contra los estados del Golfo, solicitó el cese inmediato de las operaciones militares y el retorno a las negociaciones, reportó Brics News en X.

El presidente de India, Narendra Modi, conversó con su homólogo iraní, Masoud Pezeshkian, para abordar la grave situación en Medio Oriente; expresó su profunda preocupación por la escalada de tensiones y la pérdida de vidas civiles, así como por los daños a la in-



fraestructura civil. También afirmó que la seguridad de los ciudadanos indios, junto con la necesidad de un tránsito sin trabas de bienes y energía, siguen siendo las principales prioridades de India; reiteró el compromiso de su país con la paz y la estabilidad e instó al diálogo y la diplomacia.

Italia y Reino Unido retiraron al personal diplomático no esencial

de sus embajadas en Irak, mientras Grecia trasladó su embajada de Teherán a Azerbaiyán, informaron las cancillerías de las tres legaciones europeas.

Por último, Greenpeace aseguró que los 85 petroleros que se encuentran en el golfo Pérsico, con unos 21 mil millones de litros de petróleo, “son un inminente desastre ambiental”.

Abaten a sujeto tras atacar una sinagoga en Michigan

AP, REUTERS, AFP Y XINHUA
MICHIGAN

Un sujeto de origen libanés fue abatido ayer a tiros en un enfrentamiento con personal de seguridad luego de que embistió su camioneta contra las puertas y provocó un incendio en la sinagoga Templo de Israel, en el suburbio de West Bloomfield cerca de Detroit.

Ayman Mohamad Ghazali, estadounidense naturalizado, “se desplazaba con un propósito por el pasillo, por lo que se logra apreciar en el video”, indicó el jefe de policía del condado Oakland, Mike Bouchard; además, debido a que en el templo existe un centro de aprendizaje para la primera infancia, reportó que “no hubo niños ni personal heridos en absoluto”.

La prensa local informó que los niños de la guardería, algunos de los cuales habían escapado a casas cercanas, fueron trasladados en autobuses desde la sinagoga para reunirse con sus padres en un centro comunitario judío cercano.

“Es absolutamente increíble que sucedan cosas así”, reaccionó el presidente Donald Trump, mientras el ministro de asuntos exteriores de Israel, Gideon Sar, se dijo “conmocionado” en su cuenta de X tras agregar que “el antisemitismo nunca debe tener permiso para mostrar su rostro repugnante”.

“El ataque al Templo de Israel en West Bloomfield, Michigan, es horroroso. Mis condolencias están con la congregación y todos los conmocionados por este acto de violencia antisemita”, escribió en redes sociales el alcalde de la ciudad de Nueva York, Zohran Kwame Mamdani.

Tiroteo en una universidad de Virginia

En otro incidente con armas, un muerto y dos heridos dejó un tiroteo en la universidad Old Dominion en Virginia, cuando un hombre abrió fuego en el centro educativo, informaron las autoridades.

El atacante también resultó muerto en el incidente que la Oficina Federal de Investigación (FBI) dijo que indagaba como “un acto de terrorismo”, escribió en X el director del organismo, Kash Patel. Preciso que el atacante fue sometido por militares y estudiantes y que había muerto.

El sospechoso fue identificado por las autoridades como Mohamed Bailor Jalloh, quien en 2016 se declaró culpable de intentar proporcionar apoyo material al Estado Islámico, según la FBI.



KAST INICIA SU MANDATO CON CESIONES A EU E INDULTOS



▲ El nuevo gobierno ultraderechista de Chile, encabezado por José Antonio Kast, firmó ayer un acuerdo con Estados Unidos sobre minerales críticos y tierras raras, y anunció que indultará a policías y militares condenados por represión en las protestas de 2019 que dejaron 30 muertos. En la imagen, de izquierda a derecha, Federico Valdés, rector de la Universidad del Desarrollo; la opositora venezolana María Corina Machado; Kast; su esposa, María Pía Adriasola; y Cecilia Morel, Magdalena y Sebastián, viuda e hijos del difunto presidente chileno Sebastián Piñera. Foto Ap, con información de Afp

Cuba acuerda con el Vaticano la liberación anticipada de 51 presos

AFP, CUBADEBATE Y SPUTNIK
LA HABANA

Cuba anunció anoche la liberación anticipada en los próximos días de 51 prisioneros, como muestra de “buena voluntad” hacia el Vaticano, informó la cancillería de la isla en un comunicado.

“En el espíritu de buena voluntad, de estrechas y fluidas relaciones entre el Estado cubano y el Vaticano (...) Cuba ha decidido liberar en los próximos días a 51 personas sancionadas con privación de libertad”, precisa la nota.

La información, que no menciona los nombres de los beneficiados ni las causas de su detención, asegura que se trata de prisioneros que han cumplido una parte significativa de la pena y han mantenido buena conducta en prisión.

Precisó que “desde 2010, el gobierno cubano ha beneficiado con indultos a 9 mil 905 reclusos; mientras, en los últimos tres años, otras 10 mil personas sancionadas con privación de libertad fueron excarceladas por diferentes beneficios”.

Subrayó que “esta decisión soberana constituye una práctica habitual en nuestro sistema de justicia penal y ha caracterizado la trayectoria humanitaria de la revolución, que esta vez coincide con la proximidad de las celebraciones religiosas de la Semana Santa”.

Ley Helms-Burton, “un engendro”: Díaz-Canel

Horas antes, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, rechazó la Ley Helms-Burton al cumplirse 30 años de su firma, la cual codifica el bloqueo económico, comercial y financiero que ha sido impuesto por Washington contra la isla desde hace más de 60 años.

“Se cumplen 30 años de la firma de una ley estadounidense que va contra todas las leyes: ¿dónde se ha visto legislar para otro país?, ¿con qué derecho? Rectifico. La Helms-Burton no es una ley. Es un engendro. Cuba se rige por su Constitución y sus propias leyes”, escribió el mandatario en la red social X.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, indicó que esa ley viola normas del comercio internacional, al “intimidar a quienes invierten y realizan negocios con Cuba”.

También es muestra del carácter extraterritorial del bloqueo estadounidense, dijo. “Son tres décadas de la firma de la Ley Helms-Burton, que codifica la asfixia y la guerra económica de estados Unidos contra el pueblo cubano”, subrayó.

La Ley Helms-Burton lleva este nombre informal por el senador Jesse Helms y el representante Dan Burton, ambos republicanos, y fue aprobada por el Congreso de Estados Unidos y promulgada por el entonces presidente, Bill Clinton

(1993-2001), en marzo de 1996.

Las medidas que establece tienen la intención declarada de promover “una transición pacífica de Cuba hacia una democracia representativa y una economía de mercado”.

Reitera Rusia rechazo a presiones de EU a la isla

Desde Moscú, Juan Pablo Duch, corresponsal de *La Jornada*, informó que al hablar por teléfono este jueves con su colega cubano, Bruno Rodríguez, el canciller de Rusia, Serguei Lavrov, “reiteró la postura invariable de Moscú respecto a que es inadmisibles que Estados Unidos ejerza presiones económicas y políticas contra Cuba”, de acuerdo con un breve comunicado oficial emitido por la dependencia diplomática rusa.

Lavrov expresó “un firme apoyo al hermano pueblo cubano en materia de defensa de su soberanía y derecho a elegir un camino de desarrollo propio”.

En la conversación, se informó, los cancilleres “abordaron las cuestiones clave de la interacción bilateral y la agenda internacional”.

También ultimaron detalles sobre los próximos contactos bilaterales, y en especial lo relacionado con la edición número 23 de la comisión intergubernamental ruso-cubana para la cooperación económica, comercial, científica y técnica.

PDVSA se asocia con Repsol y ENI para la explotación de gas

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

El gobierno venezolano y las compañías europeas Repsol, de España, y ENI, de Italia, firmaron ayer un acuerdo para la explotación de gas en el campo Cardón IV, ubicado en aguas territoriales del occidente del país.

Se trata de la reactivación de las operaciones de la compañía Cardón IV SA, una empresa conjunta con participación igualitaria entre Repsol y ENI.

Ambas compañías tienen más de tres décadas de operaciones en Venezuela, pero pausaron su actividad en 2019, forzadas por las sanciones impuestas sobre el país por el primer gobierno de Donald Trump.

Según información del portal web de Repsol, Cardón IV es uno de los mayores campos de gas de Latinoamérica y tiene una capacidad de producción de 580 millones de pies cúbicos de gas al día.

El acuerdo para el aprovechamiento del gas fue firmado por Francisco Gea Pascual de Riquelme, director de Exploración y Producción y miembro del Comité Ejecutivo de Repsol; Héctor Obregón, presidente de Petróleos de Venezuela (PDVSA), y Paula Henao, ministra de Hidrocarburos.

La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, encabezó el acto y dijo que esta asociación permitirá garantizar el suministro de gas para el país y, además, impulsar la exportación.

A principios de febrero de este año, Venezuela hizo la primera exportación de gas de su historia y ha estado trabajando para mejorar esta posición.

A finales de febrero, PDVSA firmó un convenio con la trasnacional Shell para la explotación de gas en el oriente del país.

Posponen encuentro entre Petro y Rodríguez

Las cancillerías de Venezuela y Colombia publicaron este jueves un comunicado conjunto en el que informan que el encuentro entre los presidentes Gustavo Petro y Delcy Rodríguez, previsto para este viernes en la frontera binacional, será reprogramado para una fecha próxima “por motivos de fuerza mayor”.

El documento indica que ha sido una decisión de ambos gobiernos y que la invitación hecha por Petro a Rodríguez sigue en pie. Asimismo, ambas naciones reiteran su voluntad de fortalecer la confianza, la cooperación y la relación bilateral.

“

Por mandato de Trump, ambas empresas cesaron sus actividades en Venezuela en 2019

FBI desactivó acceso de pirata informático a los archivos del caso Epstein

REUTERS
WASHINGTON

Un pirata informático extranjero comprometió archivos relacionados con la investigación de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) sobre el fallecido delincuente sexual Jeffrey Epstein, durante un allanamiento a la oficina de campo de la agencia en Nueva York hace tres años, según una fuente familiarizada con el asunto y documentos del Departamento de Justicia recientemente publicados, revisados por Reuters.

Aquí se informan por primera vez los detalles de quién accedió a un servidor de la oficina local de la FBI en Nueva York, incluida la acusación de que estuvo involucrado un pirata informático extranjero.

En un comunicado, la FBI dijo que lo que describió como un “incidente cibernético” fue “un caso aislado”.

La FBI restringió el acceso al actor malicioso y rectificó la red. Aunque la fuente afirmó que la intrusión parecía haber sido perpetrada por un ciberdelincuente y no por un gobierno extranjero, el incidente subraya el potencial valor de inteligencia de los archivos, según un académico.

La publicación de documentos del Departamento de Justicia, realizada por mandato legal, ha expuesto los vínculos del financiero fallecido con figuras prominentes de la política, las finanzas, el mundo académico y los negocios, lo que ha desencadenado investigaciones en numerosos países del mundo.

SOSTIENEN DIÁLOGO TELEFÓNICO “CORDIAL”

Trump se disculpa con Petro por excluirlo del Escudo de las Américas

Embajada de Pekín en Washington publica video en el que se burla de la cumbre de gobiernos derechistas

AFP, REUTERS, SPUTNIK
Y XINHUA
BOGOTÁ

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, sostuvo ayer una conversación “cordial” con su homólogo estadounidense, Donald Trump, quien se disculpó por no haberlo incluido en la coalición regional denominada Escudo de las Américas, presentada el pasado fin de semana en Florida y orientada a reforzar la cooperación militar contra el narcotráfico en el continente, y a la que sí fueron invitados gobernantes de ultraderecha y derecha.

En una conversación telefónica de 30 minutos, el magnate le dijo a Petro que es “bienvenido cuando quiera” en Estados Unidos, informó el vocero de la presidencia colombiana, Andrés Hernández. “Ex-

presó disculpas por algún inconveniente previo relacionado con una invitación a Miami”, añadió.

Esta semana Petro criticó que su país, al igual que México y Brasil, no fuera invitado a la reunión en el club de golf de Trump en Doral. La Casa Blanca dijo que “el nivel de cooperación” de Colombia en asuntos de seguridad aún es insuficiente y que por esa razón no fue incluida en el encuentro que congregó a 12 líderes de derecha de la región.

Ayer, la embajada de China en Estados Unidos compartió en redes sociales un video en el que se burla de la cumbre de Miami, titulado “¿Escudo de las Américas o grilletos de las Américas?”

La animación de 18 segundos muestra un águila calva vestida de traje presidiendo una reunión de palomas blancas, que pare-

cen representar a las naciones latinoamericanas.

El águila pulsa un botón rojo que desata una explosión atómica y promete “mantener a todos a salvo” debajo de un gran escudo rojo, blanco y azul. Sin embargo, el escudo pronto se transforma en una jaula que atrapa a las asustadas palomas, mientras el águila dice: “Tranquilos, a veces la seguridad viene con un poco de control”.

Agradecimiento del magnate

“Hoy tuvimos una cordial conversación telefónica sobre varios temas concretos. Es importante la reactivación de las fronteras sin OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros, encargada de aplicar sanciones económicas y comerciales) y sin mafias”, escribió Petro en su cuenta de X, junto

a una foto suya y otra de Trump.

La conversación ocurre un mes después de la visita oficial de Petro a la Casa Blanca, en la que los mandatarios limaron asperezas, luego de varios exabruptos en su relación, que escalaron tras los bombardeos estadounidenses en Venezuela y el secuestro de su presidente, Nicolás Maduro, en enero.

En ese encuentro ambos mandatarios se comprometieron a combatir conjuntamente a los principales cárteles del narcotráfico y guerrillas que operan en Colombia, varios de los cuales actúan en la frontera con Venezuela, por lo que Bogotá y Washington acordaron invitar a Caracas a unirse a la ofensiva.

“El presidente Trump agradeció la comunicación y recalco que desea tener mayor contacto con el mandatario colombiano, a quien le manifestó su amistad, además de repetirle que le cae muy bien. Al terminar la llamada, Trump deseó suerte al presidente Petro en su reunión con Venezuela”, amplió Hernández.

Ejército israelí retira cargos a militares que torturaron a palestino detenido

REUTERS
JERUSALÉN

El ejército de Israel retiró ayer los cargos contra cinco soldados acusados de torturar a un palestino detenido durante la guerra de la franja de Gaza, en un caso que expuso las divisiones dentro de Israel sobre si los soldados pueden abusar de prisioneros enemigos con impunidad.

Los militares anunciaron la decisión en un momento en que gran parte de la atención del país está centrada en la guerra con Irán.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, prófugo de la Corte Penal Internacional, elogió la decisión. “El Estado de Israel debe perseguir a sus enemigos, no a sus propios heroicos combatientes”, declaró.

Los militares anunciaron la decisión esta semana, más de un año después de que la televisión israelí transmitió imágenes del asalto a Sde Teiman, una instalación en el desierto donde están recluidos palestinos detenidos durante la guerra genocida de Israel contra Gaza, lo que desató la indignación internacional, indicó Al Jazeera.

La agresión, perpetrada el 5 de julio de 2024, provocó el ingreso del detenido en el hospital. Un médico del centro, el profesor Yoel Donchin, declaró al periódico israelí *Haaretz* que estaba tan conmocionado por el estado del hombre que inicialmente asumió que se trataba de un grupo armado rival.

La propia acusación de los militares describe que los soldados apuñalaron al detenido con un objeto afilado cerca del recto, lo que le provocó fracturas en las costi-

llas, perforación de un pulmón y un desgarre interno. El caso ganó atención internacional después de que manifestantes de derecha, incluidos miembros del gabinete de Netanyahu, irrumpieron en complejos militares en protesta por la investigación contra los soldados.

Y recibió aún más atención cuando el principal oficial jurídico del ejército filtró un video del presunto abuso a los medios locales. La fiscal general, Yifat Tomer-Yerushalmi, renunció en octubre y luego fue arrestada por la fil-

tración, medida que, dijo, tomó para defenderse de la propaganda contra el departamento legal del ejército, encargado de defender el estado de derecho.

En medio de ataques aéreos sobre Líbano e Irán, un video muestra a las fuerzas israelíes atacando un campamento de tiendas de campaña que alberga a palestinos desplazados al oeste de la ciudad de Gaza el miércoles por la noche, informó *The Guardian*.

A su vez, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció sanciones contra cuatro ONG a las que acusó de financiar “directamente” a las Brigadas Ezzedin al Qassam, el brazo armado de Hamas, y permitir que sigan llevando a cabo “operaciones terroristas”.



► Ataque, el miércoles pasado, del ejército de Israel contra un campamento en la franja de Gaza luego de que los residentes recibieron una advertencia para evacuar. Foto Ap

China redobla la apuesta por transformar su economía

XINHUA Y AP
PEKÍN

Al concluir la XIV Asamblea Popular Nacional, el máximo órgano legislativo de China, en una sesión en la que participaron Xi Jinping y otros líderes del Partido Comunista y del Estado, el gigante asiático se presentó como una fuerza de estabilidad global.

Cuando gran parte de la atención mundial está puesta en la guerra contra Irán, China sigue adelante con prioridades nacionales que tienen repercusiones globales.

Ap señaló que no es que a China no le importe la guerra y su impacto en los suministros de energía y la geopolítica. Pero para la segunda economía más grande del mundo, su creciente rivalidad con Estados Unidos gira en torno a una batalla distinta: el desarrollo de las tecnologías de vanguardia que están dando forma al siglo XXI.

Ese mensaje quedó reflejado en un plan quinquenal respaldado por la Asamblea Popular Nacional ayer al final de su reunión anual. China redobla su apuesta por transformar su economía y situarse a la vanguardia tecnológica. Los medios estatales describieron la determinación del país de mantener el rumbo del desarrollo económico como una fuerza de estabilidad en un mundo incierto.

“Una China estable y en desarrollo inyecta más estabilidad y certidumbre en un mundo plagado de cambios y turbulencias”, afirmó el *Diario del Pueblo* en una columna. Otros medios estatales se hicieron eco de esa visión.

Los comentarios y los comunicados oficiales no mencionaron al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cuyos aranceles y uso de la fuerza militar desde Venezuela hasta Irán sacuden el orden global que ha regido las relaciones internacionales en la era posterior a la Segunda Guerra Mundial.

China defiende públicamente ese sistema, al tiempo que pide que se haga más equitativo para reflejar los intereses de los países en desarrollo, además de los ricos.

Trump tiene previsto visitar Pekín dentro de tres semanas para mantener conversaciones con su homólogo, el líder chino Xi Jinping.

“

El país se centra en desarrollo de las tecnologías de vanguardia que están dando forma al siglo XXI



“Barco privado” provocó el derrame de crudo en costas de Veracruz: Nahle

Realizaba “tareas de exploración” y fue ubicado en aguas de Tabasco // Informa que la fuga ya fue contenida

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

La gobernadora Rocío Nahle García aseguró que el derrame de hidrocarburo que ha contaminado decenas de kilómetros de las costas de la entidad proviene de un barco petrolero localizado en aguas del vecino estado de Tabasco.

Señaló que dicha embarcación es de una empresa privada —cuyo nombre no proporcionó— que realizaba tareas de exploración cuando tuvo un derrame, el cual se esparció primero en playas del sur de Veracruz debido a las corrientes marítimas del Golfo de México.

La mandataria morenista enfatizó que la fuga ya fue contenida, luego de que Petróleos Mexicanos (Pemex) pudo determinar su origen; sin embargo, ayer hubo reportes de que el chapopote ya alcanzó las playas de las ciudades de Veracruz y Boca del Río, ambas con amplia vocación turística.

Nahle García afirmó que mediante estudios de imagenología y de otras disciplinas se pudo detectar de dónde provino la mancha de hidrocarburo que se ha extendido a lo largo del litoral de la entidad.

“No fue un barco de Pemex, fue una embarcación de otra petrolera que estaba haciendo trabajos frente a las costas de Tabasco (...), por las corrientes marítimas eso fluyó hacia nuestro estado, (...) afortunadamente se localizó y se contuvo”, indicó.

La también ex secretaria federal de Energía apuntó que dicha compañía obtuvo contratos para explo-

► Una jaiba muerta en días recientes yace a un lado de un charco de hidrocarburo en la playa La Trocha, municipio de Alvarado, Veracruz. Foto Iván Sánchez

tación y exploración en el ámbito petrolero durante el sexenio del priista Enrique Peña Nieto. Comentó que fue gracias a la reforma energética de ese entonces que las empresas privadas recibieron concesiones.

Con relación a las playas afectadas por el derrame, Nahle García aseguró que lo más importante en este momento son las tareas de limpieza, por lo que las autoridades de los tres órdenes de gobierno, junto con los pobladores, trabajan en ello.

En cuanto a la sanción para la firma responsable de la contingencia, la gobernadora dijo que corresponde determinarla a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA) y a otras dependencias federales.

“Se limpian las playas”

“Se hicieron trabajos la última semana, muy fuertes por Pemex y la ASEA, junto con la Procuraduría del Medio Ambiente de Veracruz, con la Secretaría de Marina, (...) se está haciendo la limpieza de las playas”, añadió.

En tanto, ayer en la mañana, manchas de chapopote fueron detectadas en las costas de los municipios de Veracruz y Boca del Río, por lo que autoridades locales aplicaron estrategias de control inmediatas



para enfrentar las afectaciones.

A partir del 2 de marzo hubo reportes de la presencia del crudo en playas de Pajapan, Mecayapan, Tahaucapan y Coatzacoalcos (al sur de la entidad), en zonas de Catemaco (en la región de los Tuxtlas y en Alvarado (región del Papaloapan).

De acuerdo con el ayuntamiento de Boca del Río, encabezado por la alcaldesa Maryjose Gamboa Torales, el hidrocarburo fue detectado ayer en las playas Tortuga y La Bamba; las demás son supervisadas.

“Se mantendrá vigilancia permanente para conservar en condiciones aptas los 12 kilómetros de costa que tiene el municipio, los cuales son visitados tanto por habitantes locales como por turistas”, señaló.

Por otra parte, en Coatzacoalcos, lugareños y pescadores difundieron el hallazgo de un delfín muerto en

las costas del ejido Guillermo Prieto e informaron de la situación a las autoridades. Aseguraron que el mamífero marino ya estaba en avanzado estado de descomposición, por lo que se infiere que llevaba así varios en el mar y apenas ayer la corriente lo arrastró a las orillas de la playa.

Los pobladores temen que el animal haya perdido la vida a consecuencia del derrame de hidrocarburo en las aguas marítimas de Veracruz, pero esto no ha sido comprobado.

En días pasados, habitantes de la demarcación también atribuyeron a la fuga de crudo la muerte de al menos dos tortugas marinas, además de otras especies de menor tamaño, por lo que los pescadores temen que los productos que extraigan del mar puedan estar contaminados.

Pemex ofrece “apoyar con acciones en favor del medio ambiente”

ALEJANDRO ALEGRÍA

Petróleos Mexicanos (Pemex) aseguró ayer que el derrame de chapopote que afecta al estado de Veracruz y parte de Tabasco no es resultado de sus operaciones en la zona; sin embargo, “ha decidido tomar acciones responsables y solidarias en apoyo al medio ambiente y a las comunidades costeras”.

De acuerdo con fuentes cercanas a la empresa pública del Estado, el crudo proviene de un barco privado que estuvo en la zona fondeadora, versión que fue corroborada por la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle.

Pemex señaló ayer en un comunicado, que para ayudar en la limpieza, contrató a la Compañía Comercializadora y Constructora Maya, a través de la cual se incorporó a 200 pobladores de la región para realizar las labores.

Detalló que las acciones contemplan la recolección de hidrocarburos en la franja costera y su traslado a una celda de almacenamiento temporal, así como el “apoyo de una embarcación Artabaze tipo oil recover”, especializada en este tipo de trabajos.

Además, indicó que se mantienen los recorridos de vigilancia en las áreas reportadas, sin que hasta el momento se hayan detectado nuevas afectaciones.

Diez días después del desastre no hay postura oficial

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

A 10 días del derrame de chapopote en costas de Veracruz y Tabasco, que ha afectado al menos 39 localidades y 230 kilómetros de litoral, las autoridades ambientales federales no han emitido una postura oficial sobre los hechos.

La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales rechazó hablar sobre el tema, aunque es su responsabilidad la supervisión del sector hidrocarburos para la protección al medio ambiente.

Este diario solicitó una entrevista con su titular, Rebeca Sánchez Sandín —designada en febrero y

quien sustituyó sorpresivamente a Armando Ocampo—, pero “por cuestiones de agenda” no fue atendida la petición.

Ramón García, del Centro de Derechos Humanos Bety Cariño, señaló que desde hace días la ASEA debió emitir una alerta sobre la contaminación por chapopote, ya que —de acuerdo con la ley en la materia— las empresas que operan hidrocarburos están obligadas a notificar a la institución en caso de algún percance para prevenir mayores afectaciones.

En entrevista, señaló que la agencia de seguridad ya debió informar específicamente si existió este aviso por los particulares, la fecha en que ocurrió el derrame —que organizaciones calculan entre el 20 y 28 de febrero— y las posibles localidades

perjudicadas. Subrayó que esta información es de relevancia porque a partir de ello la autoridad ambiental determina quién o cómo se provocó el derrame y así imponer las medidas de urgente aplicación para la remediación ambiental, como la limpieza de las costas.

A su vez, Francisco Martínez, coordinador de la organización Territorios Diversos para la Vida, mencionó que la problemática del derrame de hidrocarburos no es nueva en el Golfo de México debido a la explotación de estos recursos; sin embargo, cada vez que han obtenido sentencias por estos hechos, el responsable es ASEA por no haber realizado la inspección ni la sanción correspondiente, mientras las empresas contaminantes quedan libre de responsabilidad.

“ASEA no tiene presencia en territorio, tiene la obligación de sancionar pero es imposible porque no tiene personal suficiente para realizar la tarea, sólo está en la Ciudad de México”, apuntó.

Por su parte, la Red Corredor Arrecifal del Golfo de México confirmó la “omisión” de las autoridades ambientales, ante la falta información sobre la extensión afectada y los impactos a los ecosistemas y biodiversidad.

De acuerdo con Iniciativa Climática México, los daños ambientales más frecuentes provienen de los derrames de petróleo, como el ocurrido en julio de 2023 que cubrió 467 kilómetros cuadrados del Golfo de México; el hidrocarburo llegó a diversas costas de Tamaulipas, Tabasco, Veracruz y Campeche.



“DAÑO A LA FAUNA MARINA PUEDE SER IRREVERSIBLE”

ONG califican de “desastre ecológico” el derrame de hidrocarburo en Veracruz

ALEJANDRO TORRES LEMUS

Las fundaciones ambientalistas Tortugas Yezpe AC y Caretta MX calificaron de desastre ecológico la contaminación en playas del Veracruz por el derrame de hidrocarburo proveniente de una embarcación petrolera privada en costas de Tabasco.

En entrevista con *La Jornada*, Ricardo Yezpe, director general de Tortugas Yezpe consideró que el daño a la fauna marina puede ser irreversible y recordó que a través de los años se han documentado en la entidad casos de tortugas que perdieron la vista tras quedar cubiertas en su totalidad por combustible.

Refirió que en esta ocasión la contingencia podría alterar la temporada de anidación de los quelonios, que ya se encuentran en los rituales para aparearse en mareas profundas.

Yezpe destacó que estos animales no son los únicos perjudicados por el derrame de hidrocarburo, pues en las franjas costeras los miembros

de la organización han encontrado cangrejos, peces, aves y hasta machos con manchas de crudo y algunos de ellos muertos.

En tanto, Alfonso Monroy, fundador de Caretta MX, afirmó a este diario: “la emergencia afecta también a pescadores y prestadores de servicios turísticos de municipios como Pajapan, Coatzacoalcos, Catemaco, Mecayapan y San Andrés Tuxtla, que vieron mermada su economía al cesar sus actividades.

“Los pescadores tienen prohibido salir a trabajar, sus redes están llenas de chapopote y están perdiendo material de trabajo que es el sustento de sus familias”, indicó.

En Pajapan, habitantes acudieron a las costas para retirar los restos de crudo; “hemos estado pidiendo el apoyo de las autoridades y han hecho caso omiso al llamado de su gente”, aseguró.

Ambos activistas explicaron que la llegada del frente frío 40, con rachas de viento de 35 a 40 kilómetros por hora, podría generar corrientes

▲ En imagen del 7 de marzo pasado, el activista Ricardo Yezpe durante un recorrido en la playa Jicacal, municipio de Catemaco, Veracruz, donde detectó múltiples manchas de chapopote tras el derrame de hidrocarburos. Foto cortesía Fundación Yezpe

marinas que permitan arrastrar la mancha de combustible al litoral marino y facilitar a las organizaciones ambientalistas y pobladores, una pronta limpieza de las costas.

“Es una labor titánica levantar la mayor cantidad de hidrocarburo posible, pero de la mano con los municipios, localidades y cooperativas se podrá resolver el problema, porque nos compete a todos”, finalizó el director de Tortugas Yezpe.

En tanto, Monroy advirtió: “en los últimos 40 años ya extinguimos 40 por ciento de las especies, es algo indignante, nuestro estilo de vida está matando al planeta entero”.

Tribunal confirma sentencia de la SCJN para proteger acuífero en zona lagunera

LEOPOLDO RAMOS
CORRESPONSAL
TORREÓN, COAH.

El primer tribunal colegiado en materias penal y administrativa del octavo circuito confirmó una sentencia, con la cual ordenó la protección del acuífero principal de la región Lagunera, y rechazó el recurso promovido por 29 concesionarios de aguas nacionales que buscaban revertir el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Con esta decisión, el juzgado

determinó ayer que no procedía la revisión solicitada por los concesionarios, quienes alegaron que debieron ser llamados como terceros interesados en el juicio de amparo que derivó en la sentencia de la SCJN. Su intención era que el procedimiento se repusiera, y con ello dejar sin efectos la resolución que ordenaba medidas para la protección del acuífero.

El dictamen de la Corte ratificado establece la obligación de las autoridades a adoptar acciones orientadas a la recuperación y preservación del acuífero lagunero, una fuente estratégica de agua subterránea de la cual

dependen el abasto de agua potable, las actividades agrícolas e industriales, así como el equilibrio ambiental de la Comarca Lagunera.

La sentencia se emitió con el voto de las magistradas María Guadalupe Carranza Galindo y Magda María Isabel Cobos Lerma, quienes se pronunciaron por mantener firme la sentencia de la SCJN. A su vez, el magistrado Raúl Enrique Romero Bulnes presentó un proyecto que proponía revocarla. Expertos en agua, académicos y ciudadanos acompañaron el proceso judicial con manifestaciones de respaldo.

Semarnat anula permiso ambiental para proyecto turístico en Cabo Pulmo, BCS

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) anuló la manifestación de impacto ambiental autorizada en 2024 al proyecto turístico e inmobiliario Baja Bay Club, que pretendía desarrollarse en la zona del Parque Nacional Cabo Pulmo, en Baja California Sur, de acuerdo con organizaciones ambientales.

Resaltaron la importancia de la sentencia, porque se ordena a la oficina de representación de la Semarnat estatal emitir una nueva resolución que niegue formalmente el permiso, lo cual implica, por el momento, la “paralización” del desarrollo en su forma actual.

De hecho, reconocieron que el promotor, Fideicomiso Cabo Dorado, aún cuenta con plazos legales para buscar medios de defensa.

El Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), Greenpeace México y la organización comunitaria Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo señalaron que la dependencia determinó que en el proyecto se incurrió en graves omisiones y contradicciones técnicas.

Entre los puntos más críticos

confirmó que el promovente negó la existencia de cuerpos de agua en el predio, cuando en realidad existen al menos tres arroyos temporales que desembocan en el mar.

Asimismo, se acreditó la fragmentación del proyecto, una estrategia utilizada para dividir una obra grande en dos más pequeñas —Baja Bay Club y Hotel Bahía el Rincón— con el fin de evadir una evaluación de impacto ambiental regional que señalara los impactos acumulativos y sinérgicos sobre la zona de influencia del parque.

El proyecto Baja Bay Club, que amenaza el arrecife de coral más grande del Golfo de California, se pretendía ubicar a sólo 1.5 kilómetros del Parque Nacional Cabo Pulmo e incluye la construcción de 422 villas, 275 habitaciones de hotel, un club de playa, infraestructura para embarcaciones y un campo de golf sobre las dunas, en una extensión de 600 hectáreas.

En 2024, cuando la Semarnat de Baja California Sur autorizó la manifestación ambiental, esta institución ignoró en aquel momento las recomendaciones de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la cual señaló que este tipo de proyectos no son viables.

En Puebla, organizaciones sociales preparan amparos contra obras del Cablebús

DE LA REDACCIÓN

Organizaciones sociales advirtieron que tramitarán un amparo “contra el proyecto del Cablebús en la ciudad de Puebla, y recurrirán, entre otros instrumentos jurídicos, al Acuerdo de Escazú y la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo”.

En un comunicado, los inconformes reprocharon que el gobierno de esa entidad empezó las obras del Cablebús en diferentes puntos de la capital poblana “entre total opacidad”, y consideraron que las autoridades estatales han violado con esos trabajos los derechos a un medio ambiente sano, a la consulta pública e informada y al acceso a la información.

También se quejaron de que no se ha garantizado el acceso a información técnica completa, y exigieron que ésta se les proporcione de manera efectiva y oportuna, transparentar los estudios de impacto ambiental, los dictámenes técnicos y los estudios de movilidad, que “son obligaciones del gobierno de Puebla antes de iniciar las obras. Al no cumplirlas, ha incurrido en múltiples y graves violaciones a los derechos huma-

nos y al derecho internacional en la materia”.

Asimismo, recordaron a la administración estatal que encabeza el gobernador morenista Alejandro Armenta “que el gran problema de movilidad en la ciudad de Puebla no se resuelve con ocurrencias onerosas, destruyendo las pocas áreas verdes que hay ni ocultando información”.

Añadieron que “semanas antes del inicio de la obra, las personas que habitamos en la ciudad nos enteramos por medios de comunicación no institucionales del tremendo impacto que las obras del sistema de transporte Cablebús tendrán en la urbe, entre ellas tala de árboles en el cerro de Amalucan, en el área verde de la Universidad para adultos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y en al menos cinco parques.

Firmaron el boletín usuarios del Parque Ecológico, del Cerro de Amalucan y del Parque Juárez; Nodo de Derechos Humanos; Terraformar Librespacio Cultural; Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad AC, y el Seminario Permanente de Investigación Entramados Comunitarios y Formas de lo Político.



Bajo proceso penal, presunto feminicida de una estudiante de la UAEM

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Jared Alejandro N, estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio de KJRB, también alumna de la casa de estudios reportada como desaparecida el 20 de febrero y encontrada muerta el 2 de marzo, informó la Fiscalía General del Estado (FGE)

El sujeto compareció ayer en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, municipio de Xochitepec, donde el juez citó a la joven por sus iniciales para evitar su revictimización.

Según las indagatorias de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, de la FGE, el imputado habría participado en la muerte de Kimberly Ramos, cuyo cuerpo fue localizado al norte de Cuernavaca.

Jared N, de 22 años, se encuentra recluido en el penal estatal de Atlacholoaya, municipio de Xochitepec, precisó la institución.

Por la privación de a libertad y posterior feminicidio de la alumna de la UAEM, y por el caso de Karol, otra universitaria desaparecida el 2

de marzo y localizada sin vida tres días después, la máxima casa de estudios morelense se encuentra en paro de labores.

La comunidad estudiantil ha demandado a la administración de la gobernadora de Morelos, Margarita González, a las autoridades municipales y de la UAEM garantizar su seguridad dentro y fuera de los planteles escolares.

Exigen localizar a abogado

Familiares y amigos de Esli Alí Hernández Reyes, abogado penalista originario de Cuautla, se manifestaron en la ciudad de Cuernavaca para exigir al gobierno estatal y a la FGE agilizar su búsqueda y localización, pues ayer se cumplieran cinco días de desconocerse su paradero.

La movilización partió de la colonia Los Manantiales hacia la fiscalía de la región oriente, donde los inconformes demandaron la localización con vida del litigante.

Señalaron que el 8 de marzo, último día que fue visto, hallaron abandonada su camioneta, por lo que solicitaron el apoyo de los ciudadanos para encontrarlo. “Él sólo hacía su trabajo y no se metía con nadie”, expresaron durante su protesta.

Matan a ex candidata a comisaria ejidal y a su pareja en un salón de fiestas en Yautepec

DE LA REDACCIÓN

La ejidataria y ex candidata a comisaria ejidal en 2025 en el municipio de Yautepec, Petra Chávez Hernández, fue asesinada en la colonia El Jagüey, junto con su pareja sentimental, cuando se encontraban en un salón de eventos sociales.

De acuerdo con fuentes policíacas, antier en la tarde, cerca de las 19 horas dos sujetos armados ingresaron y dispararon contra la mujer y el hombre, quienes estaban en una palapa de dicho lugar, ubicado en la calle Camino a El Caracol, en Yautepec; según testigos, el sujeto era su pareja.

Los familiares de la ejidataria encontraron a las dos personas muertas a balazos y dieron parte a

las autoridades correspondientes.

En los últimos 10 años, en Morelos se han registrado 757 homicidios dolosos de mujeres; la mayoría de ellas fueron ultimadas con arma de fuego, de acuerdo con estadísticas de la organización civil Morelos Rinde Cuentas.

De las 757 féminas privadas de la vida —señalan datos de la asociación— 584 fueron ultimadas con arma de fuego; la cifra restante, con otros objetos o medios no especificados.

En este contexto, los cadáveres de dos mujeres fueron hallados en dentro de un vehículo la madrugada del jueves, en el fraccionamiento Hornos Insurgentes, en el puerto de Acapulco, Guerrero, cerca de la subdelegación de la Fiscalía General de la República,

reportaron autoridades policiales.

Precisaron que en la madrugada del jueves localizaron los cuerpos de las féminas que murieron por asfixia y se encontraban en el portaequipaje de un automóvil tipo Chevy color azul en la calle Mar Mediterráneo.

En otro hecho, Claudia Ivette Rodríguez, ex comisaria de Milpillan (dos veces), del municipio de Ometepe, en la Costa Chica de Guerrero y líderesa del PRI en la zona rural de la citada localidad, fue asesinada a balazos la noche del miércoles en una tienda de abarrotes, propiedad de la víctima, ubicada en la orilla de la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional, cerca de Milpillan de la región Costa Chica, informaron fuentes de seguridad.

Fuertes vientos derriban árbol de medio siglo en Tampico; un lesionado



DAVID CASTELLANOS Y
AMÉRICA CASTILLO
CORRESPONSAL Y
LA JORNADA HIDALGO

Fuertes rachas de viento asociadas al frente frío 40 derribaron un laurel de la India de unos 20 metros de alto en Tampico, Tamaulipas. Según habitantes el árbol tenía al menos 50 años de antigüedad y se ubicaba en el camellón central de la colonia Lomas de Rosales. El saldo preliminar es de una persona lesionada.

Potentes ráfagas azotaron la zona conurbada del sur de Tamaulipas ayer por la mañana, cuando el citado sistema frontal ingresó al Golfo de México generando un evento de Norte, con vientos intensos y cambios bruscos en las condiciones atmosféricas.

La Dirección de Protección Civil de Tampico dio a conocer que el fenómeno provocó vendavales que superaron 50 kilómetros por hora, suficientes para derribar estructuras ligeras o árboles con raíces debilitadas.

El titular de la dependencia, José Antonio Marín, exhortó a la población a extremar precauciones, “asegurar objetos que puedan salir proyectados por el viento y evitar circular o estacionarse cerca de árboles, espectaculares o estructuras metálicas”.

Hasta el cierre de esta edición, autoridades municipales tampiqueñas realizaban labores de revisión en la zona para descartar nuevos riesgos derivados de las rachas de viento que continuaban con afectaciones en los municipios conurbados de Tampico, Ciudad Madero y Altamira.

▲ Un laurel de la India, de unos 20 metros de altura, se desplomó ayer en el camellón central de la avenida Faja de Oro, en Tampico, Tamaulipas, a consecuencia de los ventarrones. Foto David Castellanos

Renuncia el titular de la SSP de Sinaloa, Óscar Rentería

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa, Óscar Rentería Schazarino, renunció ayer al cargo por motivos personales que no fueron precisados; con esa dimisión, el gobernador del estado, el morenista Rubén Rocha Moya, nombrará a un cuarto titular de la SSP en lo que va su administración.

El mando militar, quien llegó con el respaldo de la Federación y del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, cierra un ciclo marcado por golpes al narcotráfico y por una violencia que no cesa entre las facciones rivales del cártel de Sinaloa: *Los Mayitos* y *Los Chapitos*, la cual se originó luego de que Ismael *El Mayo* Zambada fue capturado por autoridades de Estados Unidos en julio de 2024.

El 21 de diciembre de 2024, Rentería, general de brigada, fue designado titular de la SSP. Su gestión se

caracterizó por un enfoque estrictamente operativo y militar. En sus propias palabras, los aseguramientos logrados en sus 15 meses de gestión no tenían precedente en sus 40 años de trayectoria. Sin embargo, las cifras de incidencia delictiva cuentan una historia paralela de contrastes.

En este tiempo, logró el decomiso de más de 29 toneladas de droga y la destrucción de 258 laboratorios clandestinos. Además, incautaron cientos de armas largas, granadas y vehículos vinculados al crimen.

En su periodo se cometieron más de mil 600 homicidios dolosos y cerca de 6 mil robos de automotores. Además, se perpetró el secuestro de 10 trabajadores mineros en el municipio de Concordia.

Rentería llegó a la SSP tras la salida de Gerardo Mérida Sánchez, quien asumió el cargo a inicios de septiembre de 2023. También estuvo 15 meses en esa secretaría.

Con información de *El Debate de Sinaloa*

CONTINGENCIAS AMBIENTALES EN PUERTA

Prevén Came y Meteorológico 15 días de ozono elevado de marzo a mayo

Es la temporada seca caliente // Habría de tres a cinco ondas de calor // Una duraría 15 días

DE LA REDACCIÓN

Para la temporada seca caliente (de marzo a mayo), se estima que habrá entre cinco y 15 días con concentraciones de ozono superiores al valor de activación de la fase I de contingencia ambiental para la zona metropolitana del valle de México, lo que podría derivar en la declaración

de esta emergencia ambiental.

Así lo informaron la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). También advirtieron que se prevé de tres a cinco ondas de calor en la megalópolis, con una intensidad de hasta 4 grados Celsius por arriba de la temperatura promedio, cuya onda de calor más extensa podría tener una duración

de hasta 15 días consecutivos.

Lo anterior, dijeron, se debe a que en esta temporada se prevén temperaturas máximas de hasta 3 grados Celsius por arriba del promedio climatológico en la megalópolis (formada por la Ciudad de México y los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala), principalmente en la porción norte de la región, y mayo será el mes que concentrará el mayor número de días con condiciones de temperatura máxima extrema.

Las autoridades meteorológicas señalaron que el aumento paulatino de la temperatura media en el planeta está incrementando el riesgo de ondas de calor con mayor

frecuencia, intensidad y duración; debido a esto, la región central de México mantiene una clara tendencia de que cada 10 años aumenta la frecuencia de ondas de calor, principalmente en el sur de Hidalgo, suroeste del estado de México y sur de Puebla.

Formación del contaminante

Otra de las características de la temporada seca caliente es la presencia de sistemas de alta presión que ocasionan días despejados, con escasa humedad, radiación solar intensa y poco viento, lo que a su vez promueve una mayor formación y acumulación de ozono.

Subrayaron que el comportamiento de las ondas de calor este año será similar a la temporada pasada, sin llegar a los niveles históricos de 2024. Las altas temperaturas serán generadas por el calentamiento sostenido que presenta la megalópolis en el largo plazo.

A esto se sumará la ausencia de lluvia, ya que durante marzo se prevén lluvias por debajo del promedio climatológico, transitando a condiciones normales en abril, y aunque para mayo se espera una recuperación en el contenido de humedad, el establecimiento formal de la temporada de lluvias en la megalópolis será hasta finales de dicho mes.

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

A pesar de ser el acceso principal al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, la estación Terminal Aérea de la línea 5 del Metro no forma parte de los trabajos de mejora en infraestructura que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) realiza en otras rutas con miras al Mundial de Fútbol, la cual además sufre filtraciones considerables.

Lo anterior se corroboró en un recorrido por este punto que conecta con la terminal 1, donde se observaron manchas en las paredes derivadas de la humedad, salitre en techos, un registro ranurado del cual brota agua y goteras, así como estructuras metálicas oxidadas y la colocación de láminas sostenidas de alambres para contener los escurrimientos.

Además, lámparas descompuestas y vidrios sucios que protegen los murales de Tlalilco y Cuitzeo, obras hechas por pintor David Lach.

En tanto, en la estación Hangares, que conecta con la terminal 2, tiene el mismo problema, donde también se apreciaron manchas por escurrimientos y la falta de artículos característicos como el reloj en el área de andenes.

Al respecto, usuarios entrevistados señalaron que mientras en las estaciones Bellas Artes de la línea 8 y Auditorio de la 7 se realizan labores para mejorar su imagen, además de las intervenciones en Viaducto, Chabacano y San Antonio Abad de la línea 2, en esas estaciones no se ha atendido el problema de las filtraciones, el cual se agrava

Humedad, salitre y goteras están fuera de las mejoras que el STC realiza de cara al Mundial

Se deben resolver las deficiencias del Metro, no embellecerlo: usuarios

en temporada de lluvias.

Alán, pasajero y vecino del lugar, dijo que igualmente se deberían retirar negocios que están en el abandono, como el de una agencia de viajes que ha permanecido cerra-

do desde hace alrededor de 10 años.

Pasajeros mencionaron que si el gobierno capitalino pretende que los turistas utilicen el transporte público, debería invertir en mejorar el servicio, no en embe-

llecerlo, sino en resolver las deficiencias que persisten día a día.

Al respecto, el organismo informó que la administración del Metro solicitará al área de obras que se corrija la situación.

El 3 de febrero pasado, el gobierno local informó que se realizarían trabajos de mantenimiento mayor en el Metro de cara a la próxima justa deportiva internacional, cuyas

labores consideran la modernización de estaciones y de 28 trenes, así como la instalación de cámaras de seguridad.

Así como vías y durmientes, aunado al mejoramiento y renovación de cárcamos con más de 40 años de antigüedad, con el propósito, dijo, de mejorar las instalaciones del sistema y el servicio en beneficio de los usuarios.



► Con una lámina fijada al techo con alambres, el mantenimiento del Metro contrarresta las filtraciones de agua en los andenes de la estación Terminal Aérea, uno de los accesos principales al AICM. Foto Cristina Rodríguez



Pese al rezago de servicios, la alcaldía Cuauhtémoc desoye quejas de colonos

De responder, las clasifica como “atendidas” o “concluidas”, sin ser o estar

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Ante peticiones ciudadanas de mantenimiento público como mejoramiento de banquetas y colocación de coladeras, la alcaldía Cuauhtémoc, a cargo de Alessandra Rojo de la Vega, responde que no cuenta con los materiales o que, simplemente, “por el momento no es posible realizar las labores”, según información del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Entre 2024 y 2025 se detectaron respuestas a peticiones de mejoramiento en colonias como Doctores y Tabacalera por personas que exigen servicios básicos, las cuales clasifican como “atendidas”, pero en realidad reconocen que no pueden hacer las reparaciones. Pese a no resolver las quejas, la alcaldía las clasifica en estado “concluido”, de acuerdo con el sistema.

Por ejemplo, en el folio 2410312904315, mediante el cual se solicita el reencarpentamiento y

retiro de cemento en banquetas en la calle Macetones, colonia San Rafael, la alcaldía responde: “para atender la solicitud (...) son necesarios materiales específicos, como concreto, arena, grava y cemento que, por el momento, no contamos. “El folio (...) será concluido en plataforma y que cualquier duda y/o aclaración podrá ser atendida en las oficinas de la Dirección Territorial Juárez-San Rafael.”

Una respuesta similar a la queja con folio 2410292899852, para labores de bacheo en la calle Mi-

guel Schultz, colonia San Rafael, fue que el presupuesto “ya fue comprometido en su totalidad, es necesario que ingrese una nueva solicitud”. Así como la del folio 2410312904675 para bacheo en la calle Federico Gómez Santos.

En la queja 0711242920887, mediante la cual se solicita la reparación de una banqueta en el puente de Santo Tomás y Carretones, colonia Centro, la alcaldía refiere que no se ha atendido la petición porque “no se cuenta con los recursos humanos, mate-

riales y técnicos para su realización”. No obstante, se le informa que la “petición ha sido tomada en cuenta y se programará dentro del programa operativo anual del día siguiente”.

De acuerdo con un compendio de información recabada por la diputada de Morena Leonor Gómez Otegui, los principales servicios con rezago son poda, luminarias, coladeras, limpieza y basura, banquetas y reparación de carpeta asfáltica. Las colonias más afectadas son Doctores, Obrera, Guerrero, Tabacalera, San Rafael, Centro y Roma Norte.

“Me llama la atención que hay muchos servicios que no está teniendo la alcaldía como debiera. Estas gestiones ciudadanas evidencian la necesidad de mejorar la atención, mantenimiento y seguimiento de servicios urbanos, y la alcaldía no está cumpliendo”, dijo la morenista.

Demandan hoteleros regular las plataformas digitales; concentran propiedades e ingresos

ELBA MÓNICA BRAVO

El alojamiento temporal está desplazando a la vivienda residencial, alertaron la Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras (ANCH) y la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHM). Además, señalaron la necesidad de que autoridades federales y locales regulen a las plataformas digitales, establecimientos mercantiles y prestadoras de servicios turísticos, porque 43.5 por ciento de la oferta formal de hospedaje en el país es ocupado por las aplicaciones de renta de estancia corta.

“En menos de 15 años las plataformas de renta han alcanzado 50 por ciento de lo que la hotelería construyó en un siglo, pero sin someterse a la regulación de uso de suelo, protección civil, registro nacional y pago de impuestos”, ni registro de trabajadores asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, coincidieron los presidentes de la ANCH y AMHN, Jorge Paolí Díaz y Miguel Ángel Fong, respectivamente.

Las asociaciones, en colaboración con el Sustainable Tourism Advanced Research Center (STARC) de la Universidad Anáhuac Cancún, presentaron el documento Dimensiónamiento y caracterización de las rentas vacacionales en México, que indica que en 2025 se vendieron en el país más de 5 mil millones de dólares en alojamiento en rentas de estancia corta.

“Las rentas vacacionales (o de estancia corta) son un negocio porque cada propietario es dueño en promedio de dos unidades; cada propietario ingresa cerca de un millón de pesos al año y en el país hay 21 mil 25 propietarios que poseen más de dos unidades en esta modalidad, y hay uno con 455 uni-

dades”, indica el documento.

A 17 días del inicio de la Semana Santa y a 90 del Mundial de Fútbol, el estudio señala que “las rentas vacacionales han dejado de ser economía colaborativa para convertirse en un negocio de gran escala debido a la oferta masiva, el volumen de negocio, la concentración de propiedades y los ingresos”.

Insistieron en que la proliferación de las unidades de renta temporal no se limita a una competencia desleal con la hotelería formal, sino que generan el encarecimiento de la vivienda y la gentrificación.

Así como “la alteración de la convivencia vecinal y los riesgos a la integridad de los turistas”, porque los hoteles en la Ciudad de México deben cumplir al menos 180 trámites ante 10 dependencias federales y locales en materia de seguridad, normas sanitarias y de protección civil, por mencionar algunas.

Fong señaló que “estamos viendo una tendencia preocupante donde el alojamiento temporal desplaza la vivienda residencial. De cara al Mundial, necesitamos una regulación ambiciosa que incluye licencias obligatorias, aprobación de condóminos y el pago equitativo de impuestos y servicios públicos en todo el país”.

Indicaron que las colonias Roma, Condesa e Hipódromo, así como la zona de Polanco se mantienen con el mayor dinamismo para rentas por aplicación, donde incluso existen edificios completos destinados al alojamiento temporal; sin embargo, no precisaron cifras.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, Javier Puente, comentó que las reservaciones de hospedaje en la capital por el Mundial de Fútbol se mantienen en alrededor de 25 por ciento.

FIEBRE MUNDIALISTA



▲ Tres meses antes de que comience la fiesta del fútbol mundial, ídolos de ese deporte como Cristiano Ronaldo, Kylian Mbappé y Gilberto Mora

esperan impacientes en la cantina Manifestación de la colonia Tabacalera. Las figuras son de cartón de tamaño real. Foto Luis Castillo

Alista Iztapalapa operativo de seguridad para Semana Santa; espera 2 millones de visitantes

MARA XIMENA PÉREZ Y
OMAR GONZÁLEZ MORALES

Con motivo de la 183 representación de la Semana Santa en Iztapalapa —reconocida en 2025 por la Unesco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad—, la alcaldía alista un operativo de seguridad para los cinco días de actividades, con el despliegue de 4 mil 500 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y 3 mil 855 trabajadores de la demarcación ante la previsión de recibir a 2 millones de visitantes.

En la conferencia de prensa ofrecida ayer en el patio del Museo Fuego Nuevo, en el Cerro de la Estrella, la alcaldesa Aleida Alavez Ruiz anunció que habrá un programa de actividades culturales y turísticas con la presencia de embajadores y representantes populares para la atención de vi-

sitantes, por lo que esperan una derrama económica de 250 millones de pesos.

A partir del 29 de marzo se aplicarán cierres a la circulación, principalmente en vías primarias como las calzadas Ermita Iztapalapa y Javier Rojo Gómez, conforme a los lineamientos de movilidad para el control de accesos para los días de mayor afluencia. Además, se desplegarán 400 trabajadores de limpieza para recolectar 500 toneladas de basura durante la celebración.

En paralelo, la Secretaría de Cultura, en colaboración con los tres niveles de gobierno, encabezará un plan de salvaguardia vinculado a la declaratoria de la Unesco para proteger los elementos que forman parte de la representación y evitar modificaciones en espacios públicos, entre ellos el predio donde se escenifica la parte de la resurrección.

El presidente del comité organizador de la Semana Santa en Iztapalapa explicó: “Esta tradición sólo puede ser posible gracias al compromiso de los vecinos de los ocho barrios. El elenco consta de 136 personajes con parlamento, todos originarios de los ocho barrios, sumado a un centenar de músicos, 2 mil 500 nazarenos y 600 habitantes que interpretan a mujeres de pueblo, soldados romanos y hebreos”.

Sumado a esto, también se organizará la exposición *El vía crucis de la Organización de la Representación de Ixtapalapa*, en la que se exhibirán 10 vestuarios antiguos, fotografías, artículos de prensa, piezas artísticas y hasta grabaciones caseras que muestran cómo han cambiado las representaciones de La Pasión con el paso de los años, comentó Joaquín Rueda, vicepresidente de esa organización.



El olfato de Togo guio a bomberos en las labores de rescate en San Antonio Abad

El pastor alemán resolvió de una manera que no se había visto: Pérez Cova



KEVIN RUIZ

Lo que para *Togo* fue un juego, su labor de rescate en el Cuerpo de Bomberos marcó un antes y un después en el colapso de estructuras en la Ciudad de México, ya sea en caso de sismos, derrumbe por acumulación de gas, o como ocurrió el lunes pasado en el edi-

ficio de la calzada San Antonio Abad número 124.

Con apenas cinco años y seis servicios en campo, *Togo* identificó a tres víctimas mortales con el llamado de su guía, Donovan Millán, quien le dijo “busca”, palabra que el perro reconoce para entrar en acción.

Tuvieron que pasar cuatro minutos desde que se colocó entre vari-

▲ *Togo*, un pastor alemán de cinco años de edad, es el primer integrante canino del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, el cual se ha convertido en un héroe de cuatro patas por su labor en tareas de rescate en estructuras colapsadas. Foto Kevin Ruiz

llas, losas de concreto y polvo para hallar al primer trabajador. Luego, regresó a su transportadora mientras laboraban en el rescate.

Su segunda participación duró

cinco minutos y halló a los otros dos trabajadores, por lo que realizó dos marcajes diferentes que llevó a los bomberos a recuperarlos.

Ningún otro perro rescatista lo-

gró lo que *Togo* en ese momento, pues las secretarías de la Defensa y de Marina también llevaron binomios caninos, pero no lograron marcaje positivo.

Togo guio a las autoridades, las ayudó a lograr mitigar la emergencia, por lo que el director general de la corporación de la Ciudad de México, Juan Manuel Pérez Cova, dijo que buscarán formar una segunda célula de binomio canino que acompañe las labores del can.

Pérez Cova consideró que su trabajo en el Cuerpo de Bomberos significa un avance para la capital en materia de rescates en estructuras colapsadas.

En una recreación del trabajo que hizo *Togo* para hallar a las tres víctimas mortales del colapso del edificio de San Antonio Abad 124, realizado en la estación de la alcaldía Iztacalco, se vio un rescate simulado que sirvió de entrenamiento para el pastor alemán negro.

El jefe vulcano explicó que la célula K9 está formada por *Togo*, su guía, Donovan Millán, y dos elementos más, y que cumplirán un año de labores, por lo que tienen considerado formar un segundo equipo.

“La fusión de bomberos con un can ha dado resultados extraordinarios”, dijo, y comentó que el can está entrenado para el hallazgo de personas con vida, pero que en este caso resolvió de una manera que no lo habían visto.

En tanto, ayer por la tarde, Ángel Miranda, trabajador que resultó lesionado tras el colapso, fue trasladado a un hospital privado para una revisión con rayos X, ya que continuaba con mareos, vómito y fuertes dolores de cabeza, contó su hermano.

Los familiares esperaban los resultados de los nuevos estudios para conocer el estado de salud de Ángel, quien fue dado de alta la tarde del martes.

Nuevo intento de desalojo enfrentan moradores de inmueble en la Narvarte

MARA XIMENA PÉREZ

Habitantes del inmueble ubicado en la calle Heriberto Frías número 250, en la colonia Narvarte, alcaldía Benito Juárez, enfrentaron ayer un nuevo intento de desalojo presuntamente irregular, a pesar de que existe una suspensión definitiva otorgada dentro de un juicio de amparo radicado en el juzgado décimo primero de lo civil de la Ciudad de México bajo el expediente 12182/2025 que impide cualquier acción para retirar a los ocupantes del predio.

Por la mañana, los afectados se percataron de la presencia de una camioneta de la Fiscalía General de Justicia capitalina, patrullas de la Policía de Investigación y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, además de camionetas particulares que rodearon el predio, acciones que ya los habían puesto en alerta en al menos dos ocasiones, aunque se retiraron tras la llegada de medios de comunicación.

Según los moradores, entre agosto y septiembre del año pasado, un grupo de cerca de cien encapuchados ingresó al inmueble con violencia, robó pertenencias y comenzó a intervenir los departamentos con mazos; además, realizaron modificaciones en paredes y pisos. Desde entonces, algunos habitantes duermen en cuartos de azotea y resguardan el edificio con todo tipo de obstáculos colocados en los accesos para impedir nuevos ingresos.

De acuerdo con Alejandro Rubio, representante legal, el caso se originó a partir de una presunta compraventa realizada por Salvador Martín González Padilla—cuya identidad ha sido cuestionada—, quien habría vendido el predio a las empresas Rematify SA de CV y Montifi, en el litigio radicado en el juzgado cuarto de lo civil, expediente 292/2025. Ambas ofrecen en su sitio web 14 departamentos y dos locales en 2 millones de pesos cada uno.

Asegura SSC 33 transportes públicos de otras entidades

Serían modificados para su venta en el norte del país // Estaban en un predio en Azcapotzalco // Hay dos detenidos

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a dos sujetos, un hombre y una mujer, dentro de un predio en la colonia Arenal, alcaldía Azcapotzalco, y aseguró 33 unidades de transporte público de otras entidades, donde presuntamente se modificaban.

Al dar seguimiento a las indagatorias y derivado de las labores de inteligencia, las autoridades identificaron en la calle Pino de dicha colonia un inmueble utilizado presuntamente para actividades delictivas, por lo que los datos de prueba fueron entregados al agente del Ministerio Público, quien solicitó a un juez de control del sistema procesal

acusatorio una orden de cateo.

En un operativo coordinado entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia, las secretarías de Marina y de Defensa y la Guardia Nacional, ingresaron y detuvieron a un hombre de 43 años de edad y una mujer de 45, aseguraron dos camionetas con modificaciones de blindaje, 33 vehículos de transporte público foráneos, placas de circulación con reporte de robo, herramientas y varios juegos de llaves.

El inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial mientras continúan las investigaciones; en tanto, los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica

y seguirá con la integración de la carpeta de investigación.

Según las indagatorias, los vehículos modificados artesanalmente serían enviados a diferentes estados del norte del país para su venta.

Por otra parte, autoridades capitalinas buscan a tres delinquentes que ingresaron armados este jueves a una casa ubicada en la colonia Cocoyotes, en Gustavo A. Madero, para cometer un robo; sin embargo, sólo se llevaron dos teléfonos móviles y otros objetos.

Los hechos ocurrieron cuando una de las víctimas, una mujer de 40 años de edad, narró que los delinquentes ingresaron a su casa, la amagaron a ella y su familia y las encerraron en un cuarto.

Los delinquentes registraron toda la casa, pero sólo alcanzaron a llevarse dos celulares y otros objetos.

Los elementos comenzaron el análisis de las cámaras de videovigilancia de la zona a fin de identificar a los posibles implicados.



SECRETARÍA "B" EXP. 1474/2024

EDICTO

C. LUPATESCA S.A. Y CARMIE INMOBILIARIA S.A. POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTE LEGALES. En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por SANCHEZ GÓNZALEZ JULIO, SANCHEZ GONZALEZ CAROLINA en contra de GOMEZ ROBLES SILVIA AUREA, CARMIE INMOBILIARIA S.A., LUPATESCA S.A., C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO., el Juez Sexagésimo Cuarto de lo Civil, dictó un auto que a la letra dice:.....Ciudad de México, a doce de febrero del mil veintiséis.....se ordena emplazar a las codemandadas LUPATESCA S.A. y CARMIE INMOBILIARIA S.A., por edictos que se publicaran por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y por lo que hace a las publicaciones del periódico, éstas deberán realizarse por tres veces debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, designándose para tal efecto el periódico "LA JORNADA" haciéndose saber a la parte demandada que deberán presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludida en líneas que anteceden, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, apercibida que de no contestar dentro del término aludido o de que no señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones, las subsecuentes notificaciones le surtirán en términos de lo dispuesto por el artículo 637 del Ordenamiento legal en cita...por presuntivamente confesos de los hechos propios que se dejen de contestar.....Ciudad de México, diez de febrero de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito de cuenta que presenta la parte actora por medio del cual desahoga la prevención ordenada en autos, por lo que se procede a dictar auto admisorio en los siguientes términos: Se tiene por presentada a JULIO SANCHEZ GONZALEZ Y CAROLINA SANCHEZ GONZALEZ por propio derecho demandando en la vía ORDINARIA CIVIL, a DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, SILVIA AUREA GOMEZ ROBLES, LUPATESCA, S.A. CARMIE INMOBILIARIA S.A., las prestaciones que se indican. Con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles, reformado el diez de septiembre de dos mil nueve, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, y con la entrega de las copias de la misma demanda y la de los documentos exhibidos, debidamente requisitados, córrase traslado y emplácese a los demandados para que produzcan su contestación dentro del término de QUINCE DÍAS, apercibidos que de no hacerlo se tendrán por presuntivamente confesos de los hechos propios que se dejen de contestar.....

CIUDAD DE MEXICO A 23 DE FEBRERO DEL 2026.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial Por tres veces debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles en el periódico "LA JORNADA".

SEGUNDO AVISO NOTARIAL
LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL, Notario Público número 158 del Estado De Michoacán De Ocampo, en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura número 26090, de fecha 06 de Junio de 2024, se hizo constar lo siguiente: la radicación de la Sucesión intestamentaria a bienes del C. FERNANDO HURTADO CEJA, la aceptación de herencia, y designación y aceptación del cargo de albacea en favor de la C. CLARA HURTADO FERREYRA, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158

CEDULA DE NOTIFICACIÓN SEGUNDA PUBLICACIÓN

PARA PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO NACIONAL POR DOS OCASIONES CON ESPACIO DE DIEZ EN DÍAS CADA UNA

LEOVIGILDA DE JESUS GUZMAN Y ROMAN SOLANO DE JESUS, con fundamento en el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de Colima, inician procedimiento de Sucesión Testamentaria a bienes del señor LUCAS SOLANO SALAZAR en la Notaría Pública número 3 a mi cargo con domicilio en calle Belisario Domínguez 450 de la Ciudad de Tecomán, Colima y exhibe el inventario para adjudicación. Se notifica lo anterior a quien se considere con derecho a reclamar herencia.

LIC. LIBRADO SILVA GARCÍA

PRIMER AVISO NOTARIAL
Rosa Eugenia García Vallejo, Notario Público 172, ejercicio Distrito Judicial Los Reyes, residencia en Los Reyes, Michoacán, domicilio Ignacio López Rayón 63, colonia centro, HAGO SABER: mediante escritura pública 3182, volumen 66, del 09 febrero 2026 se inició ante mí fe trámite de sucesión intestamentaria a bienes de Ignacio Rodríguez Castillo a solicitud de María Elena Díaz Manzo, quien bajo protesta de decir verdad, exhibió acta de defunción, que último domicilio de culjus fue avenida Dr Ramón Macías número 40, colonia santa rosa, en Los Reyes, Michoacán, acredita entroncamiento con copia certificada de acta de matrimonio, que a parte de ella, si existen personas con derechos a heredar en el mismo grado; por su parte, Jesús, Ernesto, Martín y Socorro Leticia de apellidos Rodríguez Díaz repudiaron sus derechos hereditarios; María Elena Díaz Manzo aceptó la herencia, se le designó albacea definitivo, supletó y protestó el cargo conterido, con fundamento en el artículo 160 Ley del Notariado del Estado de Michoacán, publíquese este aviso por dos ocasiones, con intervalo de 10 días, para que surta los efectos a que haya lugar. DOY FE.

LIC. ROSA EUGENIA GARCÍA VALLEJO NOTARIO PUBLICO N°172

SEGUNDO AVISO NOTARIAL
Por escritura número 33,492, de fecha 18 de febrero de 2026, con fecha de firma definitiva del 24 de febrero de 2025, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar: LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores VÍCTOR MANUEL FORTES LUCIO, JOSÉ ANTONIO FORTES LUCIO, MARIA ISABEL FORTES LUCIO y JUAN CARLOS FORTES LUCIO, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora MARIA DEL CARMEN LUCIO MURILLO. Reconocieron la validez del testamento, manifestaron su conformidad para llevar a cabo la tramitación de dicha Sucesión ante el suscrito notario o bien ante la fe del licenciado DANIEL GARCÍA CORDOVA, titular de la notaría número veintidós de esta Ciudad, por actuar como asociado en el protocolo a mi cargo y reconocieron los derechos hereditarios que les son atribuidos en virtud de dicho testamento; y LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor VÍCTOR MANUEL FORTES LUCIO en la mencionada Sucesión. El Albacea procederá a realizar el inventario de los bienes de dicha Sucesión. EDUARDO FRANCISCO GARCÍA VILLEGAS SANCHEZ CORDERO, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DE ESTA CIUDAD, EN CUYO PROTOCOLO ACTÚA COMO ASOCIADO EL LICENCIADO DANIEL GARCÍA CORDOVA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CON SEDE EN CAMPECHE
LOTE 5 Y 6, MANZANA G, ZONA TURISTICA, SECCIÓN FUNDADORES, ÁREA AH-KIM-PECH, MALECÓN CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24014

EDICTO

En los autos del procedimiento ordinario 158/2025, del índice de este Tribunal, promovido por Elías Abisaday Nah Cuevas, se ordenó emplazar por edictos a la demandada Sociedad Ballfudr, sociedad anónima de capital variable, en virtud que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto para que concurra a este Primer Tribunal Laboral a hacer valer lo que a su interés convenga. Asimismo, se le hace saber, que de no dar contestación a la demanda, de conformidad al artículo 712, cuarto párrafo, de la Ley Federal del Trabajo, el procedimiento seguirá su curso y se tendrá por perdido el derecho que debió ejercer, sin perjuicio de que antes de la audiencia preliminar pueda la parte demandada ofrecer pruebas en contra para demostrar que el actor no era su trabajador, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos afirmados por la parte actora. Se hace del conocimiento de las demandadas que el domicilio de este Tribunal se encuentra en Lote 5 y 6, manzana G, Zona Turística, Sección Fundadores, área Ah-Kim- Pech, Malecón Campeche, San Francisco de Campeche, Campeche, mismo que tiene como correo electrónico oficial tribunal.laboral.cam1@correo.cjf.gob.mx; de igual forma, se les hace de su conocimiento que quedan a su disposición en el domicilio antes señalado, la copia de la demanda, escrito aclaratorio registrado con el folio 3827, así como de los proveídos de veintidós y treinta de septiembre de dos mil veinticinco. San Francisco de Campeche, Campeche a diez de febrero de dos mil veintiséis.

Relación sucinta de la demanda laboral
La parte actora demanda el pago de la cantidad que resulte por concepto de Indemnización Constitucional entre otras prestaciones de carácter laboral.

Patsy Sharine Suchite León

Secretaría Instructora del Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Campeche.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.

EDICTO

En el juicio de amparo 834/2025-III-A, promovido por Juan de Dios Mockabe Montiel, en contra de la Presidenta de la Junta Especial Numero Cuarenta y Ocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Campeche, con sede en esta ciudad, se emplaza a juicio a la persona moral Oceanografía, Sociedad Anónima de Capital Variable, tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce sus domicilios. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Roxana Hernández López.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP.
ORGANO DE ADMINISTRACION JUDICIAL

EDICTO

En el juicio de amparo 657/2025-VI-B, promovido por Juan Carlos Alvarado Hernández, por conducto de su apoderada legal Ana Karina Vásquez Martínez, en contra del Presidente Ejecutor de la Junta Especial Numero Cuarenta y Ocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en esta ciudad y otra autoridad, se emplaza a juicio a la persona moral Construcciones Integrales del Carmen, Sociedad Anónima de Capital Variable; tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a dieciséis de diciembre de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Roxana Hernández López.

EDICTO
A MARIA DE LOS ANGELES VILLEGAS FLORES.
DISPOSICIÓN JUEZA OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE **682/2002/8M** JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE A TRAVÉS DE SU APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS OSCAR HUERTA JUAREZ, CONTRA DE JOSE REGINO CUAMANI PEREZ QUIEN TAMBIEN UTILIZA EL NOMBRE DE REGINO CUAMANI PEREZ Y **MARIA DE LOS ANGELES VILLEGAS FLORES**, AUTO DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO Y VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENA NOTIFICAR A MARIA DE LOS ANGELES VILLEGAS FLORES EL ESTADO DE EJECUCIÓN QUE GUARDA EL EXPEDIENTE 682/2002 DE LOS DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, MEDIANTE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL "LA JORNADA", Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO "INTOLERANCIA", A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE **TREINTA DÍAS** CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS INTERVENGA EN EL AVALÚO Y SUBASTA SI LE CONVINIERE RESPECTO DEL BIEN EMBARGADO DENTRO DEL REFERIDO EXPEDIENTE, SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO Y NOMBRE PERITO DE SU PARTE, APERCIBIDA QUE DE NO PRONUNCIARSE AL RESPECTO PERDERA SU DERECHO Y SE LE TENDRÁ POR CONFORME CON EL RESULTADO DE LA VALUACIÓN DEL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS. ASI MISMO, SE HACE SABER A MARIA DE LOS ANGELES VILLEGAS FLORES QUE EL TÉRMINO PARA EJERCER DICHO DERECHO, COMENZARÁ A TRANSCURRIR A PARTIR DEL ÚLTIMO EDICTO PUBLICADO, POR LO ANTERIOR, SE REQUIERE AL ACTOR A FIN DE QUE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS SEA EL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, YA NO SERÁ FACTIBLE QUE LLEVE A CABO LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, YA QUE LA FECHA INDICADA, ESTA COMPUTADA PARA EL RESPETO IRRESTRICTO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A QUE SE HA HECHO REFERENCIA. LO ANTERIOR ATIENDE AL DEBER QUE TIENE ESTA JUZGADORA DE TUTELAR LOS DERECHOS DE LAS PARTES, SIENDO EN EL CASO QUE NOS OCUPA LOS DERECHO HUMANOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, SEGURIDAD JURÍDICA Y LEGALIDAD.

PUEBLA, PUE. A 28 DE OCTUBRE 2025

ATENTAMENTE
C. DILIGENCIARIO PAR
LICENCIADO ABRAHAM TORIZ
NAVARRO

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Octavo Civil de Proceso Oral, Secretaría "A", Expediente 443/2021.
EMPLAZAMIENTO
PROMOTORA INTELIGENTE SUSTENTABLE HABITACIONAL PISHA S.A. DE C.V.
En los autos dictados en el juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE contra PROMOTORA INTELIGENTE SUSTENTABLE HABITACIONAL PISHA S.A. DE C.V., con número de expediente 443/2021, el Juez Octavo Civil de Proceso Oral dictó unos autos el veintuno de enero de dos mil veintiséis, veinte de noviembre de dos mil veinticinco y ocho de enero de dos mil veintiséis, que dicen: --- Ciudad de México, a veintiuno de enero de dos mil veintidós, --- se tiene por presentado a BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, --- Se le tiene demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL ORAL a PROMOTORA INTELIGENTE SUSTENTABLE HABITACIONAL PISHA S.A. DE C.V. y JOSE SERGIO GARZA SANCHEZ el pago de la cantidad de \$1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de Suerte Principal más otras prestaciones accesorias que se reclaman ... se admite a trámite el presente asunto y se dicta auto con efectos de mandamiento en forma para que por conducto de la C. Actuaria se requiera a los codemandados en su domicilio a fin de que en el acto de la diligencia hagan pago a la actora o a quien sus derechos represente de la cantidad de \$1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás accesorios que se demandan y en caso de no hacerse el pago respectivo, embárguense bienes propios del demandado que basten a garantizar el pago de las prestaciones reclamadas, poniéndolas en depósito de persona que bajo su responsabilidad designe la actora. Acto seguido con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado a los codemandados emplazándolos para que dentro del término de OCHO DÍAS MAS CINCO en razón de la distancia siguientes al requerimiento de pago, al embargo, en su caso, al emplazamiento, contesten la demanda, refiriéndose a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397,1398 y 1403 y con forme a las reglas previstas en los artículos 1390 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400... Se requiere a los codemandados para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de éste Juzgado en el entendido que las resoluciones judiciales pronunciadas en las audiencias se tendrán por notificadas en ese mismo acto sin necesidad de formalidad alguna a quienes estén presentes o debieron haber estado, de conformidad con los artículos 1390 Bis 10 y 1390 Bis 22 ambos del Código de Comercio. Téngase por presentadas las pruebas de la parte actora, mismas que se reservan para la calificación sobre su admisibilidad o no para el día y hora que este Juzgador señale para la celebración de la Audiencia Preliminar a que refiere el artículo 1390 Bis 32 del Código de Comercio. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ÁNGEL LARA LARA, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada MARIA ESTHER GONZÁLEZ ORDOÑEZ, con quien actúa, autoriza y da fe. --- Ciudad de México a ocho de enero de dos mil veintiséis. --- [...] se le tiene señalando los periódicos "LA JORNADA" y "EL DIARIO DE MÉXICO" para la publicación de los edictos. [...]NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ÁNGEL LARA LARA, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada MARIA ESTHER GONZÁLEZ ORDOÑEZ, con quien actúa, autoriza y da fe. --- DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO, EMBARGO Y EMLAZAMIENTO [...] Ciudad de México siendo las diez horas del día veinte de febrero de dos mil veintiséis [...] Se señalan las DIEZ HORAS DEL ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS [...] para que tenga verificativo la diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO, EMBARGO Y EMLAZAMIENTO de la parte demandada, mediante edictos los cuales se publicaran tres veces consecutivas en los periódicos "LA JORNADA" y "EL DIARIO DE MÉXICO". El C. Juez da por concluida la presente diligencia, Firmando al margen y calce de la presente los que en ella comparecieron. --- SECRETARIA DE ACUERDOS "A" RÚBRICA LIC. MARIA ESTHER GONZÁLEZ ORDOÑEZ.



Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal colegiado en Materia Civil
del Primer Circuito

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En los autos del juicio de amparo número D.C.676/2025 promovido por MINERVA GUTIÉRREZ PERALES, contra actos de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se ordenó notificar por edictos a la tercera interesada LOMAS DEL CHAMIZAL, SOCIEDAD CIVIL, a quien se le concede un término de treinta días contados a partir de la última publicación para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se practicarán por medio de lista.

Ciudad de México, a 15 de Enero de 2026.

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO ESPARZA MÁRQUEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS

Rubrica

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO

PUBLIQUE SU EDICTO EN LA JORNADA

Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo), 559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157

☎ 55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos electrónicos: edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx y eemartinez@jornada.com.mx

JOSÉ MARÍA
VELASCO EN EL
MUSEO KALUZ
INVITADO:

MIGUEL FERNÁNDEZ
FÉLIX Y ERY CAMARA

La Jornada

**PALABRAS
CRUZADAS**
CON JAVIER ARANDA

www.jornada.com.mx

Ojarasca

Atrio de la iglesia
de Metztlán,
Hidalgo, 2026.
Foto: Justine
Monter Cid

LOS LUGARES
Y SU SENTIDO

Mañana sábado solamente en
La Jornada en línea

<http://www.jornada.com.mx>

<https://www.facebook.com/suplementOjarasca>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP
ORGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

EDICTO

En el juicio de amparo número 1256/2024-II-A, promovido por Ernesto Rene Cuellar Chávez, a través de su apoderado legal Vianey Castro Espinosa; se emplaza a juicio a Sinergías Evolutivas, Sociedad Anónima de Capital Variable y Sinca, Sociedad Anónima de Capital Variable; parte tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este juzgado a hacer valer lo que a su interés conviniere. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Roxana Hernández López.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS
INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CON SEDE EN CAMPECHE
AVENIDA PEDRO SAINZ DE BARANDA, NÚMERO 163, LOTES 5 Y 6, MANZANA G, ZONA TURÍSTICA,
SECCIÓN FUNDADORES, ÁREA AH-KIM-PECH, MALECÓN CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24014.

EDICTO

En el expediente 15/2025 promovido por Carlos Enrique Martínez Matú en contra de TGZ Construcciones e Infraestructura, Sociedad Anónima de Capital Variable y otro, se ordenó emplazar por edictos a dicha persona moral, en virtud de que se desconoce su domicilio, los cuales se publicarán por dos veces en un lapso de tres días hábiles entre uno y otro. Se le hace saber a la referida demandada que cuenta con el término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que presente el escrito en el cual dé contestación a la demanda planteada en su contra, ofrezca pruebas, pudiendo objetar las de la parte actora, y, de ser el caso, reconenga, apercibida que de no contestar en el término concedido, se tendrán por aceptadas las peticiones de la parte actora, sin perjuicio de que antes de que se celebre la audiencia preliminar, pueda ofertar pruebas para acreditar que no existió la relación de trabajo, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos que aduce la parte actora; de igual forma deberán señalar domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones; apercibida que de no hacerlo, se harán las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, a través del boletín judicial, quedando a su disposición en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado consistentes en: escrito inicial de demanda y anexos; acuerdo de 15 de enero de 2025; escrito registrado con folio 261; proveído de 21 de enero de 2025; acuerdo de 29 de enero de 2025; y proveído de 10 de febrero de 2026, emitidos dentro del presente procedimiento. Se hace del conocimiento a la demandada en cita que el domicilio de este Tribunal se encuentra en avenida Pedro Sainz de Baranda, número 163, lotes 5 y 6, manzana G, Zona Turística, Sección Fundadores, Área Ah-Kim-Pech, Malecón Campeche, San Francisco de Campeche, Campeche, mismo que tiene como correo electrónico oficial, la siguiente dirección electrónica tribunal.laboral.cam2@correo.cjf.gob.mx, San Francisco de Campeche, Campeche, a diez de febrero de dos mil veintiséis.

Relación sucinta de la demanda laboral

El actor demanda el pago de indemnización constitucional y diversas prestaciones originadas del despido injustificado del que aduce fue objeto, derivado de la relación laboral que sostuvo con la demandada.

Julio César Ortiz Montoya

Juez de Distrito del Segundo Tribunal Laboral Federal de asuntos individuales en el Estado de Campeche, con sede en Campeche



SAN NICOLAS DOS S.A. DE C.V.
AV. BOSQUES MZ 1 LT 2, COLONIA SAN NICOLAS 2.
ALCALDÍA TALPAN, CIUDAD DE MÉXICO, CP. 14735.
CORREO: SAN_NICOLAS_DOS@HOTMAIL.COM

Primera Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad
SAN NICOLAS DOS, S.A. DE C.V.

ASAMBLEA DE DISOLUCIÓN ANTICIPADA.

JUAN MANUEL OLGUÍN CALIXTO, Administrador Único de la Sociedad SAN NICOLAS DOS, S.A. DE C.V., convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el próximo 30 de marzo de 2026, a las 10:00 horas, en el domicilio social ubicado, en Av. Bosques Mz 1, Lote 2, Colonia San Nicolas 2, Alcaldía Talpan, Código Postal 14735, Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 182, 183, 186 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como los estatutos sociales vigentes, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Discusión y aprobación en su caso, sobre la disolución anticipada de la sociedad SAN NICOLAS DOS, S.A. DE C.V.
- Aprobación, en su caso, para poner en liquidación a la sociedad SAN NICOLAS DOS, S.A. DE C.V.
- Nombramiento y designación, en su caso, de la persona liquidadora.
- Otorgamiento de poderes en favor de la persona liquidadora a efecto de cumplir con su encargo.
- Nombramiento de delegados especiales para tramitar la expedición de copias simples o certificadas de la presente acta que les fueran solicitadas, ocurrir ante las autoridades que correspondan, así como comparecer ante Notario Público para formalizar, protocolizar e inscribir en el Registro Público de Comercio, los acuerdos tomados, y para realizar la publicación respectiva en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles de la Secretaría de Economía, en caso de ser necesario.
- Elaboración, lectura, aprobación, en su caso, y firma del Acta de Asamblea.

Se informa a los accionistas que toda la información y documentación relativa a los puntos a tratar en la Asamblea se encuentran a su disposición en el domicilio de la sociedad mencionada, a efecto de que puedan ejercer su derecho de inspección.

Ciudad de México a 24 de febrero de 2026

JUAN MANUEL OLGUÍN CALIXTO

Administrador único de la sociedad SAN NICOLAS DOS, S.A. DE C.V.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

JORGE DE JESÚS GALLEGOS GARCÍA, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y UNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA; HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL, QUE POR INSTRUMENTO TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO, DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE OBRA EN EL PROTOCOLO ORDINARIO A MI CARGO; SE HIZO CONSTAR LA TRAMITACIÓN DEL INICIO DEL SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSALIO BERNAL JIMENEZ, CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION BEJR-570524HDFRMS06. ASIMISMO, SEGÚN INFORMES DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL REGISTRO NACIONAL DE AVISOS DE TESTAMENTO Y DEL ARCHIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DESPRENDE QUE NO SE LOCALIZÓ DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA QUE FUERE OTORGADA POR LA PERSONA MENCIONADA. POR TANTO, DEL PRESENTE AVISO NOTARIAL SE HARÁN DOS PUBLICACIONES CON INTERVALO DE SIETE DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO "GACETA DEL GOBIERNO" Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL. LO ANTERIOR, PARA QUE QUIEN SE CREA CON DERECHO A HEREDAR, SE APERSONE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, PARA LOS FINES LEGALES CONDUCTENTES.

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO A 17 DE
FEBRERO DE 2026

LIC. JORGE DE JESÚS GALLEGOS
GARCÍA

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y
UNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sector lechero recibe más de 180 mil mdp de inversión

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

La inversión pública en el sector lechero asciende a más de 180 mil millones de pesos en el sexenio, pues la meta es producir anualmente 15 mil millones de litros para 2030, señaló Julio Berdegué, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). En México, 99 por ciento de los ganaderos son pequeños y medianos productores, por lo cual el impulso a la producción nacional está en las unidades de menor escala con asistencia técnica, mejora genética, de praderas, de semillas y adopción de tecnología, indicó. En el XI Foro Internacional de Lechería, realizado en Aguascalientes, Berdegué puntualizó que el objetivo es reducir las importaciones y lograr que más de 80 por ciento

de la leche consumida en el país sea producción nacional. Al respecto, Vicente Gómez Cobo, presidente de la Federación Mexicana de Lechería, sostuvo que existen las condiciones, tanto en el mercado interno como internacional, para que la producción de leche supere el crecimiento de 2 por ciento anual que se registra en los últimos años, e incluso alcance el 10 por ciento. Lo anterior puede lograrse con las políticas públicas adecuadas, que pasan por incentivos diferenciados entre pequeños, medianos y grandes productores; condiciones de sanidad y financiamiento, “que nos llevaría en el mediano plazo a lograr la autosuficiencia y soberanía alimentaria en lácteos”, afirmó. Actualmente, el mercado de lácteos en México supera los 300 mil millones de pesos, aporta más

de uno por ciento del producto interno bruto nacional, 24 por ciento de la producción pecuaria y genera más de 500 mil empleos directos e indirectos. El titular de Sader mencionó que otro de los apoyos al sector es el financiamiento con el programa Cosechando Soberanía, en el que se amplió el crédito a 1.3 millones de pesos, con tasa de interés máxima de 8.5 por ciento anual y seguro agropecuario incluido. También, dijo, se invierte en infraestructura estratégica, como la planta pasteurizadora en Campeche con un presupuesto de 129 millones de pesos, la planta secadora de leche en Michoacán, con 672 millones de pesos. Además, el programa Leche Bienestar tiene 35 nuevos centros de acopio y, al cierre del sexenio, ampliará sus compras a mil 300 millones de litros al año.

AL CIERRE

RAYADAS, EN LA CIMA



▲ Con goles de Lucía García (en la imagen) y Christina Burkenroad, las Rayadas de Monterrey conservaron la cima al ganar 2-0 a Mazatlán en su visita *El Encanto*. El local Pachuca se llevó el triunfo 2-0 sobre Tijuana y logró colocarse de sublíder, mientras Toluca se ubicó tercero al golear 4-2 a Pumas y el campeón Tigres venció 4-1 a Santos. En otros duelos de la jornada 11 del Clausura 2026 de la Liga Mx Femenil, Querétaro cayó 1-0 ante Atlas y Cruz Azul derrotó 3-0 a Necaxa. Foto @rayadasfotografo

Exige ONG acceso efectivo al aborto

CAROLINA GÓMEZ MENA

El Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) se manifestó por eliminar las desigualdades territoriales para acceder de manera efectiva al aborto. “Cuando acceder a un servicio de salud implica viajar horas o desplazarse a otra ciudad, el acceso deja de ser real” y advirtió que en muchas ocasiones “la distancia se convierte en una barrera que suma costos, tiempo y riesgos”. La agrupación feminista sostuvo que “es responsabilidad del Estado eliminar la desigualdad territorial” y aseguró que vivir lejos o en zonas menos pobladas no debería significar, más costos más retrasos en la atención ni mayor cantidad de riesgos. “Un derecho no debería depen-

der de la distancia. Si depende de los kilómetros, no está garantizado.” GIRE subrayó que, mientras para algunas acceder a un aborto legal y seguro significa “una cita médica más”, para otras implica “viajar horas para encontrar una unidad que brinde el servicio, conseguir dinero para el transporte, faltar al trabajo o a la escuela y justificar la salida o tener que inventar una excusa”. También mencionó otras barreras para concretar la interrupción legal del embarazo, por ejemplo en las zonas rurales o con población mayoritariamente originaria. En esos lugares, se enfrentan la carencia de personal de salud que hable alguna lengua indígena y baja disponibilidad de unidades habilitadas para realizar el procedimiento, pero también, obstáculos, como falta de

información clara y accesible entre otros problemas. Actualmente, 24 estados han despenalizado “el aborto de manera parcial” (tiene límite de semanas de gestación) y añadió que es un elemento fundamental para garantizar la salud y autonomía reproductiva a las mujeres, hombres trans y personas no binarias. “Mientras el procedimiento siga penalizado a nivel nacional y en los códigos penales, quienes abortan continuarán enfrentando criminalización, estigma, desigualdad y violencia institucional, especialmente quienes viven en contextos de vulnerabilidad”.

Caen 4 integrantes del CJNG

CÉSAR ARELLANO E
IVÁN EVAIR SALDAÑA

Uno de los operadores del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) identificado como Ángel Javier, alias el RR, en Baja California, fue detenido en un operativo por la Fiscalía General del Estado y la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, en la colonia Flores Magón, en Mexicali, por una orden de aprehensión girada por homicidio. Hasta ayer por la noche, las autoridades mantenían hermetismo sobre la detención, pero reportes extraoficiales vinculan al detenido como el autor intelectual de los seis ataques en la capital tras la captura de Nemesio Oseguera, *El Mencho*. Por su lado, la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo vinculación a proceso en contra de

tres personas vinculadas al CJNG, por su posible participación en los ilícitos de desaparición cometida por particulares, y posesión de narcóticos. Presuntamente son responsables de la desaparición de José Juan Arias Corona, padre que buscaba a su hijo Juanito de 14 años, víctima de desaparición forzada en junio de 2025. La FGR señaló que ejecutó cateos en tres domicilios en el estado de Guanajuato donde se encontraron etiquetas con la leyenda del CJNG. En los lugares se logró la detención de Favián Camarena Rincón, Miguel Yael Arámbula Sánchez y Bryan Eduardo Méndez Sevilla. También aseguró narcóticos, un arma de fuego y localizó un celular de una víctima desaparecida en Valle de Santiago, Guanajuato, en diciembre de 2025. Con información de Antonio Heras

SEGUNDO AVISO NOTARIAL
MAESTRO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarimbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante acta número 150 ciento cincuenta de fecha 11 de febrero del año 2026 se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la sucesión TESTAMENTARIA a bienes de MARÍA GUADALUPE RODRIGUEZ SILVA, que otorgó el C. ABEL OROZCO RODRIGUEZ, La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de ABEL OROZCO RODRIGUEZ, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán. -----

MTRO. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
HAGO SABER: Que mediante instrumento número 70,315 de fecha 27 de febrero del año 2026, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar el inicio del procedimiento sucesorio y radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor CESAR MAYA BELLO a solicitud de los señores TEOFILO AVELINA CRUZ GRANADOS, SINDHE, OSBELIA AZUCENA, CESAR AUGUSTO Y JOSE FILEMON todos ellos de apellidos MAYA CRUZ como presuntos herederos quienes manifiestan su consentimiento para que la sucesión se tramite notarialmente y bajo protesta de decir verdad manifestó que no tiene conocimiento que además de ellos exista alguna otra persona con derecho de heredar, acreditaron su entroncamiento y de los informes del Archivo General de Notarías, Archivo del Poder Judicial ambas dependencias del Estado de México, Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Toluca y del Sistema del Registro Nacional de Avisos de Testamento se desprende la inexistencia de testamento otorgado por el de cujus.
Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado en vigor en el Estado de México.
Toluca, Estado de México, a 27 de febrero del 2026.
Lic. Rosalba Rodríguez Almaraz
Notaria Titular de la Notaría Pública No. 1 del Estado de México
RUBRICA

TESORERÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Convocatoria a Licitación Pública Nacional Presencial
No. LP03/2026

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 fracciones I, V, 22 fracción I, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; artículos 1, 35 fracción I y 39 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público convoca al Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP03/2026 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”; las etapas procesales se sustanciarán de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LP03/2026	\$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Lunes 30 de marzo de 2026 Depósito o Transferencia en horario bancario.	Martes 24 de marzo de 2026 a las 13:00 horas, Centro Universitario Los Belenes.	Martes 31 de marzo de 2026 a las 13:00 horas, Centro Universitario Los Belenes.

Venta de Bases a partir del martes 17 de marzo de 2026, depósito en CUENTA UAEM DGA, BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA 65507321638, y/o mediante transferencia electrónica CLABE 014 540 655 073 216 382.

Atentamente
Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa Cuernavaca Morelos.
México, 62209, Piso Uno, Torre de Rectoría
Tel. 01 (777) 3297000 ext. 3113, 3080,
gabriela.munoz@uaem.mx, gabriela.salgado@uaem.mx,
jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx
sitio web www.uaem.mx

RECTORÍA
2023-2029

Rayuela
¿De verdad no entienden que la reforma no es un capricho, sino una demanda popular... una necesidad?

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	14
Simón Vargas Aguilar	14
Estefanía Ciro	15
Pedro Miguel	15
José Romero	18
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



Afecta rezago educativo a 24 millones en México



El Zócalo ya está alfombrado de verde

▲ La Plaza de la Constitución fue transformada en una cancha de fútbol gigante para el evento del domingo, en el que se buscará romper el récord

Guinness con la clase de balompié más grande del mundo y en la cual se esperan alrededor de 10 mil participantes. Foto Luis Castillo

● Porcentaje de población que no ha concluido sus estudios básicos pasó de 19.4 a 18.6

● El atraso bajó en 25 estados entre 2022 y 2024: Inegi

LAURA POY / P 11

Por su seguridad, selección de Irán no debe acudir al Mundial: Trump

● “Nadie puede excluirnos”, le reviran; presenta Panini tarjetas coleccionables y la CDMX su agenda de derechos hacia la Copa

JUAN MANUEL VÁZQUEZ, ALBERTO ACEVES Y AGENCIAS / DEPORTES

Comienza operativo de disuasión de la GN

Prosigue el flujo de autos de aplicación en el AICM

● Confía Sheinbaum en el diálogo con el fin de llegar a un acuerdo con taxis autorizados

CÉSAR ARELLANO, ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 7

La fuga ya se contuvo, asegura Nahle

Atribuyen el derrame en Veracruz a barco privado

● Denuncian omisión de autoridades federales ambientales; el chapopote llega a Boca del Río

I. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL, Y J. LAURELES Y A. VILLASEÑOR / P 27

Detienen a cabecilla de célula criminal

Aseguran en Colima 270 kilos de fentanilo

● La droga, equivalente a 14 millones de dosis

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y CÉSAR ARELLANO / P 10

Filtraciones en la línea 5



▲ A pesar de ser el acceso principal al Aeropuerto Internacional de la CDMX y de que su deterioro es evidente, la estación Terminal Aérea no

forma parte de los trabajos de mejora en la infraestructura del Metro rumbo al Mundial de este año. Foto Cristina Rodríguez NAYELLI RAMÍREZ / P 30